



**GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS**

**PROGRAMA DE TEXTOS ESCOLARES  
EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA  
(TEXTOS ESCOLARES)**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**JUNIO 2003**

C

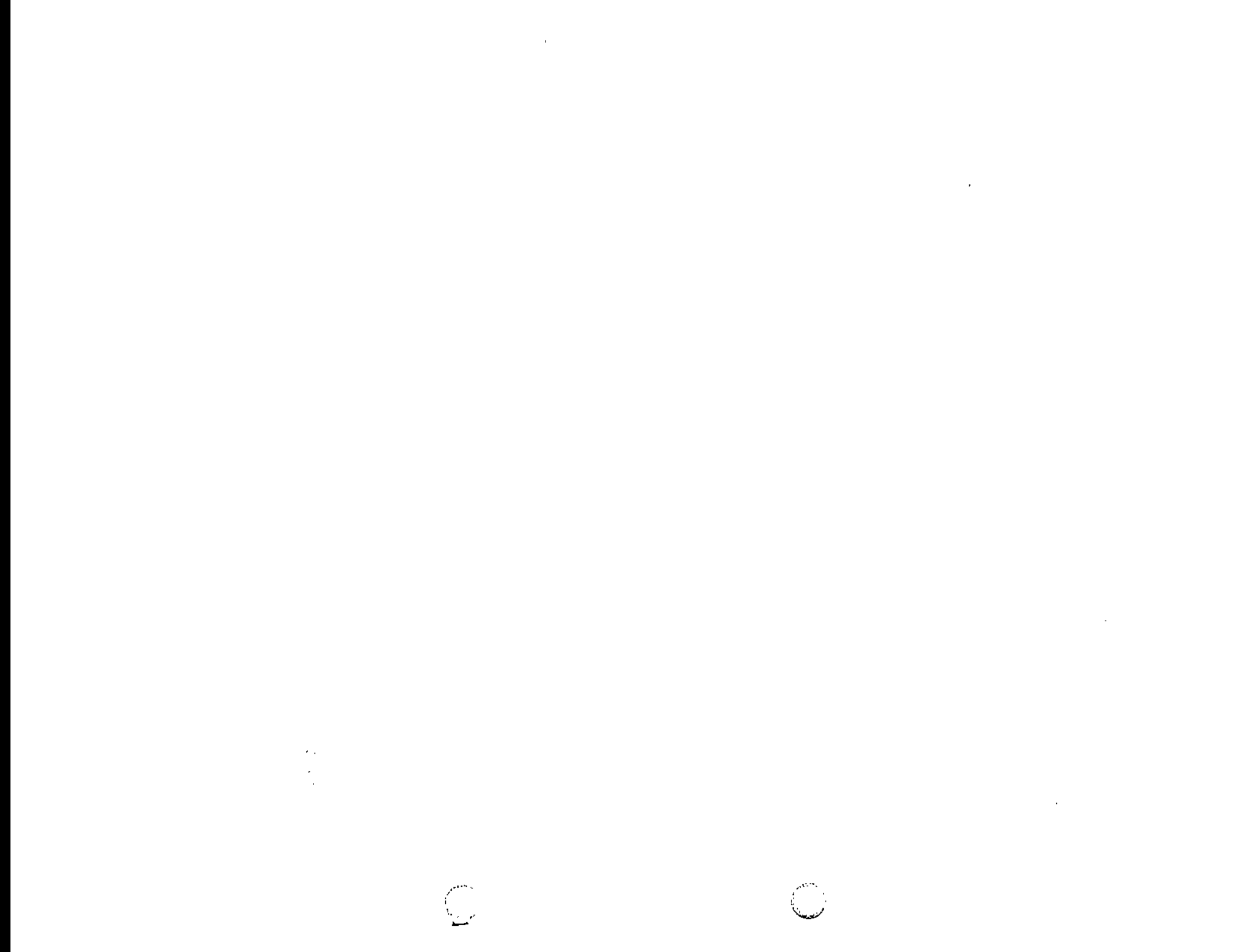
C

# **INFORME FINAL DE EVALUACIÓN**

**PROGRAMA DE TEXTOS ESCOLARES  
EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**

**PANELISTAS:  
VICTOR SALAS O. (COORDINADOR)  
ORNELLA YACOMETTI Z.  
MARÍA ANGÉLICA PAVEZ**

**JUNIO 2003**



**EVALUACION DE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES**

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN**

**PROGRAMA DE TEXTOS ESCOLARES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**PANEL DE EVALUACION  
Víctor Salas, Coordinador  
M. Angélica Pavez, Panelista  
Ornella Yacometti, Panelista**

**Santiago, Mayo 2003**



## INFORME FINAL

**NOMBRE PROGRAMA:** PROGRAMA DE TEXTOS ESCOLARES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA  
**AÑO DE INICIO:** 1990  
**MINISTERIO RESPONSABLE:** MINISTERIO DE EDUCACIÓN - MINEDUC  
**SERVICIO RESPONSABLE:** UNIDAD DE CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN

### RESUMEN EJECUTIVO

#### 1. Descripción del Programa

El Programa de Textos escolares para la Educación Básica y Media es una iniciativa del Ministerio de Educación que adquiere y distribuye libros de textos a todos los alumnos de la educación subvencionada del país y sus respectivos profesores.

##### 1.1. Fin

Contribuir a mejorar la calidad de los aprendizajes y la equidad de su distribución social en la educación escolar del país.

##### 1.2. Propósito

Oportunidades de aprendizaje aumentadas de alumnos y docentes de los establecimientos subvencionados del país en áreas prioritarias del marco curricular<sup>1</sup> a través de la utilización esperada<sup>2</sup> de los textos escolares distribuidos por el Ministerio de Educación.

##### 1.3. Población Objetivo

El Programa de Textos escolares-UCE es un programa de carácter universal y por esta razón, la población objetivo del programa corresponde a todos los estudiantes de primero básico a cuarto medio de establecimientos subvencionados y a los profesores que atienden a estos estudiantes. En términos globales alcanzaba, en 2001, a 3.035.761 personas (2.942.809 Alumnos y 92.952 Profesores de Aula)

Dado lo anterior, es importante señalar que, sin embargo, la población objetivo específica difiere de acuerdo a los distintos niveles educativos (básica y media), grados (1° a 8° básico, 1° a 4° medio) y subsectores en que están los alumnos. De esta manera y dependiendo del nivel, grado y subsector de aprendizaje serán los textos que el alumno, y su respectivo profesor recibirán. El subsector es relevante en cuanto representa las áreas prioritarias del Programa, es decir, aquellas que se ha decidido atender (Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Inglés, Química, Física, Biología e Historia y Geografía). Así, la población objetivo refleja la cantidad de alumnos y profesores que deben ser atendidos con textos. En 2001, estas magnitudes corresponden a la matrícula para cada uno de los cursos (por niveles, por grado y por áreas prioritarias atendidas), lo cual suma aproximadamente 10 millones trescientos alumnos que les corresponde recibir un texto de cada nivel, grado y subsector

<sup>1</sup> Áreas prioritarias del currículo: Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Inglés, Química, Física, Biología e Historia y Geografía.

<sup>2</sup> El uso esperado de los textos, por docentes y alumnos, tiene dos dimensiones: (a) orientador del trabajo de la asignatura y (b) recurso didáctico. Estas dimensiones consideran el uso dado al texto escolar por ambos actores (docentes y alumnos), aunque es importante precisar que en la primera se destaca mayormente el rol del docente y en la segunda el rol del alumno. No obstante en ambas dimensiones están involucrados docentes y alumnos.

priorizado. Magnitud que para los profesores de aula, corresponde (año 2001) aproximadamente a 382 mil.

#### **1.4. Población Beneficiaria**

En la medida que el programa de textos atiende a todos los alumnos de la educación subvencionada del país es una iniciativa de carácter universal que no ha mostrado variaciones en relación a ese universo. La población beneficiaria del Programa, medida en términos generales y en cuanto a los alumnos atendidos, ha aumentado en 746.504 alumnos (de 2.563.196 en 1999 sube a 3.309.700 en 2002).

#### **1.5. Descripción General del Diseño del Programa**

El programa en su modalidad actual surge en el año 1990, aunque el Estado de Chile viene distribuyendo libros de textos desde 1940. La entidad responsable del programa de Textos es la Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación, pero son muchos los actores que participan de la ejecución del Programa (entendido éste como el proceso global mediante el cual se adquieren los textos y se distribuyen), ya sean distintas reparticiones del Ministerio de Educación (Componente Textos, Unidad de Seguimiento y Unidad de Planificación y Gestión (UPLAG) de la UCE, Departamento de Administración General (DAG) del MINEDUC), así como editoriales, expertos evaluadores, empresas de distribución, entre otros.

El único componente de este Programa es adquisición y distribución de textos de calidad velando por las preferencias de los establecimientos y de acuerdo a las exigencias técnico pedagógicas.

Para cumplir su objetivo el Programa de Textos escolares-UCE adquiere textos y el Departamento de Administración General del MINEDUC los distribuye. La adquisición de los textos se realiza mediante el proceso de licitación, el cual contempla la elaboración de los términos de referencia, la elaboración y producción de los textos por parte de las editoriales que participan en la licitación, la evaluación tanto individual como grupal de los textos que concursan realizada por los expertos y la asignación del texto que se adjudica. Adicionalmente, para algunos textos, el proceso de adquisición incluye la posibilidad de que los establecimientos elijan entre alternativas antes de que el Programa culmine la licitación. Este último se denomina proceso de elegibilidad el cual se encuentra muy ligado al anterior en tanto se trata de un proceso de elección que el MINEDUC realiza en todos los establecimientos sobre sus preferencias respecto del texto para cierto grado y subsector. Es un paso previo a la asignación de los textos. Finalmente, se concluye con el proceso de distribución, etapa final del proceso que vela porque el texto llegue oportunamente a las manos de los alumnos y profesores.

#### **1.6. Antecedentes Financieros**

El gasto del programa aumentó en 101,8% en el período 1999-2002, alcanzando el año 2002 a \$11.513,9 millones (\$2003). El presupuesto asignado para el año 2003 es de \$ 10.933,8 millones. El programa se financia íntegramente con aporte fiscal directo, y lo destina (2002) en un 91,7% a la adquisición y distribución de textos escolares y un 8,3% son gastos de administración, que corresponden a los ítemes de personal y bienes y servicios de consumo y entre los cuales se consideran los gastos de distribución de textos, los asociados con el proceso de elegibilidad y otros similares.



## **2. Resultados de la Evaluación**

### **2.1. Diseño**

El Programa de Textos posee un diseño adecuado para realizar su propósito. Busca responder a la necesidad de apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje y donde el libro de texto es un aporte material que permite a los alumnos de establecimientos subvencionados tener mejores condiciones de aprendizaje que si no contaran con este instrumento, pero no tiene relación directa con la búsqueda de mejores rendimientos escolares.

De manera pertinente, el programa se basa en la necesidad de apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje y cuenta con un diseño bastante adecuado para cumplir su objetivo.

El Programa plantea una relación entre propósito y fin bastante clara, donde el propósito contribuye en gran medida al logro del fin. Desde el punto de vista de los componentes para el logro del propósito, se observa que sólo existe el componente de adquisición y distribución de textos de calidad, cuestión que es considerada como insuficiente. El hecho de adquirir textos de calidad y de hacerlos llegar a los establecimientos no implica que estos sean utilizados o aprovechados y por lo tanto surge la necesidad de apoyar este componente único, con un segundo componente que asegure, vele o acompañe a profesores y alumnos en el adecuado uso de los textos, de tal manera de generar las condiciones necesarias para una utilización adecuada o esperada y de esa manera contribuir al logro del propósito.

Se observa que existen indicadores para medir las cuatro dimensiones del desempeño del Programa a nivel de propósito. Si bien el Programa presenta un diseño bastante claro, no necesariamente tiene la capacidad para conocer los resultados que está obteniendo, esto debido a que el sistema de seguimiento que tiene es aún incipiente.

Las reformulaciones y cambios que ha vivido el Programa en los últimos cuatro años han sido muy importantes y parecen ir en la dirección correcta. Algunos de estos son: la fusión de los programas la educación básica y la de educación media a través de los Programas MECE para dar origen a un único Programa de Textos escolares-UCE; la configuración organizacional actual del programa; mejoramiento de políticas de licitación y adquisición de textos; introducción de la elegibilidad; uso de textos y reimpressiones, entre otras.

### **2.2. Organización y Gestión**

El Programa involucra a reparticiones de distintas divisiones e instancias del Ministerio, cuestión que lleva a que la coordinación y la gestión – y su buen desempeño- sean un pilar importante para éste. Al respecto se puede observar que la gestión del Programa tiene un buen desempeño y que en esta materia ha sido importante el rol de los profesionales que ejercen la coordinación en las distintas reparticiones que participan en el Programa, especialmente la DAG, la UPLAG de la UCE y el propio Programa de textos escolares-UCE.

El Programa de textos-UCE está lejos de ser el responsable de todo el proceso. En una primera etapa es el Programa de textos-UCE quien coordina la dimensión técnico-pedagógica para la adquisición de los textos y los procesos de evaluación de calidad asociados, luego es el DAG quien asume la coordinación de la dimensión administrativa del proceso de licitación. Si bien existen buenos mecanismos de coordinación, no existe claridad de cuál es la repartición que conduce el proceso en su globalidad y que tiene por consiguiente, el rol de informar y congregar a las demás entidades. Hasta ahora, la buena coordinación ha logrado suplir esta deficiencia,

pero el panel cree que el programa debiera revisar estas definiciones, de manera de asegurar que en todo momento el proceso de adquisición y distribución de textos escolares, tenga un responsable.

En relación a los sistemas de evaluación del propio programa se puede señalar que realiza actividades de seguimiento al uso de los textos a través de la Unidad de Seguimiento y planificación de la UCE. En este sentido, un primer paso importante y en la orientación correcta, es la iniciativa del "Estudio sobre el uso del texto escolar en primer ciclo básico que hoy se está desarrollando. Sin embargo, las iniciativas de la unidad constituyen esfuerzos parciales (sólo algunos textos, para algunos niveles, en ciertos períodos) y donde se abordan sólo algunas dimensiones de relevancia en el uso de los textos. Por esta razón, los esfuerzos de evaluación y seguimiento existentes son calificados como incipientes y no son suficientes como para generar la retroalimentación que el programa requiere respecto de cada texto entregado a alumnos y profesores, de distintos subsectores y niveles y para un conjunto de variables de interés como lo son la satisfacción, percepción de calidad, entre otros.

Por otra parte, se observa que los criterios de asignación de recursos se orientan adecuadamente de manera central a la adquisición de textos. En particular se han ido perfeccionando los sistemas de distribución y mejorando los tiempos y oportunidad de las entregas. Se ha realizado una asignación bastante eficiente de los recursos, aumentando en el último año (2002) los recursos para distribución sin reducir los recursos para la adquisición de textos. Por consiguiente, el panel cree que tanto los criterios de asignación de recursos como los mecanismos de pago han sido eficientemente utilizados por el Programa.

### **2.3. Eficacia y Calidad**

El Programa cumple de manera adecuada su objetivo, a nivel de propósito. La cobertura lograda por este Programa corresponde estimarla identificando la población objetivo (nivel y grado) que específicamente se espera atender y la que efectivamente recibió textos por nivel, grado y subsector. En el año 2001 la cobertura es total para todos y cada uno de los niveles de enseñanza básica, entregándose un promedio de 3,5 libros de texto por alumno. En el nivel medio la cobertura es casi el 100% en 2º y 3º medio y más baja en 1º (69,5%) y 4º medio (86,7%). Por consiguiente, en términos generales, los niveles de adquisición y distribución de textos escolares son adecuados para atender a la población objetivo del Programa. En el 2001, se entregó 10.222.111 textos para 2.942.809 alumnos y 393.022 textos guía y otros similares para 92.952 profesores. En el 2002 se distribuyeron a los alumnos, 11.739.241 de textos, cifra que sube en 2003 a 12.442.890 de textos.

La exigencia en la distribución es que todos los textos estén simultánea y oportunamente disponibles para cada uno de los alumnos de cada nivel, grado y subsector y su correspondiente profesor, pero esa fuerte meta de 100% (planteada por requerimientos pedagógicos) no se ha logrado, aunque el Programa está bastante cerca de ella. En el 2001, el 98,5% de los textos se terminó de entregar en el mes de marzo (las clases comienzan los primeros días de este mes). Luego y adicionalmente, el 1,5% del total de textos adquiridos ese año fue redistribuido, para completar todos los requerimientos, en un proceso que terminó en el mes de mayo de ese año.

Los textos entregados son efectivamente utilizados por alumnos y profesores según se desprende de una investigación reciente sobre uso de Textos escolares en el primer ciclo básico, cuyos resultados preliminares fueron procesados para esta evaluación. Se observa que, un 90% de los profesores encuestados responde hacer uso de los Textos, lo que permite sostener que ellos satisfacen a los usuarios y sus necesidades. También resultó una evaluación positiva para

la pregunta sobre la profundidad en que estos textos son utilizados en el proceso educativo. Un 70% de los profesores responde utilizar en profundidad los diversos componentes de los textos; contenidos, ejercicios, ejemplos, actividades, problemas y sugerencias de evaluación, constituyéndose en orientadores de la planificación con una buena relación entre los componentes y el currículum.

En casi la totalidad de niveles y subsectores, sobre el 95% de los profesores responde que utilizan el texto escolar para el alumno distribuido por el MINEDUC. El texto para el profesor, que acompaña el texto para el alumno, es reconocido como una herramienta muy útil o útil para la gran mayoría de los profesores, sobre el 90% en el total de los casos. En relación a la cobertura del texto, es decir, la cantidad de unidades trabajadas durante el año, un promedio del 85% aproximadamente de los profesores declara haber cubierto las tres cuartas partes o más de las unidades. En todos los niveles y subsectores, el texto escolar ocupa el segundo lugar entre los documentos utilizados para la planificación y la preparación de las clases. Para la planificación figura como el documento más usado después del Programa de Estudio del MINEDUC. Para la preparación de las clases aparece como más utilizado después de las guías o planificaciones preparadas por los docentes. Del mismo modo, se observa un alto uso, por sobre el 60%, en todos los casos para el subsector de Lenguaje y Comunicación y Comprensión del Medio Natural, Social y Cultural, de los elementos del texto: Contenidos, Actividades, ejemplos, Conceptos y Definiciones, Esquemas, Gráficos, Mapas, Planos y Actividades. En el caso del Subsector de Matemática en primero, tercero y cuarto básico, un porcentaje inferior al 40% de los profesores declara hacer un alto uso de los Elementos del Texto como Conceptos y definiciones.

La metodología de evaluación de los textos licitados es en general adecuada, aunque presenta debilidades relacionadas principalmente con la ausencia de estándares claros que permitan, en la evaluación individual cualitativa, homogeneizar el criterio de calificación. Las posibilidades de interpretación para cada concepto son múltiples y la uniformidad en los niveles de exigencias por cada evaluador no son establecidos a priori por el Programa.

El Programa, basado en principios de equidad, utiliza un adecuado criterio general de focalización: atender con Textos sólo a los alumnos y profesores de establecimientos subvencionados.

#### **2.4. Eficiencia / Economía (desempeño financiero)**

El Programa tiene resultados eficientes en la adquisición de textos escolares y su distribución. También administra eficientemente sus recursos.

##### **Eficiencia**

El Programa adquiere textos de forma eficiente, con un costo promedio por unidad inferior a mil pesos (en pesos año 2003), aunque este costo (en pesos de 2003) ha subido desde M\$ 0,79 (1999) a M\$ 0,90 (2002). Los costos aumentan por la expansión de cobertura en educación media, por el proceso de elegibilidad y por la mejora en el tipo de papel de los textos. En realidad, son los volúmenes de compra del Programa los que permiten reducir el precio de los textos y llevarlos, en promedio, a una décima del valor que éstos tienen en el mercado.

Los costos promedio por alumno beneficiario son del orden de tres mil a tres mil quinientos pesos por alumno, cada uno de los cuales recibe en promedio 3,5 textos anualmente. La eficiencia del Programa está asociada al hecho de que el gasto que realiza en adquirir cada texto, es bajo y representa sólo el 8,7% del precio de mercado de textos similares.

Se han realizado serios esfuerzos para conseguir la distribución oportuna de los textos, incorporando en los dos últimos años la entrega directa a establecimientos, lo que encarece la distribución, pero la hace más segura y oportuna en relación con la fecha en que los textos llegan a las manos de alumnos y profesores. Ha sido una excelente decisión del Programa (global) el externalizar parte importante de sus actividades de distribución. La distribución de los textos se realiza por medio de empresas, unas que preparan el despacho y otras que transportan y distribuyen los textos a los establecimientos o a las Direcciones Provinciales de Educación, (DEPROV) y/o los Departamentos de Educación Municipal (DAEM) del país.

Los gastos de administración del Programa de textos escolares-UCE se conservan en niveles bastante adecuados del orden del 6% al 8% del gasto efectivo total. Sin embargo, pueden ser algo mayores, pues las cifras disponibles no incluyen los costos del personal que participa en el Programa Textos escolares en sentido global como los pertenecientes a las Unidades del Departamento de Administración General del MINEDUC y el personal de la DEPROV y los DAEM.

### **Economía**

El Programa ha sido altamente eficiente en la formulación y el manejo de su presupuesto. Su tasa de ejecución está en niveles cercanos al 100%. En especial, se destaca el eficiente manejo de sus operaciones, pues en el curso de cuatro años prácticamente dobló su presupuesto y consiguió, sin embargo, ejecutarlo casi en toda su magnitud.

Se estima que existen condiciones para recuperar costos de este Programa. Pero, previamente se requiere hacer un estudio sobre uso de los textos, sobre los beneficios y costos asociados a la focalización, al co-pago u otras formas de optimización de recursos y un análisis de las alternativas de focalizar y de la factibilidad de su implementación.

### **2.5. Principales Conclusiones**

El Programa de Textos Escolares del Ministerio de Educación es un Programa con sólidos cimientos en dimensiones pedagógicas, históricas y sociales que reflejan el compromiso de largo plazo del país con la igualdad de oportunidades y la equidad.

Se percibe como una debilidad el que, en el Programa, no existan instancias de coordinación o acompañamiento, de capacitación con la instancia Ministerial encargada de ello (CPEIP). Estas acciones podrían ser algunas modalidades de apoyo a los profesores para lograr una utilización adecuada o esperada de los textos por parte de profesores y alumnos.

La estructura organizativa del Programa de Textos-MINEDUC o global es altamente compleja e involucra a diversos actores y reparticiones del MINEDUC. Hasta la fecha se ha logrado generar una eficiente coordinación y asignación de responsabilidades. Pero, con riesgo a futuro por la carencia de una entidad que figure como conductora de todo el proceso de adquisición y distribución de Textos y que se haga cargo del logro de objetivos.

Se valoran los esfuerzos del Programa a través de la Unidad de Seguimiento de la UCE en realizar un seguimiento a uso de textos, pero éstas acciones son incipientes, y por consiguiente, dejan ver una debilidad importante que dificulta que el Programa cuente con información que le permita conocer sus resultados.

El Programa cumple bien los procesos de adquisición de textos y su distribución. En los últimos cuatro años el Estado chileno ha tomado una decisión relevante en materia de textos escolares, prácticamente ha doblado los recursos para tal fin, realizando a 2002, un gasto de MM\$ 11.513 (en pesos de 2003). Frente a esta nueva situación el Programa ha mostrado un alto nivel de eficiencia en todos los ámbitos de su acción: sus gastos de administración siguen siendo bajos pese al mayor nivel de operación enfrentado y sólo aumentaron en dos puntos porcentuales, llegando a 8,3% del gasto total en el 2002; los costos promedio de adquisición de cada texto también suben levemente, de \$ 791 (1999) a \$ 971 (2002), por unidad, ampliando la cobertura en educación media, permitiendo la elección de textos, e incluso mejorando la calidad del papel con que son producidos; cada año perfecciona su complejo proceso de distribución, logrando entregas cada vez más oportunas. Eficiencia que también es observable en la formulación y ejecución de su presupuesto, del orden del 100% en este último caso. Sin embargo, se observa que aún persisten algunos problemas como los relativos a la oportunidad de la distribución de los textos.

El programa de textos escolares puede ser concebido como una iniciativa que perdurará en el tiempo (pues se fundamenta en el argumento de que el libro de textos es uno de los recursos de aprendizaje más importante) y por tanto está asegurada su sostenibilidad en un escenario similar al actual.

Existen tres aspectos innovadores en la operación del Programa: el proceso de elegibilidad de textos por parte de los establecimientos educacionales; la distribución de textos directa y externalizada a los establecimientos; y el desarrollo de estudios de seguimiento de uso de textos.

Finalmente, se estima que pese a la decisión oficial vigente y la tradición, existen condiciones para recuperar algo de los costos de los textos entregados.

## **2.6. Principales Recomendaciones Priorizadas**

Complementar el componente de adquisición y distribución de textos escolares de calidad con un segundo componente que apoye, oriente y facilite la utilización esperada<sup>3</sup> de los textos escolares distribuidos para así, contribuir al logro del propósito y consiguiente fin. Esta propuesta también debiera significar recursos adicionales, al menos gastos en los cursos, capacitación o reuniones "motivadoras" / "orientadoras" que pueda definir la UCE y organizar el CPEIP u otra instancia que se determine para cumplir este rol.

Revisar y mejorar la estructura de gestión. Precisar líneas de coordinación. Establecer una coordinación que se haga responsable de todo el proceso, que sea capaz de suplir la falta de una sola conducción para el logro del Programa. No se sugiere que el Ministerio de Educación cambie su enfoque de operación, pero sí que establezca los mecanismos de coordinación para conectar y conducir los procesos administrativos en diversas unidades de él. Establecer un "conductor" de todo el proceso que tenga la capacidad de tomar decisiones respecto de los distintos pasos y en las distintas unidades del Ministerio que están involucradas.

Diseñar y poner en práctica un sistema de seguimiento y evaluación que permita conocer los resultados del programa en términos de la utilización de cada uno de los textos por parte de

---

<sup>3</sup> El uso esperado de los textos, por docentes y alumnos, tiene dos dimensiones: (a) orientador del trabajo de la asignatura y (b) recurso didáctico. Estas dimensiones consideran el uso dado al texto escolar por ambos actores (docentes y alumnos), aunque es importante precisar que en la primera se destaca mayormente el rol del docente y en la segunda el rol del alumno. No obstante en ambas dimensiones están involucrados docentes y alumnos.

alumnos y profesores y obtener así la retroalimentación necesaria para mejorar los mismos textos.

Perfeccionar el mecanismo de distribución para asegurar oportunidad de entrega. Esto significa más recursos, porque se trata eventualmente de aumentar las entregas directas y en este caso se abarcaría a los establecimientos con menor matrícula y en localidades más alejadas.

Estudiar los costos y beneficios de acciones destinadas a recuperar algo de los costos de los textos entregados.

## **I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA**

### **1.1. Descripción General del programa**

El Ministerio de Educación define una política general de Textos escolares que, en su dimensión más global, que se puede denominar Programa de Textos Escolares-MINEDUC, busca que todo alumno de la educación subvencionada del país y sus profesores cuenten con un libro de texto para su trabajo de aprendizaje en cada una de las disciplinas del currículum que han sido definidas como prioritarias. El Estado chileno ha estado entregando textos a los escolares desde 1940.

Esta política se concreta, a partir de 2000, a través del Programa de Textos Escolares, subunidad de la Unidad de Currículum y Evaluación, UCE, la que en el contexto de esta evaluación se denominará Programa de Textos Escolares-UCE<sup>4</sup>. El único componente de este Programa es adquisición y distribución de textos de calidad velando por las preferencias de los establecimientos y de acuerdo a las exigencias técnico pedagógicas.

El Programa entrega textos a todos los niños y jóvenes de primero básico a cuarto medio y sus respectivos profesores que estudian en establecimientos subvencionados del país con el fin de apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Para cumplir su objetivo el Programa de Textos escolares-UCE adquiere textos y el Departamento de Administración General MINEDUC los distribuye. La adquisición de los textos se realiza mediante el proceso de licitación, el cual contempla la elaboración de los términos de referencia, la elaboración y producción de los textos por parte de las editoriales que participan en la licitación, la evaluación tanto individual como grupal de los textos que concursan realizada por los expertos y la asignación del texto que se adjudica. Adicionalmente, para algunos textos, el proceso de adquisición incluye la posibilidad de que los establecimientos elijan entre alternativas antes de que el Programa culmine la licitación. Este último se denomina proceso de elegibilidad el cual se encuentra muy ligado al anterior en tanto se trata de un proceso de elección que el MINEDUC realiza a todos los establecimientos sobre sus preferencias respecto del texto para cierto grado y subsector. Es un paso previo a la asignación de los textos. Finalmente, se concluye con el proceso de distribución, etapa final del proceso que vela porque el texto llegue oportunamente a las manos de los alumnos y profesores.

Existen numerosos actores que participan en la ejecución del Programa (Textos-MINEDUC o global), los profesionales del Ministerio de Educación, editoriales, expertos evaluadores, empresas de distribución, entre otros.

### **1.2. Justificación del programa**

La principal justificación de la existencia del Programa de Textos escolares-UCE es el convencimiento de que el libro de texto es el principal soporte material de bajada del currículum

---

<sup>4</sup> Para cumplir sus objetivos el Programa de Textos Escolares-UCE se relaciona con otras áreas de la UCE (Currículum; Seguimiento; CRA y Unidad de Planificación y Gestión, UPLAG) y, además, realiza algunas de sus operaciones a través del Departamento de Administración General del MINEDUC (Licitación, distribución). Todo lo cual, configura una red de actividades destinada a cumplir la política de Textos del Ministerio, que se puede denominar Programa de Textos Escolares-MINEDUC o global.

de educación a la sala de clases y permite, independientemente de las características de origen de los alumnos y la heterogeneidad de los contextos escolares, un acceso adecuado y equitativo a las experiencias de aprendizaje (Sretenovic, 1992 en Bambergen, 1999). Por consiguiente, la necesidad de este instrumento es válida para toda la población escolar del país, aunque por consideraciones de disponibilidad de recursos y de equidad el Estado ha decidido entregar textos sólo a los escolares de básica y media de establecimientos subvencionados.

La UNESCO (1995) plantea, que a pesar de los recientes avances en los medios electrónicos, el Texto de estudio es el instrumento más barato y de mayor acceso para la transferencia de conocimientos y competencias. Es un factor clave en el mejoramiento del aprendizaje en cualquier parte del mundo. Sin embargo, la necesidad de este instrumento no proviene del rendimiento escolar, sino que está asociado al proceso de aprendizaje y los medios que se utilicen para lograrlo.

En la adquisición de textos, el MINEDUC se juega algunos significados específicos respecto a concepciones particulares de currículum, de aprendizaje, de escuela y de acciones pedagógicas. Sobre la relación que existe entre material curricular y Reforma, en este caso Textos escolares, Martínez B;J.(1998:123) señala que "un material curricular es una teoría sobre la escuela. No constituye sólo el soporte o medio para la instrucción, sino que es también, y fundamentalmente, un modo de concebir el desarrollo del currículo y el trabajo de los profesores y los estudiantes. El material codifica la cultura seleccionada y le da una forma pedagógica. Lo que en la perspectiva de Apple (1997) significa aceptar que el texto es un mecanismo estratégico para el control del currículo escolar. Es así como en los términos de referencia del llamado a licitación se explicitan y delimitan ciertos rasgos distintivos esenciales fundamentalmente en relación a una concepción curricular implícita en la matriz curricular (Objetivos Fundamentales / Contenidos Mínimos Obligatorios, OF/CMO), estrategias metodológicas, concepciones de escuela y modelos de acción pedagógica.

### **1.3. Objetivos del programa a nivel de fin y propósito**

Objetivo a nivel de fin: contribuir a mejorar la calidad de los aprendizajes y la equidad de su distribución social en la educación escolar del país.

Objetivo a nivel de propósito: oportunidades de aprendizaje aumentadas de alumnos y docentes de los establecimientos subvencionados del país en áreas prioritarias del marco curricular<sup>5</sup> a través de la utilización esperada<sup>6</sup> de los textos escolares distribuidos por el Ministerio de Educación.

### **1.4. Política global y/o sectorial a que pertenece el programa**

El Programa de Textos escolares-UCE corresponde a la política general de mejoramiento de la calidad y equidad de la educación que se ha desarrollado desde el año 1990 a la fecha. Esta política consiste en mejorar de manera sustancial las oportunidades de aprendizaje ofrecidas a los alumnos en el sistema escolar y disminución de brechas en la distribución social de los

---

<sup>5</sup> Áreas prioritarias del currículo: Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Inglés, Química, Física, Biología e Historia y Geografía.

<sup>6</sup> El uso esperado de los textos, por docentes y alumnos, tiene dos dimensiones: (a) orientador del trabajo de la asignatura y (b) recurso didáctico. Estas dimensiones consideran el uso dado al texto escolar por ambos actores (docentes y alumnos), aunque es importante precisar que en la primera se destaca mayormente el rol del docente y en la segunda el rol del alumno. No obstante en ambas dimensiones están involucrados docentes y alumnos.



resultados producidos por este. Esto implica también mejorar la cobertura y calidad de los recursos de aprendizaje, entre los cuales destaca el texto de estudio (junto con otros: computadores, biblioteca y material didáctico).

En su contexto más general, el Programa Textos-MINEDUC se vincula con el objetivo estratégico del Ministerio destinado a "Elaborar y desarrollar el currículo; entregar recursos educativos y medios informáticos que permitan mejorar los aprendizajes; y evaluar sus resultados". En particular, forma parte del producto estratégico del Ministerio: "entrega de recursos de aprendizaje" (Ficha de identificación. Año 2003, Definiciones Estratégicas").

En términos más específicos, el Programa actual de Textos escolares-UCE proviene del programa de Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación –Mece Básica y Mece Media– que tenía un carácter integral y que invirtió de manera importante en recursos de aprendizaje, entre estos, los textos de estudio.

El producto estratégico es el libro de texto de calidad por alumno de la educación subvencionada del país en cada una de las disciplinas prioritarias del currículum.

Los instrumentos legales en que se enmarca el Programa de Textos escolares-UCE corresponden a la definición de presupuesto del Ministerio de Educación. Para los años 1992 a 1997, estas definiciones estuvieron contempladas en el programa MECE básica y un convenio de préstamo entre el Gobierno de Chile y el Banco Mundial; de la misma manera en la educación media entre los años 1996 y 2000 relacionado con el programa Mece Media.

### **1.5. Descripción y cuantificación de bienes y/o servicios (componentes) que entrega el programa.**

El Programa Textos-UCE cuenta con el componente de adquisición y distribución oportuna de textos de calidad velando por las preferencias de los establecimientos y de acuerdo a exigencias técnico pedagógicas. Entonces, para ejecutar el componente, es necesario llevar a cabo una serie de acciones de definición de las bases técnicas de licitación, la licitación misma, recepción de propuestas de textos que entregan las editoriales, evaluación de propuestas, operación de un sistema de elegibilidad de textos en algunos casos, decisión de compra, elaboración y producción (por las editoriales asignadas) y distribución de los textos adquiridos, a los establecimientos.

En términos de la cantidad de textos que el programa entrega se pueden distinguir tres etapas por las que el programa ha pasado desde 1990: a) desde 1990 a 1996, hay un esfuerzo por parte del programa de aumentar la cobertura de textos en la educación básica hasta alcanzar un 100% de matrícula financiada públicamente; b) a partir de 1997 se inicia la distribución en el nivel medio hasta alcanzar una cobertura universal en el año 2000; c) Desde el 2000 y 2001 se observa una alza considerable en el número de títulos, referidos a asignaturas o áreas de currículum.

Es importante señalar que no es un solo y único texto el que se entrega a cada uno de los alumnos, sino que los textos se corresponden con los distintos niveles educativos (básica y media), grados (1º a 8º básico, 1º a 4º medio) y subsectores en que están los alumnos y sus correspondientes profesores.

El cuadro que se presenta a continuación muestra la progresión anual de textos de educación media de acuerdo a nivel y subsector de aprendizaje en el período 1997 al 2000. No se presenta

un cuadro similar para la educación básica porque en el periodo en evaluación (1999-2003) para este nivel educativo ya se habían cubierto todos los textos de las áreas prioritarias definidas por el Programa.

**Cuadro N° 1.**  
**Textos distribuidos en Educación Media. Periodo 1997- 2000**

Nivel	Sector /Subsector	1997	1998	1999	2000	2001	2002
I	Matemática						
II	Matemática						
III	Matemática						
IV	Matemática						
I	Lengua Castellana y Comunicación						
II	Lengua Castellana y Comunicación						
III	Lengua Castellana y Comunicación						
IV	Lengua Castellana y Comunicación						
I	Inglés						
II	Inglés						
III	Inglés						
IV	Inglés						
I	Historia y Ciencias Sociales						
II	Historia y Ciencias Sociales						
I	Ciencias Naturales: Física						
II	Ciencias Naturales: Física						
I	Ciencias Naturales: Química						
II	Ciencias Naturales: Química						
I	Ciencias Naturales: Biología						
II	Ciencias Naturales: Biología						
	<b>Total subsector y nivel</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>15</b>	<b>20</b>

Fuente: Programa de Textos Escolares-UCE

En el año 2002 el Ministerio de Educación adquirió para distribuir en el año 2003 a todos los establecimientos subvencionados del país, un total de 48 textos: 28 en Educación Básica y 20 en Educación Media.

El cuadro que se presenta a continuación muestra el número de textos distribuidos tanto para la educación básica como para la media en el período de 1999 al 2003, desagregados los textos para los alumnos por nivel y grado y según su tipo en el caso de los textos entregados a los profesores.

**Cuadro N° 2.**  
**Cantidad de textos adquiridos para alumnos y profesores. 1999-2003**

<b>Año</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>
1° básico	684.480	598.224	604.224	604.240	604.240
2° básico	691.872	594.432	600.432	604.240	604.240
3° básico	943.920	936.704	935.040	908.340	906.440
4° básico	912.816	925.248	933.452	943.040	905.560
5° básico	1.232.736	1.235.520	1.247.904	1.262.180	1.571.880
6° básico	1.216.896	1.180.096	1.191.000	1.247.904	1.703.600
7° básico	0	1.055.680	1.122.720	1.206.200	671.439
8° básico	0	960.736	1.053.312	1.160.000	1.318.640
<b>Total Textos Básica</b>	<b>5.682.720</b>	<b>7.486.640</b>	<b>7.688.084</b>	<b>7.936.144</b>	<b>8.286.039</b>
1° medio	748.800	768.540	1.170.305	1.172.201	1.862.080
2° medio	398.000	647.700	567.840	1.750.040	1.054.171
3° medio	376.200	387.200	520.362	325.856	638.080
4 medio	0	278.480	275.520	555.000	602.520
<b>Total Textos Media</b>	<b>1.523.000</b>	<b>2.081.920</b>	<b>2.534.027</b>	<b>3.803.097</b>	<b>4.156.851</b>
<b>Total Textos para alumnos</b>	<b>7.205.720</b>	<b>9.568.560</b>	<b>10.222.111</b>	<b>11.739.241</b>	<b>12.442.890</b>
Texto guía profesor	236.780	311.947	320.337	51.996	46.600
Textos profesor	43.513	59.482	57.752	270.019	161.162
Texto alumno uso profesor	0	0	14.933	9.727	125.560
<b>Total textos para profesor</b>	<b>280.293</b>	<b>371.429</b>	<b>393.022</b>	<b>331.742</b>	<b>333.320</b>
<b>Total textos distribuidos</b>	<b>7.486.013</b>	<b>9.939.989</b>	<b>10.615.133</b>	<b>12.070.983</b>	<b>12.776.212</b>

Fuente: Programa de Textos Escolares-UCE

Las reducciones de cantidades adquiridas entre el 2002 y 2003 se deben a que la compra realizada es equivalente a un porcentaje no superior al 10% de la matrícula, correspondiente a "Tasa de Reposición" para Lenguaje y Comunicación y Estudio y Comprensión de la Naturaleza de 7° Básico, y para Inglés, Matemática y Lengua Castellana y Comunicación de 2° Medio. Tasa de Reposición sólo para el Alumno. En el caso de 2° medio para los años 2001 a 2002 se produce un aumento de subsectores para los cuales se entregan textos a los textos de Inglés, Lengua Castellana y Matemáticas se agregan textos de Física, Biología, Historia y Ciencias Sociales y Química. Las diferencias entre las cantidades de Textos del Profesor y Guía del Profesor se explican por las formas de definir ambas cantidades: la cantidad de Textos del Profesor está dada por proporción definida en Bases de Licitación; un Texto del profesor cada 38 Textos del Alumno. La cantidad de Guías del profesor está dada por Tramo definido en Oferta Económica, según datos estimados de cantidad de profesores por Subsector y Nivel de Aprendizaje. Las diferencias en los textos alumnos uso Profesor se deben a que es proporcional a la cantidad de compra de textos para el alumno.

## **1.6. Procesos de producción de los componentes**

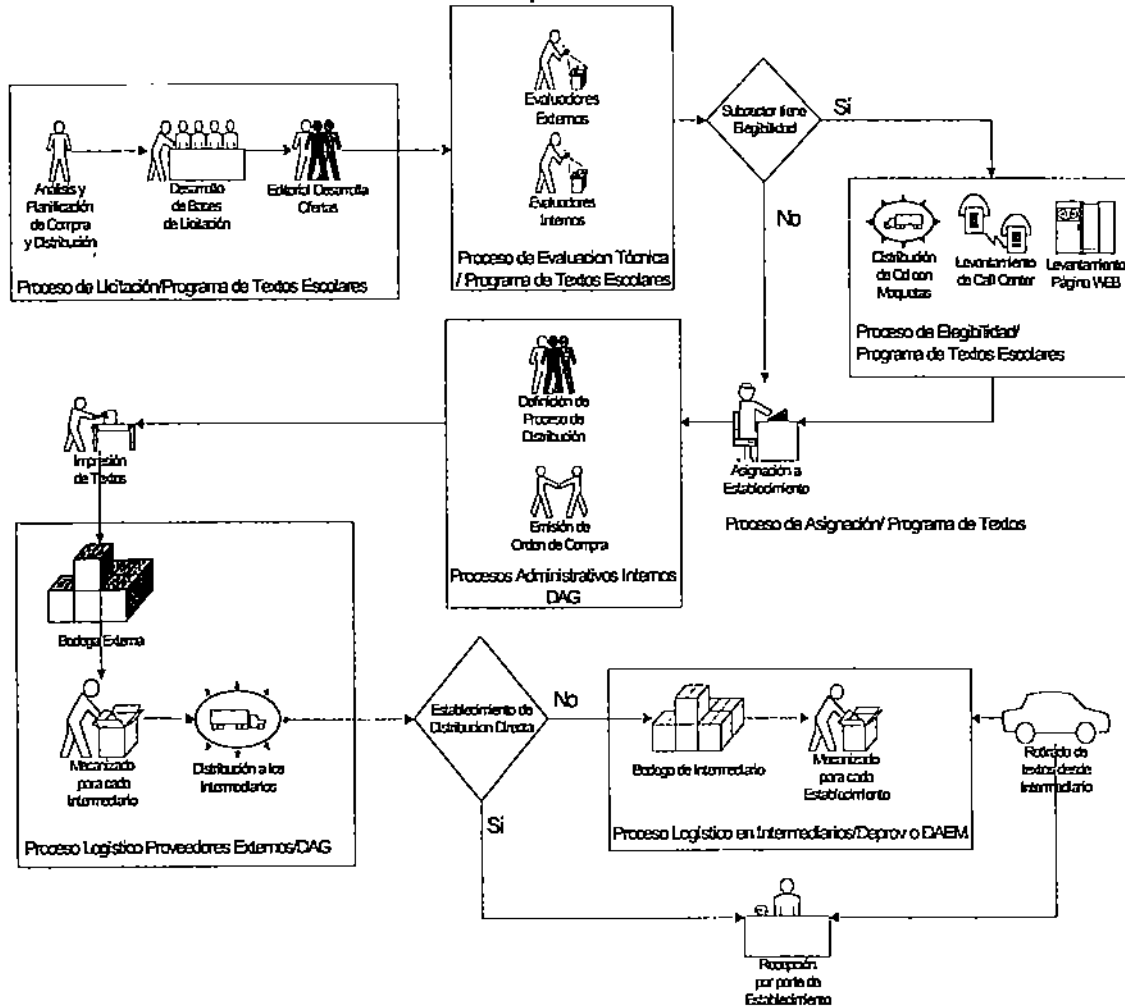
El proceso de producción de los textos consiste en que el MINEDUC adquiere, a través de Propuestas Públicas, textos escolares destinados a alumnos y docentes de los establecimientos educacionales subvencionados del país. Para ello, el Programa de Textos Escolares-UCE, a través de la Unidad de Planificación y Gestión, UPLAG-UCE y en colaboración con el Componente Currículum de la UCE y las Secciones de Compra y Logística y de Actos y Contratos del Departamento de Administración General-DAG, elabora Bases Técnicas y Administrativas, en las que se definen los requisitos técnico-pedagógicos, administrativos, financieros y legales con que deben cumplir los proponentes participantes. Las propuestas son evaluadas para velar por el cumplimiento de estos requisitos y adjudicar las propuestas.

En vista de promover la participación de los establecimientos y de los docentes, el MINEDUC ha implementado el proceso de elegibilidad de textos escolares, en el cual los profesores eligen, en algunos casos, entre dos alternativas de textos previamente seleccionadas por las comisiones evaluadoras, la que mejor se adecua a sus prácticas pedagógicas y a las políticas educacionales del establecimiento.

De acuerdo al presupuesto asignado, el MINEDUC adquiere textos según la matrícula para los distintos sectores y niveles de aprendizaje; estos son luego asignados a los establecimientos para ser distribuidos a alumnos y docentes.

A continuación se presenta un esquema que muestra al conjunto de participantes y etapas que se deben cumplir, en el contexto del Programa Textos-MINEDUC, para la adquisición y posterior distribución de los textos escolares.

## Mecanismos de producción de textos escolares



En términos generales, la adquisición de los textos escolares se inicia con un llamado a licitación, prosigue con la evaluación de las propuestas, con la consulta para algunos textos y la asignación final de la licitación. Todo lo cual permite disponer de los textos que serán distribuidos y puestos en manos de los escolares y sus profesores.

Para la adquisición y distribución de textos se siguen los siguientes procesos: llamado a licitación, evaluación, elegibilidad, asignación y distribución que a continuación se describen. No es posible ser específico sobre la cantidad exacta de meses en que se realiza cada uno de los procesos pues éstos han ido variando para cada una de las licitaciones ejecutadas.

1. **Proceso de Llamado a Licitación:** abarca la elaboración de las Bases de Licitación y su respectivo trámite administrativo. La adquisición de textos se realiza a través de un proceso de Licitación Pública, según todos los procedimientos oficiales definidos por el Ministerio de Educación y la Contraloría General de la República. Se definen los niveles y subsectores para los cuales se requiere producir textos escolares y los tramos con las cantidades que de cada uno de ellos se adquirirán. Luego, se convoca a las empresas editoriales a participar con las propuestas correspondientes. El programa Textos escolares-UCE organiza reuniones de capacitación de Editoriales y autores para conseguir la presentación de las propuestas esperadas.

Los requisitos técnico pedagógicos de las licitaciones se reflejan en los requerimientos curriculares y éstos son los siguientes: los textos deberán abordar el conjunto de objetivos Fundamentales (OF) y Contenidos Mínimos Obligatorios (CMO) del sector o sub-sector y del nivel establecido; el texto debe constituir un aporte a la formación integral de los alumnos en el marco de los OFT; la Calidad de los Textos se observará en la relevancia y pertinencia de los contenidos y en la calidad de la información que entregan, en su consistencia metodológica, en la estructura del Texto y en su diseño gráfico. A su vez, entre los requisitos administrativos se observan los siguientes: naturaleza de los Oferentes; cronograma del proceso; garantías de seriedad de la oferta y de fiel cumplimiento; modalidad de presentación de ofertas técnicas y económicas

Para determinar las cantidades de Textos a comprar, se realizan proyecciones y estimaciones de matrícula por establecimiento, nivel y grado, asociadas al período en que se entregarán y utilizarán los textos.

En esta etapa se hace la llamada a concurso y las editoriales desarrollan sus ofertas, las cuales posteriormente son evaluadas. Además, se realizan reuniones aclaratorias, se responden consultas y solicitudes de aclaración.

El proceso entero de la Licitación culmina con la decisión de cuáles y cuántos son los textos que se adquirirán. Para algunos de los textos la decisión está vinculada con los resultados del proceso de elegibilidad. Una vez conocidos esos datos se determina los textos que cada editorial deberá producir y entregar para ser posteriormente distribuidos por el Programa. Para toda la Licitación de textos se considera un período de al menos 21 meses.

La eficacia con que se logra la adquisición de los textos está asociada con una adecuada "bajada" al texto de los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios, definidos en el marco de la Reforma Educacional para los respectivos niveles y subsectores. En esta perspectiva, finalmente, se puede establecer si un texto es o no de calidad (como producto) en términos de la cobertura curricular que logra (del 100% para la mayor calidad), si presenta o no errores conceptuales, el grado de su adecuación didáctica, su materialidad y su comunicabilidad, tal como se define en el Informe de Trabajo que el Programa Textos entregó al Banco Mundial. En la perspectiva de dicho informe la calidad del texto surge o está asociada: a) con el rigor académico y actualidad en el tratamiento de los contenidos y en la metodología; b) con la priorización de la profundidad en el tratamiento del tema por sobre la amplitud temática; con el uso de lenguaje claro, preciso y de un vocabulario científico adecuado, evitando la ambigüedad y no incurriendo en errores fácticos, de información y de conceptos; c) con el enmarcamiento y la enfatización de los elementos de la sana convivencia, tanto en los contenidos, propuestas metodológicas y diseño en general, a través de sus características integradoras y en una actitud positiva y de respeto ante la diversidad, que fomenta una actitud no discriminadora de género, etnia, clase social y condición física, considerando la diversidad de realidades culturales, sociales y regionales del país, evitando promover una visión centralista o elitista; d) con una formulación metodológicamente coherente y a la vez suficientemente variado en el abordaje pedagógico; e) con una presencia de características físicas y visuales que favorezcan su utilización; y f) con una estructura motivante en la propuesta metodológica, ejercicios, contenidos y diseño gráfico.

**2. Proceso de evaluación:** este proceso considera en primer lugar la formación de los equipos de evaluadores integrados por profesores de aula de realidades representativas de distintas dependencias, especialistas disciplinarios, metodólogos, profesionales de la UCE y diseñadores gráficos. En cada equipo colaboran entre 5 y 8 profesionales, internos como

externos al Ministerio de Educación, el Programa de Textos Escolares-UCE para este objeto. Previo el inicio de la evaluación de las ofertas, todos los evaluadores deben participar en una reunión preparatoria, organizada por sector de aprendizaje. En el proceso de evaluación de Textos 2002 estas reuniones se realizaron en los meses de mayo – junio y julio del 2002, con una duración de tres horas para cada subsector.

La evaluación de las ofertas de textos que presentan las editoriales se realiza en dos etapas, primero la evaluación técnico pedagógica, realizada por equipos de evaluadores y luego la evaluación económica que la realizan especialistas del MINEDUC. Para la Evaluación Económica, los representantes de la Unidad de Textos-UCE asisten a la apertura de la oferta, con un formato preparado para registrar los valores de las ofertas económicas y la unidad de Licitación de la DAG entrega a la unidad de Textos-UCE la copia de cada oferta económica. La evaluación de la oferta se hace aplicando un método previamente diseñado y probado conjuntamente por la unidad de Textos-UCE y la UPLAG de la UCE, que contemplan la definición de los sub-sectores y niveles de estudio que participa en el Proceso de Elegibilidad.

La evaluación técnico-pedagógica se lleva a cabo en dos tiempos: evaluación individual y evaluación grupal. Los evaluadores se comprometen a participar en la totalidad del proceso, es decir en la evaluación individual de las ofertas y en la discusión de éstas, que se realiza durante la reunión de evaluación grupal.

Como se indicó antes, la evaluación técnico pedagógica cuenta con dos tiempos. El primero llamado evaluación individual, consiste en la evaluación que cada uno de los integrantes del equipo de evaluadores realiza en base a una maqueta del texto y de manera individual y confidencial llenando una pauta de evaluación que contiene apreciaciones cualitativas y cuantitativas. La evaluación contempla una perspectiva comparativa de las propuestas, corrección de errores y fallas. En segunda instancia está la evaluación grupal, que consiste en la discusión de las evaluaciones que los evaluadores realizaron de manera individual para luego realizar la calificación definitiva a cada una de las ofertas, determinando así cuál o cuáles pasarán a la etapa de evaluación económica.

Finalmente, sólo las propuestas que obtengan una calificación final ponderada igual o superior al 80%, pasarán a la etapa de evaluación económica (un 80% corresponde a una calificación de 5,8).

Con todos los antecedentes el programa textos elabora un informe de evaluación para cada una de las ofertas que es entregado a las editoriales, incluyendo la evaluación cuantitativa y apreciaciones cualitativas que fundamentan el puntaje obtenido por la oferta.

El proceso de evaluación tiene una duración de siete meses que va desde la selección de evaluadores, preparación del material para evaluadores, contratos, reuniones preparatorias con evaluadores, recepción de ofertas técnicas, despacho de las maquetas y las pautas a los evaluadores, evaluación individual, preparación de reuniones de evaluación grupal, reuniones de evaluación grupal, elaboración y revisión de informes de evaluación, almacenamiento y devolución de maquetas a editoriales.

- 3. Proceso de elegibilidad:** consiste en la posibilidad que los establecimientos escojan entre dos opciones de texto para un nivel y subsector, de acuerdo a sus necesidades e intereses. El primer proceso de elegibilidad se realizó en 1997 para el Nivel Básico 1 (NB1) mediante catálogo que se enviaba a cada Dirección de Educación Provincial (DEPROV), el segundo en 1999 para NB1 y Nivel Básico 2 (NB2) a través de catálogo y con soporte en la web

ministerial. Hoy en día la elegibilidad para básica y media entrega la posibilidad de revisar los textos a través de Internet y un CD-ROM que contienen una muestra de los textos a ser elegidos así como las herramientas necesarias para realizar la elección. En caso que el establecimiento no cuente con medios para revisar los textos de manera electrónica, puede consultar las maquetas enviadas a los DEPROV y DAEM del país. Los directores pueden comunicar la elección de su establecimiento a través de Internet o un servicio telefónico (línea 800).

4. **Proceso de asignación:** Este proceso contempla la proyección y estimación de matrícula por establecimiento asociada al período de distribución de los textos, información a partir de la cual se aplican los criterios de asignación, definidos por las políticas de uso y propiedad de cada uno de los subsectores y grados de aprendizaje. Se espera que los textos sean utilizables durante dos años seguidos y por consiguiente, éstos son de propiedad estatal y los establecimientos tienen la obligación de recuperarlos a fin del primer año de uso, la cantidad de recuperación lograda determina las exigencias de impresión adicional. Además, la forma de los contratos con las editoriales establecen que después de dos años se procede a realizar una reimpresión de los textos asignados.

Por razones tanto pedagógicas como financieras la unidad de textos-UCE. en su último instructivo general se ha replanteado la forma de adquisición, propiedad y condiciones de uso de los textos distribuidos por el Ministerio para los años 2002 y 2003, lo que implica especificar criterios sobre propiedad y uso de textos, que establecen:

- a. Los Textos que debe recuperar el establecimiento al término del 2002 para uso del 2003
- b. Los Textos reimpresos que se entregarán al inicio del año 2003 y que a fin de año permanecen en manos de los estudiantes.
- c. Los Textos nuevos que se entregan al inicio del año 2003 y que a fin de año permanecen en manos de los estudiantes.
- d. Los Textos nuevos que se entregan al inicio del año 2003 y que a fin de año deben permanecer en el establecimiento para uso en el 2004.

A fin de evitar la falta de Textos por concepto de pérdidas o daños, al inicio del segundo y del cuarto año, el MINEDUC contará con una tasa de reposición de un diez por ciento de la matrícula estimada. Cada vez que el MINEDUC adquiera Textos por primera vez, para un sector y nivel de aprendizaje, lo hará por un año. Utilizando estos criterios y las estimaciones de matrícula se determinan, finalmente, las cantidades de textos a distribuir a los establecimientos educacionales subvencionados registrados ese año.

Las estimaciones de matrícula se hacen a partir de la base de datos de la Unidad de Subvenciones de este Ministerio, la que se actualiza y ajusta utilizando distintas herramientas y fuentes complementarias de información. Se asignan igualmente cantidades de textos a distribuir a los Intermediarios o Centros de Distribución (DEPROV o DAEM), para que éstos puedan ajustar las diferencias de textos entre las cantidades estimadas y las reales requeridas por los establecimientos.

Este proceso tiene como insumos los resultados del proceso de elegibilidad del año en curso, así como los resultados de procesos de elegibilidad anteriores asociados a subsectores y grados que se reimprimen.

En el año 2003 por primera vez se realiza una validación de vigencia de los establecimientos y chequeo de datos de identificación de los mismos. El resultado de este proceso es una Base de Datos, que se entrega a la Unidad de Logística para que ésta realice el proceso de distribución.



5. **Proceso de Distribución:** Tradicionalmente, el MINEDUC realizaba la operación de bodega (recepción almacenamiento, preparación de pedidos y administración de inventario) asociada a la distribución de textos, con la infraestructura y funcionarios del Servicio. Asimismo, por medio de transportistas externos, se distribuían textos a los Departamento Provinciales de Educación (DEPROV), quienes se encargaban de entregarlos a los establecimientos subvencionados. Esta gestión contaba con sistemas muy precarios para el manejo de la información, el control y seguimiento de la operación, los cuales eran mayoritariamente manuales. A partir del año 1999, también se comienza a externalizar la operación de bodega y en la distribución se incluye a los DAEM como intermediarios<sup>7</sup>, asumiendo éstos últimos la responsabilidad de distribuir los textos a los establecimientos municipales y los DEPROV a los establecimientos particulares subvencionados, antiguamente la realizaban sólo los DEPROV; ellos recibían todo el material y se encargaban de distribuirlo. Desde el año 2002, el Ministerio dispone de contratos con operadores logísticos externos con mejores estándares de calidad y servicio. En vista de mejorar la oportunidad y efectividad con que los textos llegan a los establecimientos, se introducen sistemas de información de base electrónica que le permiten hacer un seguimiento a la operación y gestión del proceso de distribución; también la certificación de entrega de los textos en los establecimientos.

Por otra parte, a fin de mejorar la eficiencia del proceso, descongestionando a los DEPROV y DAEM (centros de distribución), y como plan piloto, se distribuye directamente los textos desde las bodegas del nivel central del MINEDUC, a 566 establecimientos el año 2002 y 632 el año 2003, establecimientos que han sido seleccionados debido a su alta matrícula.

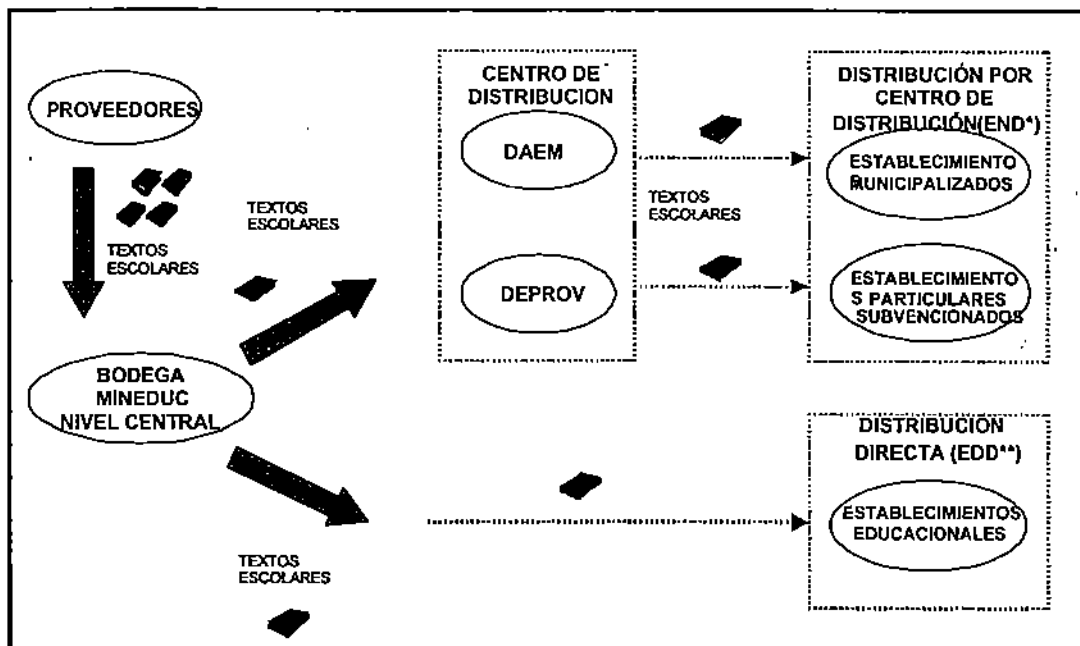
Las entidades que participan en el proceso de distribución son: Proveedores, Unidad de Logística, Operadores Logísticos (Bodega y Transporte), DEPROV, DAEM y establecimientos educacionales subvencionados.

---

<sup>7</sup> En el contexto del Proceso de Distribución de Textos, se entiende por Intermediarios o Centros de distribución a las instituciones internas o externas al Ministerio que participan en la distribución a los establecimientos subvencionados y se encargan de realizar los ajustes de cantidades de acuerdo a las variaciones de matrícula (real versus estimada).

El siguiente diagrama ilustra el proceso de distribución.

Diagrama General Proceso de Distribución Textos



Nota: \* END: Establecimientos de Distribución no Directa.  
 \*\* EDD: Establecimientos de Distribución Directa.

### 1.7. Caracterización y número de beneficiarios objetivo<sup>8</sup>

El Programa de Textos escolares-UCE es un programa de carácter universal y por esta razón, la población objetivo del programa corresponde a todos los estudiantes de los niveles de aprendizaje de primero básico a cuarto medio de establecimientos educacionales pertenecientes al sistema subvencionado del país y a los profesores que atienden a estos estudiantes. Al no entregar textos a los establecimientos particulares pagados se excluyen aquellos niños y jóvenes que provienen de hogares con mayores ingresos y de la misma manera se privilegian aquellos que tienen menos.

La definición oficial de población objetivo es, entonces, la matrícula de los establecimientos subvencionados del país más sus respectivos profesores. La matrícula posee una estructura propia como la que a continuación se presenta para el año 2001, según la dependencia administrativa de los establecimientos subvencionados y sus distintos niveles y grados.

<sup>8</sup> Si la población objetivo es igual a la población potencial entonces no es necesario repetir la caracterización de la población objetivo si ésta ya fue respondida en el punto 1.2 anterior.

**Cuadro N° 3.**  
**Matrícula por Tipo de Dependencia, nivel y grado. Año 2001 (30 de Abril)**

	Municipal	Particular Subvencionado	Corporación	Total matrícula
1° Básico	150.894	108.435	0	259.329
2° Básico	160.098	111.007	0	271.105
3° Básico	157.014	107.273	16	264.303
4° Básico	167.681	110.169	30	277.880
5° Básico	176.280	112.139	31	288.450
6° Básico	174.902	110.114	28	285.044
7° Básico	166.413	101.577	52	268.042
8° Básico	164.701	98.556	58	263.315
<b>Total Básica</b>	<b>1.317.983</b>	<b>859.270</b>	<b>215</b>	<b>2.177.468</b>
1° Medio	131.300	94.019	15.195	240.514
2° Medio	102.772	74.609	13.045	190.426
3° Medio	94.819	68.599	12.030	175.448
4° Medio	84.055	63.559	11.339	158.953
<b>Total Media</b>	<b>412.946</b>	<b>300.786</b>	<b>51.609</b>	<b>765.341</b>
<b>Totales</b>	<b>1.730.929</b>	<b>1.160.056</b>	<b>51.824</b>	<b>2.942.809</b>

Fuente: Estadísticas de la Educación Año 2001. Ministerio de Educación.

Para dimensionar la población objetivo se requiere agregar la información de alumnos y docentes de aula. Luego, para el 2001, último año con datos disponibles sobre profesores de aula (ver cuadro 4), la población objetivo, globalmente definida, alcanzó a 3.035.761 personas (alumnos y profesores)

**Cuadro N° 4.**  
**Docentes de Aula por Tipo de Dependencia, Año 2001**

Nivel Educativo	Municipal	Part. Subvencionada	Corporaciones	Total Docentes
Básica	43.685	20.924	109	64.718
Media	16.072	10.132	2.030	28.234
<b>Total</b>	<b>59.757</b>	<b>31.056</b>	<b>2.139</b>	<b>92.952</b>

Fuente: Estadísticas de la Educación Año 2001. Ministerio de Educación.

La definición oficial de población objetivo, sin embargo, no da cuenta de la complejidad del servicio que el Estado entrega a los escolares. No es un solo y mismo texto el que se entrega a cada uno de ellos, sino que los textos se corresponden con los distintos niveles educativos (básica y media), grados (1° a 8° básico, 1° a 4° medio) y subsectores en que están los alumnos. Luego, con la adquisición y distribución de un texto de, por ejemplo Educación Matemática de 6° básico, el objetivo es atender a los estudiantes de los establecimientos subvencionados que están en dicho grado y que les corresponde tratar esas materias. En consecuencia, el subsector es relevante en cuanto representa las áreas prioritarias del Programa, es decir, aquellas que se ha decidido atender (Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Inglés, Química, Física, Biología e Historia y Geografía).

Por consiguiente, la población objetivo de este Programa queda definida por el número de alumnos matriculados que tienen todos los cursos pertenecientes a un nivel, grado y subsector, más los profesores correspondientes, en el conjunto de establecimientos subvencionados del país. Así, la población objetivo refleja la cantidad de alumnos y profesores que deben ser atendidos con textos. En 2001, estas magnitudes corresponden a la matrícula para cada uno de los cursos (por niveles, por grado y por áreas prioritarias atendidas), lo cual suma aproximadamente 10 millones trescientos alumnos que les corresponde recibir un texto de cada nivel, grado y subsector priorizado. Magnitud que para los profesores de aula, corresponde (año 2001) aproximada a 382 mil. Las magnitudes cambian según la matrícula y los subsectores atendidos, por eso se repartió, en 2002, más de once millones de textos escolares, recibiendo cada alumno casi cuatro textos, en promedio.

### **1.8. Período de ejecución del programa**

Desde 1940 el Estado de Chile ha distribuido textos escolares a los establecimientos educacionales como herramienta central de aprendizaje. El Programa de Textos escolares-UCE en su conformación actual (resultado de la fusión de las iniciativas de textos de básica y media) data del año 2000. No existe un período de finalización del programa, que puede considerarse como una acción permanente del Ministerio.

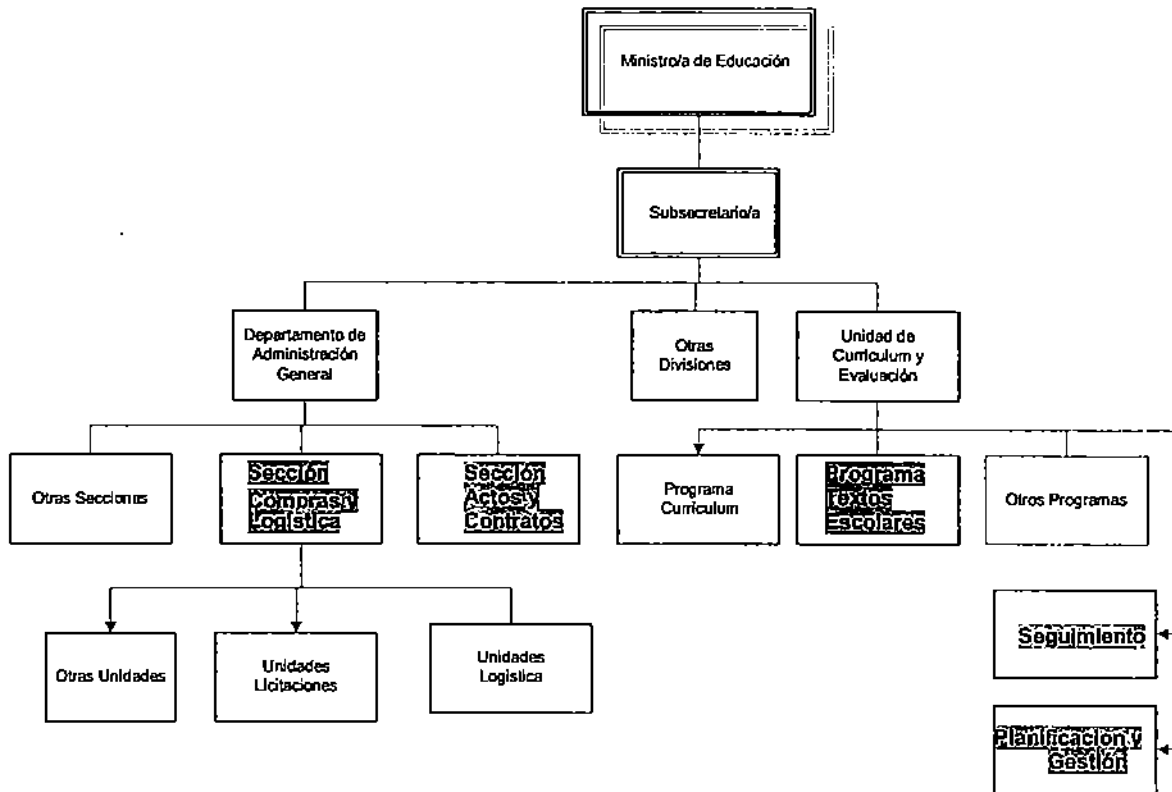
### **1.9. Estructura organizacional y mecanismos de coordinación**

Como ya se ha señalado (punto 1 de este capítulo) el Programa Textos Escolares-UCE está inserto en la estructura organizativa del Ministerio de Educación. Su inserción en una estructura mayor le permite ejecutar todas las dimensiones y los procesos necesarios para cumplir el objetivo de producir textos escolares, distribuirlos y conseguir que éstos sean utilizados en el proceso educativo correspondiente.

Según se observa en el organigrama siguiente, las distintas unidades del Ministerio encargadas de ejecutar parte de los principales procedimientos administrativos de cada uno de los procesos que deben ser realizados para cumplir la política sobre textos escolares del Ministerio, tienen diversas ubicaciones y líneas de dependencia administrativa en la estructura organizativa del Ministerio. Estas son la Unidad de Planificación y Gestión de la UCE, y distintos componentes del Departamento de Administración General del Ministerio de Educación (Sección Compras y Licitaciones, Unidad Logística y Sección Actos y Contratos).

Las distintas Unidades del MINEDUC tienen las siguientes responsabilidades en relación con el cumplimiento del objetivo de entregar textos a los escolares de los establecimientos educacionales subvencionados del país y sus profesores.

## Organigrama simplificado del Ministerio de Educación



En las secciones marcadas con fondo, se concentran las funciones de los responsables de ejecutar los procesos de Licitación, Evaluación, Elegibilidad, Asignación y Distribución correspondientes al Programa Textos del Ministerio de Educación

Actualmente el Programa de Textos Escolares-UCE tiene la siguiente organización: coordinación, asesor, sub-coordinación, área técnica y de evaluación, área de desarrollo e implementación, área de gestión y control, y secretaría. Está conformado por un equipo interdisciplinario de seis profesionales que coordinan los Procesos de Licitación, Evaluación, Elegibilidad y Asignación de textos.

La Coordinación, está encargada de la definición, en conjunto con las autoridades del MINEDUC, de políticas de adquisición de textos; la definición de objetivos; la evaluación de factibilidad de implementación de Políticas, la Coordinación MINEDUC-Componente textos; la definición de cargos y responsabilidades y del Presupuesto.

Al Área Técnica de la Unidad de Textos corresponde la coordinación y seguimientos Bases Técnicas; los procesos de evaluación Técnica; los procesos de generación de los informes técnicos y evaluativos; la evaluación y seguimientos de los procesos de evaluación; participación en la elaboración de las bases administrativas y la organización de los procesos de capacitación de profesores evaluadores.

El Área de Desarrollo e Implementación está encargada de la definición y Desarrollo Procesos de elegibilidad (aspectos sustantivos); de la contraparte de UPLAG en el desarrollo e

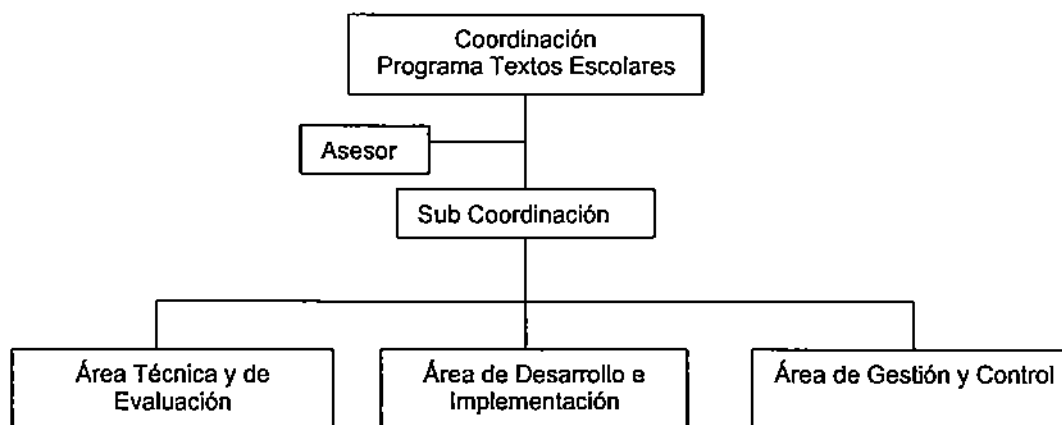
implementación del proceso de elegibilidad; el funcionamiento página Web; la elaboración de las bases administrativas; la formalización red de comunicación con establecimientos; la organización del proceso de capacitación de Editoriales y autores; la capacitación de evaluadores del diseño y la identificación de instancias de promoción de temas de textos dentro y fuera del MINEDUC.

Al Área de Gestión y Control le corresponde la elaboración y manejo de datos sobre adquisición de textos; el procesamiento de datos de información para toma de decisiones; la validación de datos para compra de Textos; la confección y envío de información cuantitativa interna a externa del MINEDUC; ser contraparte de la UPLAG para temas operativos; el desarrollo de Bases de Cálculo para las áreas del componente; la elaboración y Revisión de Manual de Procedimientos del Componente; la definición de índices de gestión del Componente; y la entrega de información cuantitativa para entidades internas y externas al MINEDUC.

La asesoría es para el proceso de evaluación (jornada de trabajo: un cuarto por un período de seis meses al año). Su colaboración permite contar la mirada de una destacada profesional en el área de la educación que maneja el tema Textos escolares. Es responsable de: revisar y comentar las herramientas que se usan en la evaluación (instructivos, pautas, etc.); revisar y comentar las modalidades para el desarrollo de este proceso; dirigir reuniones de evaluación grupal; y revisar y redactar Informes de evaluación para las editoriales.

A la Subcoordinación le corresponde asesorar y colaborar con la dirección del componente y asumir la responsabilidad en ausencia del Coordinador del Programa Textos Escolares-UCE.

#### Organigrama del Programa de Textos Escolares-UCE



#### 1.10. Antecedentes Presupuestarios

El presupuesto del Programa de Textos Escolares-UCE constituye una muy pequeña fracción del presupuesto de la subsecretaría de Educación, como se aprecia en el cuadro siguiente.

**Cuadro N° 5.**  
**Presupuesto Total del Programa 1999-2003 (miles de \$ año 2003)<sup>9</sup>**

Año	Presupuesto Ministerio / Servicio responsable	Presupuesto Programa	
		Monto	% <sup>10</sup>
1999	250.060.603	5.873.010	2.35
2000	272.340.223	8.273.599	3.04
2001	286.059.551	9.624.419	3.36
2002	334.956.315	11.513.907	3.44
2003	333.210.514	10.933.846	3.28

Fuente: Ficha de Antecedentes Presupuestarios y de Costos del Programa

### **1.11. Reformulaciones del Programa**

La reformulación más importante del programa textos consistió en la fusión que se realizó el 2000 de la Unidad de Medios Educativos (Educación Básica) de la División de Educación General y el programa de Textos escolares (Educación Media) del Mece Media, reubicándose el Programa de Textos escolares-UCE formalmente en la Unidad de Currículum y Evaluación – en vista de adecuar los textos al marco curricular.

Esta fusión implicó una línea de trabajo permanente con los Componentes Currículum y Seguimiento de la UCE, ejecutándose a partir de ese momento los aspectos administrativos y operativos a través de la Unidad de Planificación y Gestión – UPLAG de la UCE. Las unidades operativas se insertan en el Departamento de Administración General del MINEDUC, el cual ejecuta los procesos de Licitación y Distribución de los Textos.

Al unirse estas dos entidades, se sumaron los beneficiarios de ambas, que corresponden a los estudiantes y profesores de establecimientos educacionales subvencionados de Primer año de enseñanza básica a Cuarto año de enseñanza media.

A mediados del 2000 la Ministra de Educación convocó a un consejo ad-hoc, política e institucionalmente plural con el fin de analizar la política de textos y generar propuestas de mejoramiento. La fusión recién mencionada surge en gran medida como respuesta a dichas propuestas junto con la innovación radical respecto de los procesos de evaluación de textos, elegibilidad y redefinición del tiempo de uso de los mismos por los alumnos.

A continuación se detallan algunas de las transformaciones más importantes del Programa de Textos escolares-UCE, las que comenzaron a implementarse, principalmente, a partir del 2001:

Transformaciones de política: a) Redefinición del tiempo de uso de los textos: históricamente se entregaban textos nuevos cada año; con el fin optimizar los recursos y de garantizar que todos los beneficiarios cuenten con textos se ha implementado la compra de textos que serán usados por dos promociones consecutivas de estudiantes. b) Redefinición del período de adjudicación de los textos: los textos se licitaban por uno, dos o tres años; en la medida que las editoriales se han apropiado del nuevo marco curricular, los textos se compran actualmente por cuatro años con reimpresión para el tercer año. c) Desarrollo de instancias para mayor intercambio entre el

<sup>9</sup> Las cifras deben expresarse con un solo decimal y en montos reales al año 2002 para facilitar la comparación.

<sup>10</sup> Corresponde al porcentaje del presupuesto del programa en relación al presupuesto del Ministerio o Servicio responsable.

Ministerio y las editoriales: reuniones con editores y autores en torno al marco curricular. d) Diseño de una política de seguimiento al uso de los textos. A partir del 2001/ 2002 se inicia el diseño de esta política, la que es descrita por la Unidad de Textos escolares- UCE, en un informe al Banco Mundial (Enero 2001), como “una evaluación anual de los Textos por parte de los mismos profesores, los que junto con los resultados de estudios externos debieran constituir un insumo para el juicio evaluativo del equipo central del Ministerio de Educación”. Por otro lado el documento plantea “la necesidad indispensable de realizar una evaluación anual del empleo real y efectivo de los textos entregados a los establecimientos, garantizando no sólo su uso, sino principalmente su aprovechamiento”. Finalmente, el diseño de la política plantea una “investigación continua sobre el uso de textos en nuestras escuelas y liceos y los avances que se producen sobre el tema en el campo científico y pedagógico, son fuentes de retroalimentación del proceso de seguimiento y evaluación de Textos escolares”.

Transformaciones en términos de la licitación, realizadas principalmente a partir de 2001: Unificación del proceso licitatorio para educación básica y media; aumento del tiempo para el desarrollo de las ofertas por parte de las editoriales; Los anexos técnicos de las Bases de licitación se elaboraban anteriormente al interior de cada una de las entidades responsables de básica y de media, hoy se elaboran en conjunto con el Componente Currículum de la UCE; mejoras sustantivas en las características físicas de los Textos; mejoras en los procedimientos administrativos.

Transformaciones, en los últimos dos años, en relación al proceso de evaluación: Robustecimiento de las comisiones evaluadoras conformando un equipo de profesionales integrado por profesores de aula de realidades variadas, especialistas disciplinarios, metodólogos, curriculistas y diseñadores gráficos; elaboración conjunta de las Pautas de Evaluación con el Componente Currículum de la UCE; mejoras en la forma y la calidad de la entrega del resultado de la evaluación a las editoriales.

Transformaciones en relación a la elegibilidad: El año 1997, a partir de un estudio evaluativo del CIDE al Programa Textos se realiza la primera experiencia de elegibilidad con la finalidad de que los profesores seleccionaran los Textos a utilizar. Esta elección se realizó sólo entre dos alternativas y considerando únicamente el Nivel Básico 1. En el año 2001, se diseñó e implementó un proceso que introduce el uso de las nuevas tecnologías de comunicación e informática, esto permite que los profesores cuenten con mejores condiciones para hacer su elección y se realiza este proceso en la educación básica y media.

Transformaciones en el proceso de asignación: Respecto de los años anteriores, en los que se hacía la asignación de textos a nivel de Intermediario, el año 2002 -para la distribución del año 2003-, por primera vez se hace la asignación a cada uno de los establecimientos; se realizó, además, una validación de vigencia de los establecimientos y chequeo de datos de identificación de los mismos.

Transformación en el proceso de distribución: A) *Canal de distribución*: Tradicionalmente, el Ministerio distribuía textos a los establecimientos subvencionados, a través de los Departamentos Provinciales de Educación (DEPROV). A partir del año 1999 se incluyen a los DAEM como intermediarios, asumiendo estos últimos la responsabilidad de distribuir los Textos a los establecimientos municipales y los DEPROV a los establecimientos particulares subvencionados. Luego, a partir del año 2002 se distribuyen además, por primera vez, a un grupo de establecimientos directamente desde las bodegas del nivel central (566 el año 2002 y 632 el año 2003). Seleccionados por ser establecimientos de alto nivel de matrícula y localización en centros urbanos, con lo que se logra concentrar la entrega en establecimientos grandes y hacer más



eficiente este sistema; B) *Operación*: Desde fines del año 2000 y durante el año 2001, el Ministerio redefine su gestión logística, externalizando los servicios logísticos de recepción, almacenamiento, preparación de pedido y distribución, estos nuevos convenios le permitieron exigir a sus operadores mejores estándares de calidad y servicio. Con este cambio, a partir de esta fecha se estandarizó y unificó la operación, tanto para enseñanza básica y media. Producto de lo anterior, se disminuyó el tiempo de respuesta, se logró flexibilizar la operación y se impulsó el uso de nuevas tecnologías y sistemas de información. Estandarización de las condiciones de embalaje y entrega de los Textos, como también de los procedimientos de operación. C) *Acercamiento a quienes participan en la cadena de distribución*, el año 2001 se inicia un plan de visitas y reuniones regionales (SECREDOC, DEPROV, DAEM), con el objeto de conocer las condiciones reales de operación y ejecución del proceso de distribución en cada región, sus diferencias y problemáticas particulares. Esto además, permitió reforzar a las autoridades y encargados regionales, provinciales y comunales, su rol como actores que intervienen y participan de alguna u otra manera en la cadena de distribución. Este acercamiento se ha mantenido y fortalecido a través de los sistemas que se describen a continuación. D) *Control y seguimiento de la operación*: A partir del año 2002 se implementaron tres sistemas de apoyo al proceso de distribución, orientadas a mejorar, apoyar y facilitar la coordinación e información entre los distintos participantes del proceso, poniendo énfasis en generar las condiciones para mejorar los mecanismos de control y seguimiento de la operación de distribución, estos son: Sistema de ejecutivos logísticos/monitores por región (apoyo y atención personalizada) y servicio telefónico para establecer comunicación directa entre el Ministerio y los puntos a los cuales este distribuye directamente (Intermediarios y establecimientos de distribución directa), principalmente para recepcionar consultas, coordinación de despachos, información relativa al proceso e instar al cumplimiento de metas. Sistema de Información en Internet (el año 2002 en una versión piloto y a partir del 2003 en una versión mejorada), el cual tendrá la capacidad de mantener un registro y llevar un control de todo el proceso de distribución de textos, en las distintas instancias de la cadena de distribución, permitiendo estandarizar y automatizar las acciones a lo largo del mismo. Adicionalmente, tendrá la capacidad de generar reportes respecto del estado de avance del proceso de distribución a nivel nacional.

No existen proyectos de cambio o transformación del programa que impliquen modificaciones importantes, sino más bien se trata de un proceso de consolidación y maduración de formas organizacionales y de funcionamiento a partir de la fusión realizada en el 2000.

#### **1.12. Funciones y actividades de monitoreo y evaluación que realiza la unidad responsable.**

Las actividades de monitoreo y evaluación han tenido distintas orientaciones y lugares institucionales, dado que el Programa Textos Escolares-UCE resultó de la fusión de dos unidades alojadas en instancias diferentes al interior del MINEDUC (Unidad de Medios educativos, Departamento de Educación General, para la Educación básica y MECE-Media para la Educación de este nivel), y por su ubicación actual dentro de la Unidad de Currículum y Evaluación, UCE, ha sido ésta última la unidad que ha estado desarrollando actividades en este sentido, las cuales se han realizado en los siguientes tres ámbitos: seguimiento al proceso de elegibilidad, seguimiento a la distribución de textos, seguimiento al uso y adecuación de los textos.

### **1) Seguimiento a la gestión del proceso de elegibilidad:**

El año 2002, se incorporó al Proceso de Elegibilidad de Textos, un sistema de información en línea a través de Internet, con el objeto de monitorear el estado de avance de la participación de los establecimientos, que permitió tomar las medidas pertinentes para lograr el objetivo.

### **2) Seguimiento a la distribución de textos escolares:**

A fines del año 2000, producto de la institucionalización de las Unidades Operativas del Programa MECE-Media en el Departamento de Administración General, se comienza un plan de optimización de la operación logística del Ministerio. Luego, a partir del año 2001, la Unidad de Logística del Departamento de Administración General y la UPLAG de la Unidad de Currículum y Evaluación se organizan y coordinan para diseñar e implementar mejoras en el proceso de distribución de Textos, diseñando el "Proyecto de optimización del Proceso de Distribución y certificación de recepción de los Textos escolares" que pone énfasis en el control y seguimiento de la operación, como también en la certificación de entrega de los Textos a los establecimientos educacionales subvencionados. En consecuencia, se generó un sistema informático de registro de la distribución en Internet, el cual permite controlar el estado de avance de dicha operación en los meses críticos de enero-marzo (el año 2002 se levantó en una versión piloto y a partir del 2003 en una versión mejorada).

Las actividades desarrolladas en este contexto son: Generar un mecanismo informático de registro de distribución en línea que permita controlar la evolución de la distribución en los meses críticos: enero a marzo y establecer mecanismos de ajuste a la distribución.

### **3) Seguimiento al uso y adecuación de los textos escolares**

En este ámbito se realizan las siguientes actividades:

- a) Levantamiento cualitativo para proveer información sobre uso de textos y la opinión de profesores sobre textos entregados (1998-1999, Programa MECE-Media, Programa de Textos Escolares). Para ello se desarrollaron dos estudios sobre uso y apropiación de los Textos en la educación media, con profesores y estudiantes. El primero en lengua castellana y comunicación II medio 1998 para ver la percepción y uso del texto; el segundo para ver la apropiación y uso de los textos de estudio en 1999.
- b) La Unidad de Currículum y Evaluación, UCE, realiza actividades regulares de monitoreo (2001 a la fecha), desarrolladas por su Unidad de Seguimiento con el fin de generar información actualizada y confiable sobre el proceso de implementación del currículum que permite tomar decisiones respecto de los procesos de desarrollo curricular, adquisición de Textos y diseño de pruebas Simce.

En este contexto se incluyen las actividades de levantamiento de información sobre uso de textos escolares en estudios de implementación de currículum en la línea denominada Observatorio del Currículum (acercamiento cualitativo a 40 escuelas o escuelas testigo; y cuestionario de línea base o mirada de la implementación curricular mediante muestras probabilísticas de representación nacional a profesores en los distintos sectores de aprendizaje).

A su vez, a contar del 2002 se inicia una línea de investigación denominada estudio sobre textos escolares con el fin de obtener información específica sobre el uso de textos y juicio de profesores respecto de adecuación del material en el contexto del nuevo currículum. Para definir esta línea se desarrollan dos acciones: a) Estado del arte sobre estudios de Textos escolares y b) Implementación piloto de cuestionario de uso de Textos escolares en 7° y 3° medio durante el año 2001. Los estudios sobre Textos escolares se realizarán en tres etapas, terminándose el año 2004.

El Programa Textos-MINEDUC ha sido objeto de dos evaluaciones externas:

- 1) Evaluación de Textos escolares y bibliotecas de la enseñanza básica (1997-1998). La División de Educación General del MINEDUC licitó un estudio, con el propósito de evaluar los Textos escolares y las bibliotecas de aula en la enseñanza básica. Este fue adjudicado al Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE) en conjunto con la Pontificia Universidad Católica de Chile. El objetivo fue conocer la opinión de los docentes y directivos respecto de la política general de Textos y bibliotecas de aula, sistematizar información relativa al uso, aplicación, pertinencia y valor otorgado a los Textos distribuidos en las escuelas subvencionadas.
- 2) Evaluación intermedia del Programa de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación Media, MECE-Media, (1998-1999). El MECE-Media licitó un estudio con el propósito de evaluar el nivel y calidad de logro alcanzado de los objetivos del Programa MECE-Media, identificando los principales factores que inciden en dichos resultados, para generar propuestas de cambio referidos al diseño general del MECE Media y a sus diferentes componentes, orientados a aumentar su efectividad y pertinencia. Uno de sus objetivos específicos fue evaluar la efectividad de los medios utilizados por el Programa como apoyo directo a los procesos de cambio al interior del liceo, entre ellos los materiales para trabajo de aula con estudiantes, entre los cuales los Textos escolares. Este fue adjudicado al Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE) en conjunto con la Pontificia Universidad Católica de Chile.

El Programa de Textos escolares-UCE cuenta con diversas bases de datos internas que le permiten recoger información sobre la gestión de las actividades de adquisición y distribución de los textos escolares. Una de ellas recoge los datos del Proceso de Licitación y genera datos sobre las ofertas adjudicadas por Licitación, por subsector y grado, por año y por editorial; sobre las ofertas aprobadas, sobre las licitaciones declaradas desiertas y sobre la cantidad de ofertas presentadas por subsector y grado. Otra base es la de Asignación de Textos. Otra controla los resultados del Proceso de Distribución identificando los establecimientos que recibieron textos. Y, finalmente, el Programa tiene una base destinada a registrar la información relativa al proceso de Elegibilidad.

Una descripción más completa se observa en el cuadro siguiente:

Nombre Base Datos	Responsable de la Elaboración y Actualización	Variables incluidas	Información que se procesa	Frecuencia de Actualización Base
<b>Proceso de Licitación</b>  El objetivo de esta Base es almacenar la información de los procesos Licitatorios en forma completa, fidedigna y actualizada, bajo una estructura de fácil lectura, comprensión e interpretación, para su aplicación en la toma de decisiones.	Programa Textos -UCE	-De Identificación Propuestas Públicas - Estado Ofertas en proceso - Puntaje Técnico - Ofertas económicas -Cronograma Propuestas Públicas	- Ofertas adjudicadas por Licitación, por Subsector y Grado, por año, por Editorial - Ofertas aprobadas técnicamente por Licitación, por Subsector y Grado, por año, por Editorial - Ofertas desiertas - Cantidad ofertas presentadas por Subsector y grado	Según calendario Licitaciones planificadas
<b>Asignación de Textos</b> El Objetivo de esta Base es alimentar el Proceso de Distribución, y contribuir al proceso de entrega de Textos por parte de Intermediarios, definiendo la asignación lo más cercana a	Programa Textos-UCE	- Textos asignados por Establecimiento - Textos asignados a Intermediarios	- Textos asignados por Establecimiento, Dependencia, Región, Provincia y Comuna - Textos asignados por Intermediario - Criterios asignación Textos con Reimpresión	Una vez al año

la necesidad de Textos real de cada Establecimiento. Disponible a partir del año 2002				
<b>Resultado Proceso Distribución</b> El objetivo de esta Base es entregar los datos de aquellos Establecimientos que efectivamente recibieron Textos. Disponible a partir del año 2002.	Unidad Logística	-De identificación de los Establecimientos que recibieron Textos	- Relativa a los establecimientos que el año anterior recibieron Textos.	Una vez al año
<b>Resultado Proceso Elegibilidad</b> El objetivo de esta Base es entregar los resultados de las elecciones de cada Establecimiento. Disponible a partir del año 2001.	Programa Textos -UCE	-Elección por Establecimiento por Subsector y Grado - De identificación de los Establecimientos que recibieron Textos	- Cantidad y porcentaje de elecciones por Subsector y grado, por Establecimiento, por región, provincia, Comuna, Nivel Nacional - Establecimientos que no participaron en el proceso de Elegibilidad -Matrícula asociada a la elección de cada Subsector y Grado	Una vez al año

### 1.13. Otros programas relacionados

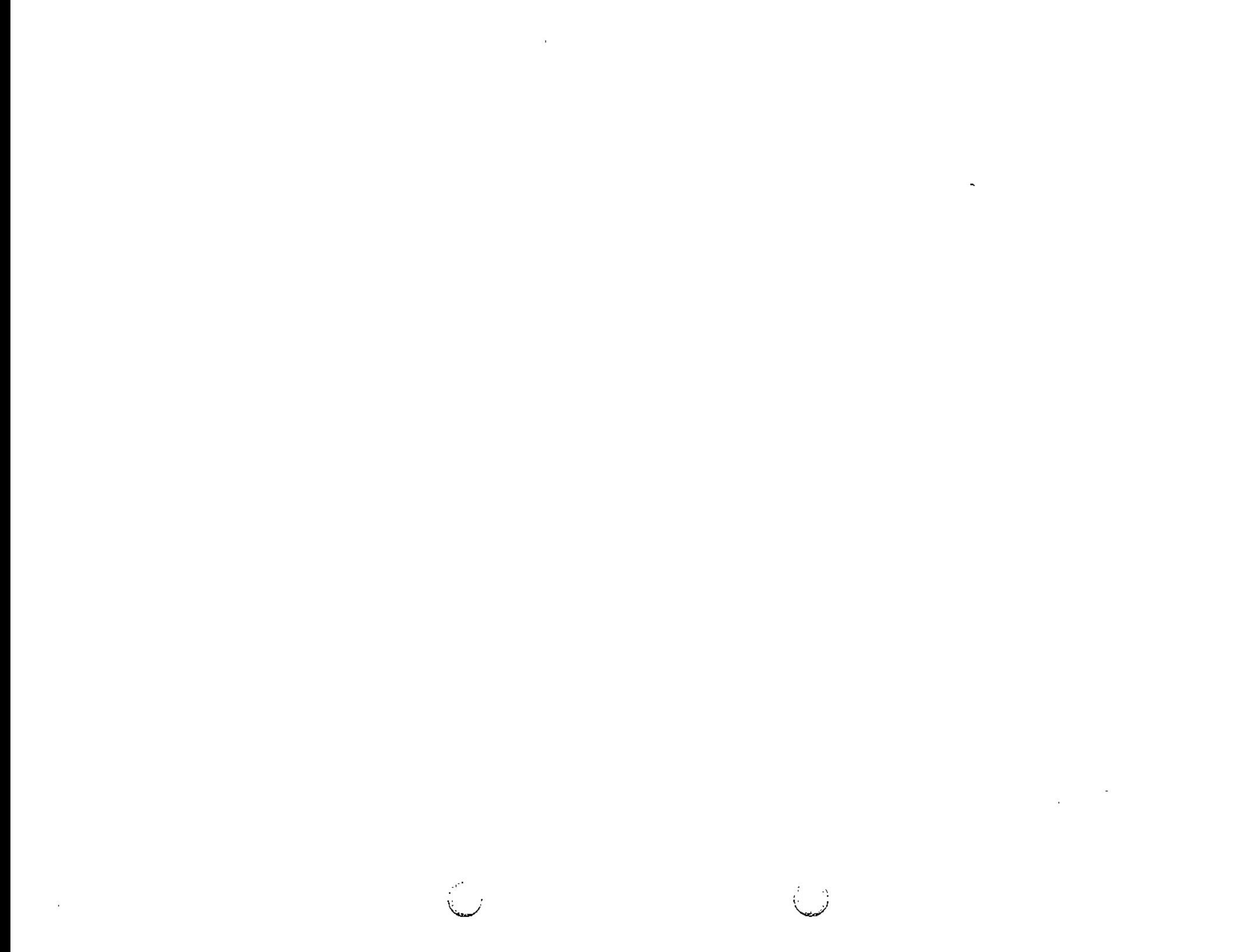
Existen dos programas que se relacionan con el Programa de Textos: a) Bibliotecas de Aula para la educación básica; b) Bibliotecas de establecimiento en el caso de la educación media.

- a) Durante los años noventa, la estrategia del Ministerio fue instalar Bibliotecas de aula en cada una de las salas de clases con el propósito de fomentar hábitos lectores. Estas bibliotecas contienen alrededor de 60 Textos relacionados fundamentalmente con el área de lenguaje y comunicación y colecciones infantiles variadas.
- b) En la enseñanza media, el objetivo consiste en crear o actualizar una biblioteca para cada establecimiento subvencionado del país y promover una progresiva transformación de éstas desde su estructura escolar más sencilla a bibliotecas más complejas para llegar a conformar Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA) con el potencial de prestar servicios educativos y culturales más allá de la comunidad escolar en que se insertan. La dotación de libros, videos, cassettes, láminas y CD-ROM, de diarios y revistas, y de otros materiales didácticos, se estableció en etapas y con activa participación docente (el 80% de los recursos fue seleccionado por los profesores y alumnos y el 20% restante es definido por el Ministerio de Educación y que tiene características comunes). Además, para adquirir publicaciones periódicas, los liceos reciben un fondo para suscribirse a un promedio de 12 diarios y revistas de interés.

También se debe señalar que en el MINEDUC existen algunos programas que generan material complementario y / o recursos didácticos, estos son: P-900, Liceo para todos, Enlaces, Programa de Educación Rural, PME, Campaña de lectura escritura (LEM), entre otros.

Entre los años 1993 y el año 2000 se invirtieron poco más de doce millones de dólares en Bibliotecas de Aula del nivel básico (aproximadamente US.\$ 1,300 por escuela), y algo más de 35 millones de dólares en las bibliotecas de liceos y colegios del nivel medio, con un promedio de

US.\$ 26,000 por establecimiento. Desde el 2000 a la fecha, los montos asignados para las bibliotecas, oscilan en torno a los \$1.200 millones de pesos al año. La nueva meta al respecto es adquirir y establecer bibliotecas de establecimiento en el nivel básico, con especial foco en los grados 5° a 8°.



## **II. TEMAS DE EVALUACION**

### **1. DISEÑO DEL PROGRAMA**

#### **1.1. Análisis de aspectos relacionados con el Diseño del Programa**

##### **1.1.1. Diagnóstico de la Situación Inicial**

El Programa de Textos escolares-MINEDUC se funda en el convencimiento que el libro de texto es el principal soporte material del currículum y aquél de mejor acceso, y a partir de esta concepción busca responder a la necesidad de apoyar el proceso de enseñanza a los niños y jóvenes de establecimientos subvencionados y entregarles mejores condiciones de aprendizaje que si no contaran con este instrumento.

El Programa plantea en términos generales, una población potencial clara: todos los niños y jóvenes de primero básico a cuarto medio y sus respectivos profesores que estudian en establecimientos subvencionados del país. En términos más concretos, el Programa entrega textos a una población objetivo bastante más específica pues existen diferentes textos para los distintos niveles, grados y sectores y subsectores de aprendizaje; cuestión que es importante tener en cuenta a la hora de analizar los resultados del propio Programa.

El Programa responde adecuadamente a la necesidad siempre existente de apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y jóvenes de establecimientos que subvenciona. Existe una fuerte historia asociada al Programa que de alguna manera legitima la acción del Estado en la entrega de textos de manera gratuita desde el año 1940. Al mismo tiempo, esta misma tradición puede considerarse como un obstáculo en términos de que dificulta el análisis crítico de la importancia de entregar libros de textos de manera gratuita a toda la educación subvencionada.

Si bien el hecho de entregar textos a toda la población de colegios con subvención obedece a una decisión de política pública que se basa en la igualdad de oportunidades y equidad (de contar con los textos que contienen la "bajada del currículum"), hasta ahora el Programa no ha estudiado otras posibilidades de realizar esfuerzos de focalización de los recursos, cuestión que también se basa en argumentos similares de igualdad de oportunidades y equidad (recursos escasos del Estado que deben ser focalizados preferentemente en los más pobres para asegurar igualdad de oportunidades de aprendizaje, lo que no significa que se prive a los menos pobres de los textos, sino que el Estado debiera concentrar su esfuerzo económico en los más pobres).

Si bien el hecho de entregar textos a toda la población de colegios con subvención obedece a una decisión de política pública que se basa en la igualdad de oportunidades y la equidad, hasta ahora el Programa no ha estudiado otras posibilidades de realizar esfuerzos de focalización de los recursos, cuestión que también se basa en argumentos de equidad e igualdad de oportunidades.

La fusión de los Programas de básica y media ocurrida en el año 2000 es un elemento que ayudó a tener una mayor claridad respecto de lo que el Programa busca, quiere y a quiénes está dirigido. En este sentido se puede señalar que adquiere real forma programática recién con dichas transformaciones.

### **1.1.2. Lógica Vertical de la Matriz de Marco Lógico**

El Programa-MINEDUC plantea una relación entre propósito y fin clara. Lograr "Oportunidades de aprendizaje aumentadas de alumnos y docentes de los establecimientos subvencionados del país en áreas prioritarias del currículum, a través de la utilización esperada de los textos escolares que distribuye en Ministerio de Educación" contribuye al logro del fin, el cual consiste en "Contribuir a mejorar la calidad de los aprendizajes y la equidad de su distribución social en la educación escolar del país".

Un elemento clave para el logro del fin tiene que ver con la "utilización esperada de los textos" cuestión que ha sido definida por el Programa global de acuerdo a ciertas cotas y niveles de utilización en dos dimensiones: a) texto como orientador del trabajo de la asignatura y b) texto como recurso didáctico. Esta definición de uso esperado del texto ha sido realizada por el Programa Textos-UCE en conjunto con la unidad de seguimiento y otras unidades de la UCE; sin embargo, se trata de ciertos estándares que no necesariamente son conocidos por los establecimientos educacionales.

Siguiendo con la lógica vertical de la matriz, se observa que sólo existe un componente relacionado con el propósito, el cual es "textos de calidad" adquiridos y distribuidos oportunamente velando por las preferencias de los establecimientos dentro de las exigencias técnico pedagógicas". Claramente este componente contribuye a alcanzar el propósito, pero creemos que no es el único factor que debe realizarse para asegurar que el propósito se logre.

El hecho de producir textos de calidad y de hacerlos llegar a los establecimientos no implica que estos sean utilizados o aprovechados. En este sentido, se observa que el componente existente está débil y por tanto surge la necesidad de apoyar este componente único de adquisición y distribución de textos de calidad con un segundo componente que asegure, vele o acompañe a profesores y alumnos en el adecuado uso de los textos, de tal manera de generar las condiciones necesarias para una utilización considerada adecuada o esperada. Con un segundo componente se está contribuyendo a lograr el cumplimiento del propósito del Programa-MINEDUC, y en especial a aquella parte que se relaciona con que los textos sean utilizados.

Por otra parte, en el marco de la definición de fin del Programa cabe entonces la pregunta de ¿por qué los niños y profesores de un establecimiento particular subvencionado recibe de manera gratuita los mismos textos que en un establecimiento municipal?. Tema que se asocia con la equidad en la distribución de los aprendizajes de calidad.

### **1.1.3. Lógica Horizontal de la Matriz de Marco Lógico**

En relación a la lógica horizontal de la matriz de marco lógico, se observa que existen indicadores para medir las cuatro dimensiones del desempeño del Programa a nivel de propósito, (ver matriz de marco lógico adjunta).

Respecto de los medios de verificación, se observa que existen algunas fuentes existentes como el estudio de uso, base de datos, sistema de información de distribución de textos, encuesta a usuarios o sistema de control presupuestario; pero también existen otros indicadores cuya información aún no es generada o que está en proceso de construcción. Sin embargo, se consideran adecuados los indicadores y medios de verificación propuestos, así como los esfuerzos que ha realizado el Programa en generarlos.



Los supuestos que el Programa de Textos escolares-MINEDUC o global se plantea son simples y son considerados como válidos desde esta lógica de análisis. A nivel del propósito se plantea el supuesto de la disposición de directivos, docentes y sostenedores a utilizar los textos; a nivel del componente se presentan supuestos relacionados con que no varíen de manera extraordinaria las condiciones de mercado y precio que hacen o no posible que el proceso de adquisición y distribución se lleve a cabo (existencia de oferta, precios acordes al marco de presupuesto, entre otros) y supuestos respecto del cumplimiento de procedimientos y plazos en relación al proceso de distribución de tareas que no dependen del programa de manera directa (por ejemplo el tiempo que los contratos están en la Contraloría, cuestión que tiende a variar).

Si bien la unidad de Seguimiento de la UCE ha dado origen a una serie de iniciativas tendientes a recabar información sobre los usos y aprovechamiento de los textos, se trata de un sistema de seguimiento aún incipiente y por tanto el Programa de Textos-UCE no cuenta con la información adecuada que permita tener una retroalimentación respecto del uso de cada uno de los títulos de texto por parte de los profesores y de los alumnos. Este vacío implica que si bien el Programa presenta un diseño claro y bien definido, no necesariamente tiene la capacidad para conocer los resultados que está obteniendo. Por esta razón, se cree que desde el punto de vista del diseño del Programa, existe un círculo que no ha sido completado y que hace falta fortalecer el componente que realice el seguimiento y la evaluación del Programa.

#### **1.1.4. Reformulaciones del Programa a nivel de Diseño**

Las reformulaciones y cambios que ha vivido el Programa en los últimos cuatro años han sido muy importantes y van en la dirección correcta. A nuestro juicio el elemento que marca esta importante transformación fue el trabajo realizado por un consejo asesor de la Ministra de Educación en el año 2000 y que introduce una serie de modificaciones relevantes. Una de estas recomendaciones tiene que ver con la fusión de la iniciativa de textos proveniente de la educación básica y la de educación media a través de los Programas MECE para dar origen a un único Programa de Textos escolares-UCE<sup>11</sup>.

Otro elemento importante que surge de esta reformulación es la actual configuración que tiene el Programa, la relación técnica con el Programa Currículum, temas operativos con la UPLAG-ambos insertos en la Unidad de Currículum y Evaluación- y las licitaciones de los textos en la DAG del Ministerio de Educación. A través de esta configuración se marcó una diferencia entre los aspectos técnicos y los administrativos.

Desde un punto de vista programático, la fusión de los Programas previos de Básica y Media en una sola iniciativa entrega una unidad de criterios y modos de acción que hacían falta en el sistema. Esto permitió contar con criterios comunes para las licitaciones, tener una mejor administración del presupuesto y especialmente tener una lógica de política en relación a los textos escolares mucho más clara que anteriormente, donde respondía también a lógicas programáticas.

Otras transformaciones que el Programa ha vivido tienen que ver con el mejoramiento de las políticas de licitación, definición de años de uso de los textos y sus reimpressiones, elegibilidad,

---

<sup>11</sup> Recordamos que desde el punto de vista de esta evaluación, el llamado Programa de Textos escolares ha sido identificado como Textos Escolares- UCE con el fin de diferenciarlo del programa de Textos escolares Global del MINEDUC que involucra además a otras reparticiones del Ministerio.

medios de distribución de los textos, entre otras. El panel considera que estas transformaciones han sido importantes y apuntan en la dirección de mejorar los procesos.

En el marco de este nuevo diseño programático se han dado una serie de avances importantes del Programa en el período de análisis (ver en las secciones posteriores). El diseño del Programa puede considerarse como un factor que ha favorecido dichos avances pues se convierte en un soporte más firme que las estructuras de programas previos.

No se observan reformulaciones o transformaciones importantes que el Programa busque hacer en el futuro, más bien se trata de realizar ajustes y mejoramientos en el mismo esquema programático que actualmente presentan.

## **1.2. Conclusiones sobre el Diseño**

El Programa global se basa en aspectos pedagógicos, históricos que se fundan a su vez en compromisos con la igualdad de oportunidades y la equidad. En este sentido el Programa tiene cimientos firmes en términos de su origen y fundamentos.

Existe una importante debilidad del Programa en relación a la utilización esperada de los textos por parte de profesores como de alumnos, esto debido a la ausencia de instancias de acompañamiento. Al panel le parece indispensable desde el punto de vista del diseño, complementar al componente de adquisición de textos de calidad con un segundo componente de apoyo, seguimiento, capacitación u otra modalidad que esté destinado a lograr una adecuada utilización de los textos para así, contribuir al logro del propósito y consiguiente fin. Cabe adelantar que esta aparece como la mayor debilidad del Programa.

Surge la pregunta respecto de una mejor focalización de los recursos, una redefinición de la población objetivo u otros aspectos relacionados, cuestión que es especialmente relevante cuando se observan fuertes diferencias entre sectores de establecimientos subvencionados. El Programa no ha planteado otras alternativas de focalización que parecen cada día más relevantes

Los sistemas de seguimiento y evaluación se reconocen como incipientes, esto se convierte en una debilidad importante pues dificulta que el programa cuente con información que le permita conocer sus resultados a nivel de los alumnos y profesores.

Las reformulaciones realizadas al Programa y que han llevado a su estructura actual de diseño han sido muy importantes y contribuyen de manera muy positiva a generar un Programa capaz de responder el mandato de la adquisición y distribución de textos escolares.

## **2. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA**

### **2.1. Análisis de aspectos relacionados con la Organización y Gestión del Programa**

#### **2.1.1. Estructura Organizacional y Mecanismos de Coordinación al interior de la Institución Responsable y con otras instituciones.**

##### **(a) Estructura Organizacional**

El Programa de textos cuenta con una estructura organizacional bastante particular, pues no sólo involucra reparticiones y profesionales del Programa de Textos Escolares-UCE, sino que también a actores de otras divisiones del Ministerio de Educación que son centrales en la puesta en marcha del proceso de adquisición y distribución de textos (ver antecedentes). Las reparticiones que participan en este proceso son el Programa de Textos-UCE, la Unidad de Currículum, las Unidades de Seguimiento y de Planificación y Gestión, todas insertas en la Unidad de Currículum y Evaluación (UCE), y distintos componentes del Departamento de Administración General (Sección Compras y Logística y Sección Actos y Contratos).

Entre estas distintas reparticiones existe un equipo interdisciplinario que coordina los procesos de Licitación, Evaluación, Elegibilidad, Asignación y Distribución de Textos. Estos profesionales son actores protagónicos en todo el proceso que tiene que ver con la compra de los textos y su llegada al establecimiento, pues ya que no todo el proceso se concentra en una sola repartición, es en los profesionales en quienes radica la coordinación entre las distintas divisiones.

La estructura organizacional del Programa Textos Escolares-UCE (coordinación, asesoría, sub-coordinación, área técnica y de evaluación, área de desarrollo e implementación, área de gestión y control, y secretaría) es adecuada a los requerimientos que hoy en día aborda en relación a los aspectos de la adquisición de los textos que les competen. La UPLAG por su parte, depende al igual que el Programa de Textos-UCE, de la Unidad de Currículum y Evaluación; el DAG está al mismo nivel que la UCE, pero no presenta relación de línea directa con el Programa de textos. Tal como se observa, se trata de una estructura de gran complejidad que involucra a instancias de distinto nivel y con distintos grados de responsabilidad en el proceso.

Como se ha indicado antes, la estructura del Programa está dispersa en distintas divisiones y reparticiones del MINEDUC (de la UCE, del DAG) y el Programa de textos-UCE está lejos de ser el responsable de todo el proceso.

Gran parte de la estructura organizacional actual que tiene el Programa responde a una modalidad que surgió de la fusión del año 2000 y por lo tanto no existe un diseño a priori en términos de estructura que haya sido diseñada en términos de su operación. El panel cree que es necesario que el Programa Textos del MINEDUC realice esfuerzos por precisar esta estructura, especialmente en lo que respecta a las divisiones dependientes de la UCE. Aunque no se observan duplicidades en ciertas funciones de coordinación, ciertamente existe un riesgo que ellas lleguen a ocurrir pues hoy algunas funciones se ubican en más de una repartición, en especial lo que respecta al proceso de estimación de matrícula, que determina las cantidades de textos que se licitan y las cantidades que se asignan (compran y distribuyen). Esto implica revisar las funciones e intentar concentrarlas en el menor número de instancias formales posibles. Se estima que sería adecuado estructurarse en una lógica de Programa Global del Ministerio lo que

permitiría instalar un proceso conductor y un responsable de que se cumplan los objetivos del Programa Textos MINEDUC.

Por otra parte, es importante señalar que el propósito manifiesto por el Programa aborda no sólo la producción de los componentes, sino de manera importante, contempla la utilización esperada de ellos. En este sentido, la estructura definida es pertinente para lo primero pero débil en lo que implica la comprobación de que el uso de los textos sea el adecuado o esperado.

No se observa en las instancias que participan del Programa Textos o en otras del MINEDUC, una entidad con la capacidad necesaria para apoyar o acompañar la utilización de los textos. En este sentido, aparece como una debilidad relevante el hecho que existe una importante necesidad que, por ahora, no puede ser abordada de buena manera ni por el Programa ni por otras divisiones del Ministerio. Aunque, eventualmente, el Centro de Perfeccionamiento, Evaluación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) también podría ser una instancia adecuada para jugar un rol en esta materia.

### **(b) Mecanismos de coordinación y asignación de responsabilidades.**

Como puede observarse en el organigrama del apartado 1.9, los procesos que se llevan a cabo en el marco del Programa de Textos Escolares, comprenden una serie de complejas relaciones donde interactúan con el Programa de Texto-UCE otras unidades del MINEDUC, como lo son el Departamento de Administración General (DAG) y la Unidad de Planificación y Gestión (UPLAG).

La estructura organizacional del Programa, exige mecanismos de coordinación muy bien definidos y eficientes. Al respecto se puede observar lo importante del rol de los profesionales que ejercen la coordinación en las distintas reparticiones que participan en el Programa, especialmente la DAG, la UPLAG de la UCE y el propio Programa de textos escolares-UCE.

Existe una delimitación de las funciones que realizan los distintos actores que participan en la adquisición y distribución de textos (especialmente en el Programa textos-UCE), apoyados por manuales de procedimientos que se cumplen. Pese a esto, el panel cree que el elemento que ha llevado a esta eficiencia en la coordinación y asignación de responsabilidades son las relaciones personales y el compromiso de los profesionales con la tarea. Esto se convierte hoy en día en una importante fortaleza del Programa pues han dado cuenta de un funcionamiento expedito y directo, pero puede a futuro convertirse en una debilidad, en tanto depende mucho de los profesionales y las personas que hacen de contraparte en cada una de estas reparticiones. En este sentido, se sugiere reforzar los manuales de procedimientos existentes en las distintas instancias, de manera de si existen cambios respecto de los profesionales, los procesos no se vean afectados negativamente.

En una primera etapa del proceso de adquisición de los textos es el Programa de textos-UCE quien conduce la adquisición de los textos y los procesos de evaluación de calidad asociados, luego es el DAG quien asume la coordinación de la dimensión operativa del proceso de licitación. Los actores y las demás instancias que han sido señalados, mantienen constante coordinación, se observa que no existe claridad de cuál es la repartición que conduce el proceso y que tiene por consiguiente, el rol de informar y congrega a las demás entidades. Hasta ahora, la buena coordinación ha logrado suplir esta deficiencia, pero el panel cree que el programa debiera revisar estas definiciones, de manera de asegurar que en todo momento el proceso de adquisición y distribución de textos escolares, tenga un único responsable.

Por otra parte, existe una estrecha coordinación de las diversas unidades del Programa-MINEDUC con medios externos públicos y privados, relacionados fundamentalmente para fines de ejecución del Programa, entre ellos el Ministerio de Hacienda, Contraloría General de la República y Establecimientos subvencionados municipalizados. Al respecto es posible observar eficiencia y eficacia en estas relaciones, lo que permite una adecuada y oportuna adquisición y distribución de los textos.

### **(c) Gestión y Coordinación con Programas relacionados**

Junto al Programa de Textos de la Unidad de Currículum y Evaluación, el Ministerio de Educación a través de otras dependencias, ejecuta una serie de Programas Complementarios, dispuestos a satisfacer las necesidades de material complementario en espacios de aprendizaje más específicos y particulares. Entre ellos se encuentran: Bibliotecas de Aula (E.G.B.), Programa P 900, Lectura-Escritura-Matemática (Campaña LEM), Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA), Programa de Educación Rural, Programa liceo para todos.

Desde el punto de vista de la complementariedad y coordinaciones existentes en relación al programa de textos, es importante enfatizar que la biblioteca y el texto son ámbitos privilegiados de trabajo de una serie de habilidades (capacidades de abstracción, de pensar en sistemas, de interpretación de Textos, de aprender a aprender). Desde el 2001, el Programa de Textos escolares-UCE y los "recursos de aprendizaje" forman parte de una misma unidad del Ministerio (la Unidad de Currículum y Evaluación). Tanto el texto como materiales son soportes del currículum lo que en términos prácticos implica que no hay licitaciones ni adquisiciones de libros de Texto ni de materiales para las bibliotecas, cuyas bases técnicas no sean revisadas con criterios curriculares, al interior de una misma Unidad ministerial y sus equipos profesionales.

En términos de otros programas relacionados, existen acciones de inversión y fomento de la lectura que realiza la Dirección Nacional de Archivos, Bibliotecas y Museos, y los fondos de promoción del Consejo Nacional del Libro y la Lectura. Desde el año 1993 a la fecha, desarrolla programas de estímulo y reconocimiento a la creación literaria, de mejoramiento de infraestructura bibliotecaria y habilitación de bibliotecas públicas, de dotación bibliográfica de obras de autores chilenos a las bibliotecas públicas, de estímulo al mercado editorial y de capacitación y formación de profesionales y monitores vinculados al Libro y a la lectura.

Si bien se explicita la existencia de estos Programas o acciones ministeriales que se relacionan y debieran considerarse en la administración y gestión del Programa, no se observa una estructura organizacional o mecanismos de coordinación destinado a compartir producciones y objetivos con la posibilidad de complementariedad, o búsqueda de acciones que converjan en un mismo fin, mejorar la calidad de los aprendizajes a través de recursos didácticos, entre ellos los textos escolares.

Es importante señalar que en el presente año se ha iniciado una coordinación entre algunos Programas, está todavía muy lejos de ser una estrategia conjunta en el marco de las definiciones políticas de adquisición y generación de material educativo. Entre ellos están el Programa P-900, Lectura-Escritura-Matemática (Campaña LEM), Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA), Programa de Educación Rural y Programa de Mejoramiento de la Enseñanza Media

Finalmente, aunque el Programa del Ministerio o global fundamenta de manera muy convincente la decisión tanto pedagógica como de política educacional de dotar de libros de texto a los niños y profesores, cabe la pregunta respecto de otros medios de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje respecto del cual no existen alusiones en el Programa, un ejemplo de esto son los

medios electrónicos y las posibilidades de coordinación con el programa Enlaces, cuestión que aún no se ha explorado.

### **2.1.2. Criterios de Asignación de Recursos, Mecanismos de transferencia de recursos y modalidad de pago**

Los recursos del Programa Texto-UCE son asignados principalmente a la adquisición de textos, parcialmente a la distribución de éstos y el resto a su administración.

Los criterios de asignación están orientados por la centralidad de producir los textos para todos los alumnos de los establecimientos subvencionados. Lo principal es que los textos existan para poder distribuirlos, luego, la mayor proporción estará destinada a ese fin.

Los requerimientos de recursos para adquirir textos son cercanos a los 10 mil millones de pesos, en cambio los recursos para distribuirlos son muy bajos en relación a la magnitud de textos escolares adquiridos. En la distribución se gastó 335 millones de pesos (\$2003) en el año 2001 y 609 millones de pesos en el 2002, montos que representan alrededor del 5% del total de recursos utilizados en el Programa (MMM\$ 9.6 en 2001 y MMM\$ 11,5 en 2002). La relación entre costos de textos y de su distribución es baja y por ello incluso puede parecer adecuada, pero un elemento crítico para el Programa es la oportunidad de entrega de los textos y, por consiguiente, el proceso de distribución debiera perfeccionarse a fin de que todos los alumnos y profesores tengan disponibles los textos al inicio del año escolar (en la actualidad se culmina el proceso a fines del mes de marzo). Todo lo cual, indica que a futuro debieran haber mayores requerimientos de recursos para este fin.

El proceso de distribución es realizado a través de empresas externas que prestan (unas) el servicio de almacenaje para recibir y despachar los textos que entregan las editoriales adjudicadas. Otras se encargan de distribuir a lo largo del país los textos a los DAEM y DEPROV o directamente a los establecimientos. Las licitaciones son públicas. Se está operando con este sistema de distribución directa a partir del año 2001. Los pagos se realizan previa comprobación de las entregas correspondientes, mediante guías de despacho y en los plazos estipulados.

Todo el proceso de distribución se ha estado perfeccionado y apunta en la dirección correcta de mejorar los tiempos y la oportunidad de las entregas, especialmente al aumentar la cantidad de establecimientos a los cuales se le hace entrega directa de los textos. Esto ha significado, por ahora, hacer una asignación bastante eficiente de los recursos, aumentando en el último año (2002) los recursos para distribución sin reducir los recursos para la adquisición de textos. Además, los procesos de contratación y pago a las empresas que participan en las licitaciones para producir textos y a las que los distribuyen son llevados a cabo adecuadamente. Por consiguiente, el panel cree que tanto los criterios de asignación de recursos como los mecanismos de pago han sido eficientemente utilizados por el Programa.

### **2.1.3. Funciones y actividades de seguimiento y evaluación que realiza la Unidad Responsable**

Existe un primer nivel de evaluación que se relaciona con la evaluación de la calidad de los textos que se adquirirán por parte del programa. En esta instancia se seleccionan evaluadores de textos y luego los textos mismos mediante distintos mecanismos que se consideran adecuados.

La evaluación de las ofertas de textos que presentan las editoriales se realiza en dos etapas, primero la evaluación técnico pedagógica, realizada por equipos de evaluadores y luego la evaluación económica que la realizan especialistas del MINEDUC.

La evaluación técnico-pedagógica se lleva a cabo en dos tiempos: evaluación individual y evaluación grupal. Los evaluadores se comprometen a participar en la totalidad del proceso, es decir en la evaluación individual de las ofertas y en la discusión de éstas, que se realiza durante la reunión de evaluación grupal.

La metodología de evaluación de los textos licitados es en general adecuada. Sin embargo, cabe señalar que la evaluación individual cualitativa considera un conjunto de indicadores, los que deberán estar fundamentados de la manera más completa, y coherentes con la calificación asignada, no obstante, estos indicadores no cuentan con estándares claros que permitan homogeneizar el criterio de calificación, por ejemplo: algunos de los indicadores a considerar en el ítem; *Relevancia y Pertinencia de los Contenidos* son, a) Presenta el conocimiento como un proceso abierto, en continua construcción, b) la estructura conceptual es sólida, se presenta jerarquizada y es capaz de sustentar, integrar y dar coherencia a los contenidos. Como se puede apreciar, las posibilidades de interpretación para cada concepto son múltiples y la uniformidad en los niveles de exigencias por cada evaluador no son controlados a priori de la evaluación con esta modalidad. Esto se puede articular con la recomendación de mejorar los mecanismos de evaluación en general.

Otro aspecto evaluativo del programa, posterior a la evaluación de Textos para su adjudicación es que programa de Textos-MINEDUC realiza actividades de seguimiento al uso de los textos a través de la Unidad de Seguimiento y planificación de la UCE. Sin embargo, se trata de esfuerzos parciales (sólo algunos textos, para algunos niveles, en ciertos períodos) y donde se abordan sólo algunas dimensiones de relevancia en el uso de los textos; por esta razón, los esfuerzos de evaluación y seguimiento existentes son calificados como incipientes y no son suficientes como para generar la retroalimentación que el programa requiere respecto de cada texto entregado a alumnos y profesores, de distintos subsectores y niveles.

Respecto de la temática de la evaluación y seguimiento, la UCE en su unidad de Seguimiento ha abordado importantes temas relacionados con los textos; sin embargo, por ahora no existe una línea de seguimiento y evaluación de los textos que sea propia del Programa Textos-MINEDUC en su diseño o que aborde de manera sistemática aspectos como la calidad de los textos, utilización, satisfacción, entre otros. Sin embargo, trabaja de manera conjunta con el equipo de seguimiento de la UCE, el cual ha diseñado el desarrollo, a partir del presente año, de una agenda de estudios sistemáticos para proporcionar información sobre estos aspectos.

El programa adquiere textos escolares y textos para profesores y es importante que el programa sea capaz de evaluar cada uno de estos esfuerzos desde el punto de vista de la satisfacción, la percepción de calidad, la utilización entre otras variables relevantes. Hasta ahora ha habido aproximaciones a este requerimiento, pero son insuficientes.

## **2.2. Conclusiones sobre la Organización y Gestión del Programa**

La estructura del Programa de Textos globales de gran complejidad e involucra a un conjunto de actores y reparticiones del MINEDUC que han logrado coordinarse y asignar las responsabilidades de manera eficiente. Más allá del cumplimiento de los procedimientos, en esto

han jugado un rol importante los profesionales de las distintas instancias, quienes han logrado coordinar a una serie de actores.

Si bien no se observa el problema, la estructura que hoy opera en el Programa de Textos del Ministerio presenta potenciales riesgos de duplicidad de funciones que deben ser revisadas e intentar precisar las funciones y establecer la conducción del proceso en el menor número de instancias posibles.

La estructura del programa no aborda un elemento tan central como es el acompañamiento o apoyo para la utilización de los textos por parte de profesores y sus alumnos. Por ahora no se observa en el Programa de Textos ni en otras instancias del MINEDUC algún actor que pueda hacerse cargo de este importante tema, cuestión que va más allá del Programa Textos-UCE mismo y que el panel considera grave. Aunque el Centro de Perfeccionamiento Educacional e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) esté realizando perfeccionamiento a profesores sobre los textos, esta tarea no se realiza necesariamente en vinculación con los objetivos del Programa Textos del Ministerio.

En las distintas fases del programa (adquisición y distribución) son distintas entidades del Programa de Textos-MINEDUC quienes parecen conducir el proceso. Hasta ahora los buenos mecanismos de coordinación han sido el hilo conductor del proceso, pero es importante que se revise la estructura de manera de asegurar que cada procedimiento tenga un responsable, cuestión que en ciertas etapas del proceso no está claro.

No se observan instancias que permitan reflexionar respecto de la complementariedad de los recursos educativos que son generados por otros programas del Ministerio. Se valoran algunos esfuerzos en esta línea, aunque no formales, que han comenzado en el presente año.

El Programa presenta un alto nivel de gasto anual en producir textos y sin embargo, los recursos destinados a lograr una oportuna distribución son muy bajos en relación al gasto efectivo total (3,5% en 2001 y 5,3% en 2002) y al volumen de textos adquiridos y distribuidos, de tal forma que este último proceso es un factor crítico para el cumplimiento de los objetivos del Programa Textos-MINEDUC. A su vez, se observa que el proceso de distribución se ha vuelto más eficiente al mejorar los tiempos y la oportunidad de las entregas al menos para una cuarta parte de los escolares de los establecimientos subvencionados del país a través de la distribución directa de los textos.

Se valoran los esfuerzos del Programa a través de la Unidad de Seguimiento de la UCE en brindar seguimiento a las acciones del programa, pero estas son consideradas incipientes y parciales y lejanas e insuficientes en relación con las acciones comprometidas a nivel de diseño de la política de seguimiento del Programa (ver punto 1.11), por lo tanto por ahora insuficientes para las necesidades en materia de seguimiento y evaluación, cuestión que es crucial para el Programa.



### **3. EFICACIA Y CALIDAD DEL PROGRAMA**

#### **3.1. Análisis de aspectos relacionados con la Eficacia y Calidad del Programa**

##### **3.1.1. Desempeño del Programa en cuanto a la Producción de Componentes**

El Programa de Textos Escolares del Ministerio de Educación tiene por objetivo adquirir textos escolares y distribuirlos eficazmente para que puedan ser utilizados por los alumnos de los establecimientos subvencionados del país, en sus niveles de básica y media. En el proceso de licitación y adjudicación de textos se observa que un importante número de propuestas (40%) supera el puntaje mínimo establecido en el proceso de evaluación técnico-pedagógico, lo que abre espacio para una adecuada elección de alternativas en la evaluación económica y demuestran el interés de las editoriales de ofrecer.

Los niveles de adquisición y distribución son adecuados, para atender a los alumnos de los dos niveles. En el 2001, se entregó 10.222.111 textos para 2.942.809 alumnos y 382.198 textos guía y otros similares para 92.952 profesores. En el 2002 se distribuyeron a los alumnos, 11.739.241 de textos, cifra que sube en 2003 a 12.442.890 de textos. Cada alumno recibió, en promedio, 3,14 textos (2001) y 3,69 textos en 2002. Este ha sido un proceso paulatino, consiguiéndose primero (2000) una cobertura total para los alumnos de enseñanza básica, cobertura que, al 2002, estaba cercana para la enseñanza media. El esfuerzo de adquisición y distribución se ve confirmado con la declaración de los profesores encuestados recientemente por la UCE (Estudio sobre uso de textos escolares en el primer ciclo básico, Mayo 2003) de recibir en porcentajes que fluctúan según el grado entre 88,0% y 92,7%.

La distribución de los textos se realiza en parte a través de empresas que entregan, con mucha eficacia, los textos directamente en los establecimientos (21% de la matrícula, en 2002). Sin embargo, la mayor parte de los textos es enviada desde las bodegas del MINEDUC a los DEPROV y DAEM (79% de la matrícula del mismo año), instancias que, a su vez, tienen la responsabilidad de entregarlos directamente a los establecimientos. Por la escasez de recursos de estos niveles y por el gran volumen de textos a distribuir, así como por la enorme variedad de niveles, grados, subsectores y tamaños de los establecimientos que son atendidos desde el nivel provincial (DEPROV) y comunal (DAEM), este último eslabón es el más débil de la cadena de distribución.

La eficacia del proceso de elegibilidad se debe medir en el mediano plazo, sin embargo, este proceso está asociado con señales de modernización en la educación pues en 2002, más de un 65% del total de los establecimientos adjudicatarios de los textos que distribuye el Programa comunicaron su elección por vía electrónica. Pese al poco tiempo de aplicación se observan resultados positivos en el proceso de elegibilidad: a) Un 70,89% de los establecimientos subvencionados del país ha participado en la elección del texto de al menos una asignatura (año 2002), lo cual corresponde a su vez, a un 84,775% de la matrícula de estos establecimientos.

Los textos son entregados a los estudiantes y profesores durante el mes de marzo de cada año. La exigencia en la distribución es que todos los textos estén simultánea y oportunamente disponibles para cada uno de los alumnos de cada nivel, grado y subsector y su correspondiente profesor los primeros días de Marzo. Esto significa que existe un período (un mes) durante el cual algunos de estos textos no están disponibles para todos los beneficiarios. Para poder emitir una opinión más certera respecto de la oportunidad con que se ponen los textos en las manos de los escolares y sus profesores será necesario establecer la distribución que esta entrega tiene a

lo largo del mes, dato que no está aún disponible. Sin embargo, se puede afirmar que, en general, el sistema de distribución es eficaz, tanto en términos de las demoras en la entrega que han sido tradicionales, como respecto de la fuerte meta de 100% (planteada por requerimientos pedagógicos). En el 2001, el 98,5% de los textos se terminó de entregar en el mes de marzo. Luego y adicionalmente, el 1,5% del total de textos adquiridos ese año fue redistribuido, para completar todos los requerimientos, en un proceso que terminó en el mes de mayo de ese año.

La distribución de textos escolares ha avanzado en la oportunidad de entrega a través de la distribución directa pues pese a que los establecimientos que reciben textos por este medio sólo representan un 6,25% del total de establecimientos que reciben textos en el país, todos ellos los reciben oportunamente y además, su matrícula representa el 21% de la matrícula total de los establecimientos subvencionados.

En términos generales, "a lo menos el 90% de los profesores declara haber recibido textos en cantidad suficiente para sus alumnos para el trabajo del subsector durante el año 2002. En la casi totalidad de niveles y subsectores, sobre el 95%<sup>12</sup> de los profesores utiliza el texto escolar para el alumno distribuido por el MINEDUC. Sólo en el caso de Lenguaje y Comunicación de 1° básico un porcentaje levemente mayor de profesores (10,7%) declara utilizar otro texto. En relación a la cobertura del texto, es decir, la cantidad de unidades trabajadas durante el año, un promedio cercano al 85% de los profesores declara haber cubierto las tres cuartas partes o más de las unidades. Cabe resaltar que en los tres subsectores de 3° y 4° básico y lenguaje de 2° básico, sobre el 40% de los profesores dice haber cubierto la totalidad del texto escolar". En todos los niveles y subsectores, el texto escolar ocupa el segundo lugar entre los documentos utilizados para la planificación y la preparación de las clases. Para la planificación figura como el documento más usado después del Programa de Estudio del MINEDUC. Para la preparación de las clases aparece como más utilizado después del material propio<sup>13</sup> de los docentes.

El Programa distribuye a los profesores una guía didáctica para los Textos de cada grado y subsector de aprendizaje (en 2001, recibieron un promedio de 4,11 textos por profesor, considerando las guías del profesor, los textos para el profesor y los textos de alumnos para uso del profesor). Lo cual constituye una acción básica en el sentido de dar apoyo más aún si se comprobó que no existe gran diferencia entre el Uso que se hace para la planificación y preparación de clase, del texto escolar para el alumno y el texto guía para el profesor y realizar acciones tendientes a orientar y conseguir la utilización deseada (adecuada/ óptima..) de los textos que entrega. En la actualidad no se realizan estas acciones, que parecen necesarias si se desea tener la certeza de avanzar en el proceso de reforma educativa y en la utilización de los textos escolares.

### **3.1.2. Desempeño del Programa a nivel de Propósito**

El Programa Textos Escolares-UCE ha alcanzado sus objetivos de cubrir con textos escolares todas las áreas prioritarias del currículum y, por consiguiente, ha estado avanzando claramente en el logro de su propósito y, de esa manera en el cumplimiento del objetivo global del Ministerio en esta materia.

La adquisición de los textos y su puesta a disposición para los alumnos y profesores de los establecimientos educacionales subvencionados del país es, sólo parcialmente suficiente para el

<sup>12</sup> Sobre un total promedio de 215 profesores por nivel y subsector estudiado.

<sup>13</sup> Refiere a guías o planificaciones realizadas por los profesores.

logro del propósito. El Programa Textos-MINEDUC asegura que los textos estén disponibles en los establecimientos educacionales, pero no existe constancia de su utilización. En este aspecto sólo se han realizado, en estos años, observaciones parciales (para pocos textos), a muestras pequeñas y orientadas a identificar principalmente si el texto es utilizado o no más que a reconocer las formas de su utilización.

En el "Estudio sobre uso del texto escolar en primer ciclo básico", se presenta un avance de la información que la Unidad de Seguimiento de la UCE del Ministerio de Educación está recogiendo sobre uso, valoración y necesidades de los docentes respecto de los textos escolares distribuidos por el MINEDUC. El informe se ha generado en el marco de la Evaluación de Programas gubernamentales que la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda está realizando a este Programa, por lo que, como avance preliminar el análisis entregado es descriptivo y parcial. Sin embargo, permite disponer de una visión más precisa sobre la utilización de los textos escolares.

El uso dado a los elementos o componentes del texto escolar es diferenciado por subsectores, como se presenta a continuación para cada uno de ellos. En el análisis que sigue se utiliza una Síntesis del "Estudio sobre uso del texto escolar en primer ciclo básico" especialmente preparada por el Panel para este efecto y que se acompaña en Anexo:

- Para el subsector Lenguaje y Comunicación el porcentaje de profesores que usan los textos entregados por el Ministerio, para NB1 y NB2, supera el 85% en todos los casos. Sin embargo la utilización de los elementos o componentes del texto; Contenidos, ejemplos, actividades y sugerencias de evaluación, no es utilizado en los mismos porcentajes para NB1 y NB2, al respecto se observa mayor dependencia en la utilización del texto superando el 80%, en los profesores de primero y segundo año básico. En ambos niveles, NB1 y NB2, las guías del profesor son usadas en segunda o tercera opción como orientadoras para el trabajo de planificar y preparar clase por el profesor, que se debiera relacionar con la dependencia anteriormente expuesta. A diferencia del análisis anterior, en NB2, tercer y cuarto año básico la utilización de los componentes del Texto es de un 65%, dato que nos permitiría establecer un descenso en el grado de dependencia en la utilización del Texto. Finalmente los niveles de cobertura, vale decir la cantidad de unidades tratadas y/o usadas por los profesores, superan el 90% en todos los casos.
- Respecto de la Educación Matemática, el porcentaje de profesores que usan los textos entregados por el Ministerio en el sub-sector de Matemática para NB1 y NB2, supera el 90% en todos los casos. La utilización de los elementos o componentes del texto; Conceptos y Definiciones, Ejercicios, Ejemplos, Problemas y Sugerencias de Evaluación, es utilizado en los mismos porcentajes para NB1 y NB2, al respecto se observa similitud en el grado de dependencia en la utilización del texto superando el 73%, en todos los profesores encuestados de primero y cuarto año básico. En ambos niveles, NB1 y NB2, las guías del profesor son usadas en segunda o tercera opción como orientadoras para el trabajo de planificar y preparar clase por el profesor, que se debiera relacionar con la dependencia anteriormente expuesta. Cabe destacar que a diferencia del Sub-sector Lenguaje y Comunicación, la utilización de estos componentes es pareja en los dos niveles NB1 y NB. Finalmente los niveles de cobertura, vale decir la cantidad de unidades tratadas y/o usadas superan el 99% en todos los casos, lo que muestra un altísimo grado de dependencia pedagógica en la utilización del Texto.
- Finalmente, para el subsector Comprensión del Medio Natural, Social y Cultural el porcentaje de profesores que usan los textos entregados por el Ministerio en el sub-sector de Comprensión del medio natural, social y cultural para NB2 tercero y cuarto básico, supera el 95% en ambos casos. Sin embargo la utilización de los elementos o componentes del texto; Conceptos y Definiciones, Esquemas, gráficos, planos y mapas, y sugerencias de valuación.

No son utilizados en los mismos porcentajes para tercero y cuarto, 76.4% y 76.5% respectivamente, al respecto se observa mayor dependencia en el uso del texto sin que esto signifique semejante nivel de aprovechamiento o utilización del mismo. En ambos cursos, las guías del profesor es utilizada en tercera opción como Orientadoras para el trabajo de Planificar y preparación de clases por el profesor, aspecto que se debiera relacionar con la dependencia anteriormente expuesta en torno al uso de texto y con el 99% y 97% de profesores que declaran usar más de la mitad de las unidades del texto. Finalmente los niveles de cobertura, vale decir la cantidad de unidades tratadas y/o usadas superan el 97% en todos los casos.

### (a) Beneficiarios Efectivos del Programa

**Cuadro N° 6.**  
**N° de Beneficiarios Efectivos<sup>14</sup> Años 1999-2002**

	1999 <sup>(1)</sup>	2000	2001 <sup>(2)</sup>	2002	% Variación 99-2002
Alumnos	2.563.196	3.109.735	3.124.331	3.309.700	29,1
Profesores	n.d.	n.d.	92.952	n.d.	n.e.
Componente	2.563.196	3.109.735	3.217.283	3.309.700	n.e.

Fuente: Estadísticas de la Educación. Ministerio de Educación (2001) y cifras preliminares año 2002 del Departamento de estudios y estadísticas, división de Planificación y Presupuesto. MINEDUC.

Notas:

- (1) El año 1999, en Educación Media se entregó textos hasta tercer año, y en Educación Básica se entregaron textos hasta 6° año, porque el año anterior se entregaron los textos de 7° y 8° para ser usados por dos años.
- (2) Debido a un alza en el precio del papel, el año 2001, en Educación Media se entregaron textos para 12 (de 15) subsectores y grados al 95% de la matrícula subvencionada, y a 3 (de 15) de los subsectores y grados se entregó al 100% de la matrícula subvencionada

Los beneficiarios efectivos del Programa Textos Escolares-UCE son aquellos alumnos de los establecimientos subvencionados que han recibido textos escolares y sus profesores. Una manera general de reconocerlos es presentar la matrícula que corresponde a los establecimientos que se espera atender o son atendidos por el Programa. Sin embargo, los beneficiarios efectivos quedan más claramente definidos por los alumnos correspondientes a los niveles, grados y subsectores para los cuales se han producido y distribuido los textos. Específicamente, se trata de una población definida por la cantidad de alumnos matriculados en todos los cursos (por ejemplo, 6° básico) de todos los establecimientos subvencionados. Y, más aún se trata de la cantidad de alumnos que se espera atender en un determinado curso, con un determinado texto (Matemáticas de 6° básico, por ejemplo). El subsector es relevante en cuanto representa las áreas prioritarias del Programa, es decir, aquellas que se ha decidido atender (Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Inglés, Química, Física, Biología e Historia y Geografía). Así, la población objetivo refleja la cantidad de alumnos y profesores que deben ser atendidos con textos. En 2001, estas magnitudes corresponden a la matrícula para cada uno de los cursos (por niveles, por grado y por áreas prioritarias atendidas), lo cual suma aproximadamente 10 millones trescientos alumnos que les corresponde recibir un texto de cada nivel, grado y subsector priorizado. Magnitud que para los profesores de aula, corresponde (año 2001) aproximadamente a 382 mil.

<sup>14</sup> En este caso se consideran como beneficiarios efectivos sólo a la magnitud más global de matrícula de estudiantes de los establecimientos subvencionados atendidos y sus profesores. Para los profesores sólo se dispuso de información para el año 2001.

## (b) Análisis de Cobertura

Un primer nivel de análisis de la cobertura del Programa se hará sobre la base de comparar la matrícula total (efectiva o estimada) de los establecimientos que atiende el Programa con la cantidad total de alumnos a los que se entregaron textos.

**Cuadro N° 7**  
**Cobertura Años 1999 - 2002**

Año	Población Potencial y Objetivo	Beneficiarios Efectivos	%
1999	3.123.336	2.563.196	82.06
2000	3.195.701	3.109.735	97.31
2001	2.942.809	3.124.331	106.16
2002	3.179.014	3.309.700	104.11(*)

Fuente: Estadísticas de la Educación. Ministerio de Educación (2001) y cifras preliminares año 2002 del Departamento de estudios y estadísticas, división de Planificación y Presupuesto. MINEDUC.

(\*) Valor se basa en estimaciones que pueden subvalorar la matrícula de los establecimientos atendidos en sus distintos niveles y grados.

Sin embargo, el dato exacto de cobertura corresponde estimarlo identificando la población objetivo (nivel, grado y subsector) que específicamente se espera atender y la que efectivamente recibió textos por nivel, grado y subsector. Por la disponibilidad de datos más precisos, en lo que sigue se hará el análisis de cobertura sólo para el nivel y grado.

La cobertura del Programa, en el año 2001, es total para los niveles de enseñanza básica, como se observa en el cuadro siguiente, entregándose un promedio de 3,5 libros de texto por alumno. En cambio en el nivel medio la cobertura es casi el 100% en 2° y 3° medio y más baja en 1° (69,5%) y 4° medio (86,7%), pese que en 1° medio se entregan 4,9 textos por alumno. La baja cobertura de 1° medio y 4° medio en el 2001 está asociada con las decisiones sobre adquisiciones, para esos niveles se realizaron compras que consideraban el stock disponible del año anterior, también se realizaron compras para la entrega acotada de Textos, equivalente aproximadamente al 65% de la matrícula nacional. Los resultados globales de cobertura son corroborados por la tasa de variación anual de la cantidad de subsectores (prioritarios) y grados que son atendidos en educación media, los cuales tienen una fuerte expansión en el 2000 (60%) y siguen creciendo en los años 2001 y 2002, pero a tasas decrecientes (12,5% y 11,1%, respectivamente), ello debido principalmente a que también el Programa está cercano a la cobertura total en este nivel.

Cualquiera sea el desglose de los datos que se tomen, ellos indican que el nivel general de cobertura es alto, logrando en el período 1999-2002, ubicarse en niveles cercanos al 100% de la matrícula que le corresponde atender.

**Cuadro N° 8**  
**Cobertura de Textos Escolares por niveles y grado. Año 2001**

	Total matrícula por nivel y grado	Texto para alumno distribuido por cada nivel y grado *	Cobertura por nivel y grado, en promedio	Total Textos distribuidos por nivel y grado	Nº textos distribuidos por alumno en cada nivel y grado
1º Básico	259.329	302.112	116,5	604.224	2,3
2º Básico	271.105	300.216	110,7	600.432	2,2
3º Básico	264.303	311.680	117,9	935.040	3,5
4º Básico	277.880	311.151	112,0	933.452	3,4
5º Básico	288.450	311.976	108,2	1.247.904	4,3
6º Básico	285.044	297.750	104,5	1.191.000	4,2
7º Básico	268.042	280.680	104,7	1.122.720	4,2
8º Básico	263.315	263.328	100,0	1.053.312	4,0
<b>Total Básica</b>	<b>2.177.468</b>	<b>2.378.893</b>	<b>109,3</b>	<b>7.688.084</b>	<b>3,5</b>
1º Medio	240.514	167.186	69,5	1.170.305	4,9
2º Medio	190.426	189.280	99,4	567.840	3,0
3º Medio	175.448	173.454	98,9	520.362	3,0
4º Medio	158.953	137.760	86,7	275.520	1,7
<b>Total Media</b>	<b>765.341</b>	<b>667.680</b>	<b>87,2</b>	<b>2.534.027</b>	<b>3,3</b>
<b>Totales</b>	<b>2.942.809</b>	<b>3.046.573</b>	<b>103,5</b>	<b>10.222.111</b>	<b>3,5</b>

Fuente: Estadísticas de la Educación Año 2001. Ministerio de Educación.

(\* en 3º, 4º y 6º Básico y 1º, 2º y 3º medio se promedian el número de alumnos a los que se entrega cada texto

No se dispone de información sobre el número de profesores por grado, por consiguiente, no se puede estimar la cobertura lograda. La información global indica que los docentes de Aula recibieron (2001) 4,11 textos (guías profesor, textos profesor y/o texto alumno uso profesor).

### (c) Focalización del Programa (en caso que corresponda)

El Programa Textos Escolares-UCE tiene un criterio general que le obliga a atender sólo a los alumnos y profesores de establecimientos subvencionados.

### (d) Grado de satisfacción de los beneficiarios efectivos

Una de las líneas de estudio de la unidad de Seguimiento de la UCE, es analizar el uso, niveles de satisfacción, necesidades y la relación percibida por los profesores entre los textos escolares y el currículum a fin de adecuar a las necesidades el tipo de texto escolar que se distribuye desde el Ministerio de Educación. En las observaciones que esta Unidad ha estado realizando en los últimos años se observa, a modo de síntesis, que "los profesores utilizan este instrumento tanto como fuente de conocimiento de la nueva propuesta curricular, como orientador de su trabajo de planificación de la asignatura y como orientador de su trabajo de preparación de clase".

En los resultados preliminares de un estudio en curso, sobre uso de Textos escolares en el primer ciclo básico, realizado por el sub-componente Seguimiento Unidad de Currículo y Evaluación, en los usuarios (alumnos y profesores), cuya Síntesis se presenta en el Anexo 4, se

observa un nivel de uso sobre el 90% de los Textos escolares, lo que permite sostener que los Textos satisfacen a los usuarios y sus necesidades. En cuanto a la profundidad con se utilizan los recursos didácticos en el texto escolar: contenidos, actividades, tareas y propuestas de evaluación, un 70% de los profesores declara: un alto uso de los contenidos abarcados en el texto, lo mismo ocurre con los ejemplos entregados en el texto, las actividades y las sugerencias de evaluación.

En relación a los niveles de *Satisfacción* para el subsector de Lenguaje y Comunicación, en un 80% de los profesores existe una opinión favorable en lo que se refiere al tratamiento de los ejes de Lectura, Escritura y Comunicación Oral, la gran mayor de los encuestados considera, altos, Muy adecuado y Adecuado la forma en que estos son abordados.

En cuanto a los niveles de *Satisfacción* para el subsector de Matemáticas ,un 90% de los profesores opina que el tratamiento de los ejes Números Naturales , Operaciones Aritméticas (adición y sustracción), Formas y Espacios para NB1 y Números Naturales, Operación Aritmética (adición, sustracción, multiplicación y división), Fracciones, Formas y Espacios para NB2 son altos, Muy adecuado y Adecuado, en cuanto al tratamiento de los ejes para NB1, superando en todos los casos al 90%. En cuanto a los niveles de satisfacción en tercero y cuarto básico, descienden en relación con el análisis anterior pero aún manteniéndose en los márgenes aceptables entre 81% a 86%. Consultados los profesores acerca de su opinión respecto del tratamiento dado en el texto a cada uno de los contenidos y ejes curriculares, consideran que son en general adecuadamente tratados

Finalmente para el subsector de Comprensión del Medio Natural, Social y Cultural: el grado de *Satisfacción* en el tratamiento de los ejes: principios básicos de clasificación, interacción seres vivos y ambiente, estados de la materia, actividad de la vida comunitaria, cronología, ubicación y representación espacial, pueblos nómadas y sedentarios y culturas originarias para Tercero básico y principios básicos de clasificación, interacción seres vivos y ambiente, estados de la materia, ubicación y representación espacial, zonas climáticas de la tierra y el universo para Cuarto básico, en el 90% de los profesores existe una opinión favorable, la gran mayoría de los encuestados considera adecuada o muy adecuada la forma en que los contenidos y ejes son abordados en los textos escolares, sin que exista gran diferencia entre una unidad temática y otra manifiestan tener altos niveles de satisfacción.

Este Programa aporta un instrumento esencial para que desarrolle el proceso de aprendizaje de la población escolar de los establecimientos subvencionados, sin embargo, sólo será posible establecer mediante un estudio de impacto que sus resultados finales generan un beneficio sustentable para la población atendida.

### **3.1.3. Desempeño del Programa a nivel de Fin**

Emitir un juicio en relación a la contribución del fin tiene que ver con los siguientes dos aspectos: si el uso de los textos en la sala de clase tiende a mejorar la calidad de los aprendizajes; y si ello contribuye o no a una mayor equidad social.

En la medida que los profesores y alumnos utilicen en la forma esperada los textos escolares, podríamos entender que se logra el propósito y por consecuencia, el fin. No se cuenta con información que permita realizar un juicio del logro del fin del programa y por lo tanto sólo se puede señalar que el hecho de contar con el recurso de aprendizaje texto debiera haber contribuido a dicho logro.

Por otra parte, no se observan efectos no planeados o cambios en grupos de población distintos a la población objetivo.

### **3.2. Conclusiones sobre la Eficacia y Calidad del Programa**

El Programa cumple bien los procesos de adquisición de textos y su distribución. El 40% de los textos propuestos supera el puntaje mínimo de la evaluación técnico-pedagógico, ejecuta el 100% de su presupuesto. Entrega, a marzo de cada año, a lo menos el 98,5% de los textos en los establecimientos. Sin embargo, se observa a nivel muy general (porque no existen indicadores precisos sobre estas materias) que aún persisten algunos problemas como los relativos a la oportunidad de la distribución de los textos.

Todo el proceso de distribución está perfectamente diseñado y financiado para entregar, una parte de ellos directamente en los establecimientos (21% de la matrícula, en 2002) y, la otra en los DEPROV y DAEM (79% de la matrícula del mismo año). Estas últimas instancias, a su vez, tienen la responsabilidad de entregarlos a los establecimientos; este último eslabón es el más débil de la cadena de distribución al disponer pocos recursos para tal volumen de textos a distribuir.

Un resultado positivo e interesante es que el 90% de los profesores encuestados recientemente (investigación sobre uso de Textos escolares en el primer ciclo básico) declara hacer uso de los Textos, lo que permite sostener que ellos satisfacen a los usuarios y sus necesidades. Los profesores.

Una debilidad notable del Programa es que se ha concentrado en adquirir y distribuir los textos, pero no ha dispuesto de constancia sobre su utilización, al menos en el período de esta evaluación. Los antecedentes disponibles corresponden a observaciones parciales sobre la utilización o no de algunos textos y para muestras pequeñas. Estas observaciones tienen un gran valor pero no son suficientes para responder sobre las dimensiones de la utilización. Sin embargo, se debe destacar que dichos estudios de seguimiento fueron una etapa inicial y previa a estudios más acabados, en curso, sobre la materia que, en el momento de esta evaluación, han entregado una muy útil información preliminar sobre las formas y profundidad de la utilización de los textos escolares distribuidos.

Además, en términos de eficacia y calidad se observa la ausencia de actividades del Programa global o MINEDUC para orientar y apoyar la utilización de los textos en los establecimientos. Tal actividad serviría para conseguir que efectivamente los textos fueran utilizados en el aula y por los alumnos y profesores fuera de ella y que sean aprovechados realmente, asegurando así los objetivos de la Reforma educativa y, en particular, el logro del propósito del Programa.



**Cuadro Nº 9**  
**Evolución de Indicadores / Información de Eficacia y Calidad**

<b>INDICADORES DE PROPOSITO</b>				
<b>Enunciado</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>
<b>Eficacia</b>				
Porcentaje de alumnos que declaran utilizar el Texto en sus actividades escolares	no existe dato	no existe dato	no existe dato	no existe dato (1)
Porcentaje de docentes que declaran utilizar el Texto en sus actividades de clases.	no existe dato	no existe dato	no existe dato	95%
Porcentaje de alumnos que utilizan los textos adecuadamente (de acuerdo a la definición de uso esperado)	no existe dato	no existe dato	no existe dato	no existe dato (1)
Porcentaje de profesores que utilizan los textos adecuadamente (de acuerdo a la definición de uso esperado)	no existe dato	no existe dato	no existe dato	No es posible disponer de un indicador único
Porcentaje profesores que usan texto entregado por el Ministerio	no existe dato	no existe dato	no existe dato	Fluctúa entre 89,3% y 98,7% (2)
Proporción de profesores que utilizan el texto de manera lineal (módulos, unos detrás de otros) en relación a los que lo usan de manera no lineal	no existe dato	no existe dato	no existe dato	1.2 : 0.8
Porcentaje de profesores que usan el texto en diversos momentos del tiempo (antes, durante u luego de la clase)	no existe dato	no existe dato	no existe dato	50%
Porcentaje de profesores que usan la guía didáctica para el profesor	no existe dato	no existe dato	no existe dato	90%
Porcentaje de áreas prioritarias del currículum cubierto por los textos	44%	55%	100%	100%
Tasa de variación anual de la cantidad de subsectores y grados en educación media	No disponible	60,0%	12,5%	11,1%
<b>Calidad</b>				
Porcentaje de docentes conformes con la calidad <sup>15</sup> de los Textos (de acuerdo a la definición de niveles de satisfacción)	no existe dato	no existe dato	no existe dato	Mayor a 90% en todos niveles y subsectores encuestados

<b>INDICADORES DE COMPONENTE</b>				
<b>Enunciado</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>
<b>Eficacia Elegibilidad</b>				
Tasa de variación de la elegibilidad de textos en subsectores y grados en educación básica y media	no existía sistema	no existía sistema	no se puede estimar, aún no se cumple un período (seis años)	no se puede estimar, aún no se cumple un período (seis años)
Porcentaje de establecimientos subvencionados que participan al menos en la elección de una asignatura en el proceso de elegibilidad	no existía sistema	no existía sistema	no existe dato	70,89%

<sup>15</sup> Calidad a nivel de propósito. Es una dimensión específica de eficacia, que se refiere a la capacidad para responder en forma rápida y adecuada a sus clientes, usuarios o beneficiarios. Evalúa atributos del producto entregado por el programa tales como: oportunidad, accesibilidad, precisión y continuidad en la entrega del servicio, comodidad y cortesía en la atención.

<b>INDICADORES DE COMPONENTE</b>				
<b>Enunciado</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>
Porcentaje de matrícula de establecimientos que participan al menos en la elección de una asignatura en el proceso de elegibilidad	no existía sistema	no existía sistema	no existe dato	84,77%
<b>Eficacia (Adquisición)</b>				
Porcentaje de Textos que superan el puntaje mínimo establecido en el proceso de evaluación técnico-pedagógico	no se dispuso de datos para estimar	no se dispuso de datos para estimar	no se dispuso de datos para estimar	40%
Tasa de participación de las editoriales en las licitaciones.	no se dispuso de datos para estimar	no se dispuso de datos para estimar	no se dispuso de datos para estimar	mayor a 100% (3)
Porcentaje de asignaturas y grados adquiridos v/s asignaturas y grados licitados	no se dispuso de datos para estimar	no se dispuso de datos para estimar	no se dispuso de datos para estimar	no se dispuso de datos para estimar
<b>Eficacia (Distribución)</b>				
Porcentaje total de establecimientos subvencionados a los que se les distribuyó Textos	no disponible	no disponible	no disponible	no se dispuso de datos para estimar
Porcentaje de usuarios (alumnos y docentes) que declaran haber recibido Textos en relación al total de usuarios encuestados.	no existe dato	no existe dato	no existe dato	De 88,0% a 92,7% (4)
Porcentaje de usuarios <sup>16</sup> que declaran haber recibido Textos del total de usuarios encuestados que debieran haber recibido textos vía DAEM.	no existe dato	no existe dato	no existe dato	No surge un indicador del informe sobre este punto
Porcentaje de usuarios que declaran haber recibido Textos del total de usuarios encuestados que debieran haber recibido textos vía DEPROV.	no existe dato	no existe dato	no existe dato	No surge un indicador del informe sobre este punto
Porcentaje de usuarios que declaran haber recibido Textos del total de usuarios encuestados que debieran haber recibido textos vía Distribución Directa.	no existe dato	no existe dato	no existe dato	No surge un indicador del informe sobre este punto
Porcentaje de Textos distribuidos en plazos establecidos	no disponible	no disponible	no se dispuso de datos para estimar	no se dispuso de datos para estimar
Porcentaje de DEPROV, DAEM que reciben Textos en plazos establecidos.	no disponible	no disponible	no se dispuso de datos para estimar	no se dispuso de datos para estimar
Porcentaje de establecimientos educacionales subvencionados que reciben textos vía DEPROV en los plazos establecidos	no disponible	no disponible	no se dispuso de datos para estimar	no se dispuso de datos para estimar
Porcentaje de establecimientos educacionales subvencionados que reciben textos vía DAEM en los plazos establecidos.	no disponible	no disponible	no se dispuso de datos para estimar	no se dispuso de datos para estimar
Porcentaje de establecimientos educacionales que reciben los textos en los plazos establecidos a través del sistema de distribución directa con respecto al total de establecimientos educacionales que reciben textos	no disponible	no disponible	no disponible	6,25% (5)

<sup>16</sup> Usuarios: alumnos y profesores

<b>INDICADORES DE COMPONENTE</b>				
<b>Enunciado</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>
<b>Eficacia en cumplimiento de metas (Adquisición)</b>				
Porcentaje de licitaciones ejecutadas dentro del plazo estimado	no se dispuso de datos para estimar	no se dispuso de datos para estimar	no se dispuso de datos para estimar	100%
Porcentaje de ofertas evaluadas técnicamente en los tiempos establecidos en las bases de licitación	no se dispuso de datos para estimar	no se dispuso de datos para estimar	no se dispuso de datos para estimar	100%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los datos proporcionados por el Programa.

Estudio sobre uso de textos escolares en el primer ciclo básico. UCE, Mayo 2003.

- (1) Estudio fue realizado con alumnos de 1° a 4° básico, a quienes no se les pregunta su opinión sobre los textos.
- (2) No es posible estimar un indicador único para los el conjunto de niveles (1° a 4° básico) y subsectores investigados (Lenguaje, Matemáticas y Comprensión del Medio).
- (3) Las editoriales que participaron en la licitación 2002 para entregar los textos en el período lectivo 2003 son más que las que participan en el mercado según la encuesta de SERNAC de Febrero 2003. Incluso participan editoriales extranjeras.
- (4) Los porcentajes corresponden sólo a los profesores porque en estos niveles no se les pregunta a los alumnos. En este caso se toman las respuestas: textos recibidos ajustados a matrícula + textos recibidos por sobre la matrícula (más textos)
- (5) No existe información o constancia de que los textos se hayan entregado oportunamente. Con todo se destaca también que el hecho de los textos entregados directamente al 6% de establecimientos representa el 21,2% del total de textos comprados en 2002

#### 4. EFICIENCIA Y ECONOMÍA DEL PROGRAMA

##### 4.1. Análisis de Fuentes y Uso de Recursos Financieros

**Cuadro N° 10.**  
**Fuentes de Financiamiento del Programa (Miles de \$ 2003)**

Fuentes de Financiamiento	1999	2000	2001	2002
1. Aporte Fiscal Directo	5.873.010	8.273.599	9.624.419	11.513.907
2. Transferencias otras instituciones públicas	-----	-----	-----	-----
3. Otras Fuentes (aporte de terceros, aporte de beneficiarios)	-----	-----	-----	-----

Fuente: Ficha de Antecedentes Presupuestarios. Programa de Textos Escolares. MINEDUC.

Este Programa se financia sólo con aportes directos del Fisco chileno. En particular, en los años 1999 y 2000, estos aportes se entregaron a través del Programa 01 "Subsecretaría de Educación" y el Programa 03 "Desarrollo Curricular y Evaluación". Durante el período de evaluación se fortaleció el respaldo del Estado al Programa de Textos Escolares-UCE, de tal forma que su única fuente de financiamiento (el aporte fiscal directo) subió casi al doble (en 96%).

**Cuadro N° 11**  
**Gasto Efectivo Total del Programa (Miles de \$ 2003)**

AÑO	Gasto Efectivo del Presupuesto Asignado	Otros Gastos <sup>17</sup>	Total Gasto Efectivo del Programa
1999	5.704.319	-----	5.704.319
2000	8.249.276	-----	8.249.276
2001	9.623.282	-----	9.623.282
2002	11.513.907	-----	11.513.508

Fuente: Ficha de Antecedentes Presupuestarios. Programa de Textos Escolares. MINEDUC.

El Gasto efectivo total del Programa corresponde únicamente a gasto del Presupuesto Asignado a éste. No se utilizan otros recursos en la operación del Programa.

<sup>17</sup> Corresponde a gastos con cargo a recursos aportados por otras instituciones públicas o privadas o los propios beneficiarios.

**Cuadro N° 12**  
**Desglose del Gasto Efectivo Total en Personal, Bienes y Servicios de Consumo, Inversión y otros (Miles de \$ 2003)**

	1999	2000	2001	2002
1. Personal	nd	nd	203.978	150.988
2. Bienes y Servicios de Consumo	nd	nd	402.729	784.967
3. Inversión	nd	nd	9.016.575	1.0577.553
4. Otros	nd	nd	0	0

Fuente: Ficha de Antecedentes Presupuestarios. Programa de Textos Escolares. MINEDUC.

(nd): Los datos para los años 1999 y 2000 no están disponibles, ni fueron estimados por el Programa, principalmente por las transformaciones estructurales que ha tenido la dependencia de éste.

Los datos de Gasto efectivo total de los años 1999 y 2000 sólo incluyen los aportes para la adquisición de los textos y su distribución. Para los años 2001 y 2002, en cambio, se agregaron los gastos en personal y de administración del Programa de Textos escolares-UCE, pero no se estimaron los gastos o costos que significa el tiempo que destinan al desarrollo de las diversas acciones del programa otras unidades de la UCE y la DAG.

**Cuadro N° 13**  
**Gasto<sup>18</sup> por Componente (Miles de \$ 2003)**

	1999	2000	2001	2002
Componente	5.704.319	8.249.276	9.523.662	11.415.253
Total	5.704.319	8.249.276	9.523.662	11.415.253

Fuente: Ficha de Antecedentes Presupuestarios. Programa de Textos Escolares.

MINEDUC.

En este Programa existe un solo componente, luego su costo de producción representa el costo de producción del Programa.

#### 4.2. Análisis de Eficiencia del Programa

##### 4.2.1. Análisis de eficiencia actividades y/o componentes

**Cuadro N° 14.**  
**Costo por Texto Escolar (Miles de \$ 2003)**

	Costo promedio de Producción por Texto Escolar <sup>19</sup>	Costo Promedio Total por Texto Escolar <sup>20</sup>
1999	0,79163762	0,791638
2000	0,8614453	0,861445
2001	0,88	0,93
2002	0,90	0,97

Fuente: Ficha de Antecedentes Presupuestarios. Programa de Textos Escolares. MINEDUC.

<sup>18</sup> Incluye las tres fuentes de gasto. Gasto efectivo del presupuesto, gasto de transferencias de otras instituciones públicas y aporte de terceros.

<sup>19</sup> Se calcula sólo con los costos de producción del componente

<sup>20</sup> Se calcula con el gasto efectivo total del programa

El Programa textos escolares-UCE adquiere los textos de forma eficiente, con un costo promedio por unidad inferior a mil pesos (en pesos año 2003), aunque este costo (en pesos de 2003) ha subido desde M\$ 0,791 (1999) a M\$ 0,90 (2002). Algunas de las razones por las que ha subido el precio promedio de los textos: a) Proporción de textos de media v/s textos de básica, históricamente los textos de media han sido más "caros". Ahora se compran más textos escolares de Media lo que hace subir el promedio; b) Mayor cantidad de textos con elegibilidad, lo que hace subir los precios por una compra más reducida por texto que provoca que se desaproveche parte de los beneficios de las economías de escala; y c) Cambio en el tipo de papel, de "papel texto" a bond 24, de los textos escolares de básica. También han subido los costos promedio por beneficiario, cada alumno recibe alrededor de 3 o cuatro textos en promedio y en los años 2001 y 2002 ha aumentado fuertemente la adquisición y distribución de textos. La escasa diferencia entre los costos totales por texto y los costos de producción por texto se deben a los bajos niveles de los gastos de administración.

**Cuadro N° 15**  
**Costo Total del Componente por Beneficiario y Total Programa**  
**por Beneficiario Efectivo<sup>21</sup> (miles de \$ año 2003)**

Año	Costo Total Componente por Beneficiario <sup>22</sup>	Costo Total Programa por Beneficiario <sup>23</sup>
1999	2,22547125	2,225471(1)
2000	2,65272636	2,652726(1)
2001	2,8829263	3,080110
2002	3,19166148	3,478716

*Fuente: Ficha de Antecedentes Presupuestarios. Programa de Textos Escolares. MINEDUC.*

*Nota 1: estas cifras no incluyen los gastos de administración pues no se pudo contar con ellas.*

Los costos promedio por alumno beneficiario son bajos, del orden de tres mil a tres mil quinientos pesos por alumno, que reciben en promedio 3,5 textos anualmente. La eficiencia de este proceso se observa en el hecho de que los costos de la producción de cada texto, o más bien el gasto que se realiza en adquirirlo, por unidad, es bajo y representa sólo el 8,7% del precio de textos similares en el mercado.

Por otro lado, se han realizado serios esfuerzos para conseguir la distribución oportuna de los textos, incorporando en los dos últimos años la entrega directa a establecimientos, lo que encarece la distribución, pero la hace más segura y oportuna en relación con la fecha en que los textos llegan a las manos de alumnos y profesores. Pese a no disponer de información precisa se estima que ha sido una excelente decisión del Programa textos escolares-UCE el externalizar parte importante de sus actividades de distribución, pues con pocos recursos adicionales se ha logrado entregar la mayor parte de los textos adquiridos (98,5%) al más tardar en el mes de marzo. La distribución de los textos se realiza por medio de empresas, unas que preparan el despacho y otras que transportan y distribuyen los textos a los establecimientos o a las DEPROV y/o DAEM del país.

<sup>21</sup> Si es necesario, diferenciar el costo por beneficiario entre los distintos componentes.

<sup>22</sup> El costo total de componentes por beneficiario se obtiene dividiendo el total de costo de producción de los componentes del programa por el n° de beneficiarios efectivo. Los costos totales de producción de los componentes del programa están consignados en el ítem 2.5 de la Ficha de Antecedentes Presupuestarios y de Costos.

<sup>23</sup> El costo total por beneficiario se obtiene dividiendo el total de gasto efectivo del programa por el n° de beneficiarios efectivo. El total de gasto efectivo del programa está consignado en el ítem 2.3 de la Ficha de Antecedentes Presupuestarios y de Costos.

La mayor actividad del Programa de Textos escolares-UCE es la adquisición de textos y, por ello, eficientemente, se le destinan las mayores cantidades de recursos (alrededor del 92% de ellos). Los gastos en distribución de textos son bajos, representan 3,5% en 2001 y 5,3% en 2002 del total de gasto efectivo del Programa. Similar imagen se obtiene de los bajos costos promedio de distribución de un Texto al punto de destino -\$32,67 (\$2003) en 2001 y \$51,84 en 2002-, cualquiera sea la forma de entrega (directa al establecimiento o a través de los DEPROV y/o DAEM). Esta situación si bien indica eficiencia en el uso de los recursos, está asociada con un margen de pérdida en la oportunidad de entrega de los Textos para que todos los escolares tengan simultáneamente todos los textos que requieren o el Estado ha decidido entregar en el momento de iniciar su año escolar.

#### **4.2.2. Gastos de Administración**

Los gastos de administración del Programa de textos escolares-UCE (que corresponden a los ítemes de personal y bienes y servicios de consumo y entre los cuales se consideran los gastos de distribución de textos, los asociados con el proceso de elegibilidad y otros similares<sup>24</sup>) se conservan en niveles bastante adecuados del orden del 6,3% en el 2001 al 8,3% (2002) del gasto efectivo total. Sobre los años 1999 y 2000 no se dispuso de información por cuanto aún no se habían unificado básica y media.

Los bajos niveles de gastos de administración del Programa de Textos escolares-UCE, reflejan la concentración del gasto total del Programa en la adquisición de textos escolares. De tal forma que el aumento de importancia de los gastos de administración está asociado con la búsqueda de soluciones a la necesidad de una distribución oportuna de los libros.

Pese a que el gasto en administración subió en el año 2002 (en MM\$ 329,2, pesos 2003), ello incluso se puede considerar como un buen resultado, pues dicho aumento está asociado con un mayor costo de distribución y específicamente con la distribución directa de textos a los establecimientos. Operación con la que se cubre al 21% de los textos que se deben entregar, lo que ha ocurrido con mayor seguridad y oportunidad y adicionalmente con sólo un leve aumento de los gastos correspondientes. También, los aumentos de gastos en administración están asociados a los mayores costos por la operación del proceso de elegibilidad, aunque las magnitudes involucradas son ínfimas en relación al gasto efectivo total (0,50% en 2001 y 1,10% en 2002).

#### **4.2.3. Análisis de Otros Indicadores de Eficiencia**

Un aspecto destacable del Programa de Textos escolares-UCE es que los volúmenes de compra involucrados le permiten reducir los precios de los textos y llevarlos, en promedio, a una décima del valor que éstos tienen en el mercado.

---

<sup>24</sup> Se consideran los gastos en distribución de textos y otros, como gastos de administración pues se pagan servicios de apoyo a la adquisición y entrega de los textos a los alumnos. Si no se externalizaran estas acciones deberían realizarse con personal y con bienes y servicios de consumo de cada uno de las instancias administrativas correspondientes.

### 4.3. Análisis de Economía

#### 4.3.1. Ejecución presupuestaria del Programa

El Programa de Textos escolares-UCE ha sido altamente eficiente en la formulación y el manejo de su presupuesto. Su tasa de ejecución está en niveles cercanos al 100%. En especial, se destaca el eficiente manejo de las operaciones de un Programa que, en el curso de cuatro años prácticamente dobló su presupuesto y consiguió, sin embargo, ejecutarlo casi en toda su magnitud.

En parte este resultado tiene que ver con el mecanismo de licitaciones utilizado para comprar los textos que se distribuyen. Este mecanismo obliga a realizar la gestión de tal forma que los recursos asignados anualmente se comprometan y se gasten efectivamente en ese año.

En realidad, esta situación constituye una complicación para este Programa en particular, pues el proceso de adquirir textos y distribuirlos dura alrededor de 21 meses y en la administración presupuestaria del país no existen asignaciones bianuales.

Los niveles de gasto efectivo del Programa de Textos escolares-UCE, permanentemente, han sido un alto porcentaje de los recursos recibidos, tanto así que en el 2002 corresponde al 100% de ellos.

**Cuadro N° 16**  
**Presupuesto del Programa y Gasto Efectivo (Miles de \$ 2003)**

	<b>Presupuesto Asignado</b>	<b>Gasto Efectivo</b>	<b>%</b>
1999	5.873.010	5.704.319	97,1
2000	8.273.599	8.249.276	99,7
2001	9.624.419	9.623.282	100,0
2002	11.513.907	11.513. 508	100,0

Fuente: Ficha de Antecedentes Presupuestarios. Programa de Textos Escolares. MINEDUC.

#### 4.3.2. Aportes de Terceros

Este Programa de Textos escolares-UCE no recibe recursos de terceros y esa es una decisión más bien de orden político-social que técnico-económica.

Respecto de la posibilidad de allegar recursos por parte de los propios beneficiarios, en la sección siguiente de recuperación de costos se analiza las perspectivas en tal sentido y algunos de los requerimientos para que algunos establecimientos o algunos alumnos aporten recursos adicionales al Programa.

#### 4.3.3. Recuperación de Costos

En el Programa de Textos escolares-UCE se aplica una especial forma de recuperación de costos. Se adquiere textos de mayor calidad en el papel para que éstos puedan ser utilizados por dos promociones de alumnos. Los establecimientos recuperan los textos a fin de año y los



distribuyen al año siguiente. No se dispone de información (recuperación en cada establecimiento, reposiciones anuales por deterioro y otros antecedentes similares, así como los mayores costos de producción en que se incurre) como para dimensionar con exactitud la reducción de costos que significa, anualmente, este mecanismo, aunque parece tener resultados.

Adicionalmente, se estima que en este Programa de Textos escolares-UCE existen condiciones para recuperar costos. Por un lado, los textos entregados tienen un bajo costo cuando son comprados por el Programa (por los volúmenes involucrados) y su valor es diez veces mayor en el mercado. Por otro lado, no todos los alumnos de los establecimientos subvencionados están en situación de pobreza. Por consiguiente, algunos de estos establecimientos o alumnos dentro de estos podrían estar en condiciones de aportar, aunque sean montos mínimos, por los textos que reciben. Esta recuperación de costos puede servir para ampliar la elegibilidad, mejorar la calidad de los textos o mecanismos de distribución, entre otros aspectos. Sin embargo, la recuperación de costos por esta vía requiere modificar la política pública al respecto<sup>25</sup>. Pero, previamente se requiere hacer un estudio que despeje todas las dimensiones de una decisión tan trascendental. Para ello se requiere, como sostiene el Programa, un estudio sobre uso de los textos, un estudio sobre los beneficios y costos asociados a la focalización, al co-pago u otras formas de optimización de recursos y un análisis de alternativas de focalización y de la factibilidad de su implementación.

#### **4.4. Conclusiones sobre la Eficiencia y Economía del Programa**

De la información disponible se observa que existe una decisión oficial de financiar la entrega de textos a los escolares con fondos públicos, más aún, en los últimos cuatro años el Estado chileno prácticamente dobló los recursos para tal fin, realizando a 2002, un gasto de MM\$ 11.513 (en pesos de 2003).

Frente a esta situación el Programa de Textos escolares-UCE ha mostrado un alto nivel de eficiencia en todos los ámbitos de su acción:

- a) Sus gastos de administración siguen siendo bajos pese al mayor nivel de operación enfrentado y sólo aumentaron en dos puntos porcentuales, llegando a 8% del gasto total.
- b) Los costos promedio de producir/comprar cada texto también suben levemente, de \$ 791 a \$ 971, por unidad.
- c) Orienta sus gastos hacia la acción principal (producir textos) y, para su distribución se utiliza menos del 10% de los recursos totales. Se debe hacer notar que otra acción principal sería conseguir una adecuada utilización de los textos, pero ésta no es una acción que realice el Programa.

La eficiencia del Programa de Textos escolares-UCE también es observable en la formulación y ejecución de su presupuesto, del orden del 100% en este último caso.

Finalmente, se estima que pese a la decisión oficial vigente y la tradición, existen condiciones para recuperar algo de los costos de los textos entregados.

---

<sup>25</sup> El Decreto Ley N° 2.352, de 1978 prohíbe al MINEDUC percibir ingresos provenientes de la venta de Textos escolares.

**Cuadro N° 18**  
**Evolución de Indicadores / Información de Eficiencia y Economía**

<b>INDICADORES DE PROPÓSITO</b>				
<b>Enunciado</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>
<b>Eficiencia</b>				
Porcentaje anual de gastos administrativos en relación al gasto efectivo total anual del programa	n.d.	n.d.	6,1%	8,3%
Costo promedio anual del programa por beneficiario (alumnos + docentes) (en pesos)	1,826	2,581	2,964	3,621
<b>Economía</b>				
Porcentaje anual de ejecución presupuestaria	97,1%	99,7%	100%	100%

Fuente: Ficha de Antecedentes Presupuestarios. Programa de Textos Escolares. MINEDUC.

<b>INDICADORES DE COMPONENTE</b>				
<b>Enunciado</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>
<b>Eficiencia</b>				
Costo unitario total promedio de los Textos distribuidos a profesores y alumnos	M\$ 0,791	M\$ 0,861	M\$ 0,930	M\$ 0,971 según cuadro N° 14, pág. 48.
<b>Eficiencia (Adquisición)</b>				
Costo promedio del Texto adquirido	no disponible	no disponible	no disponible	925,42 \$
Porcentaje del gasto en evaluación (evaluadores) en relación al gasto efectivo total del programa	no disponible	no disponible	no disponible	no disponible
Porcentaje del gasto en adquisición de Textos en relación al gasto efectivo total del Programa.	100%	100%	93,7%	91,9%
Porcentaje del gasto en elegibilidad de Textos en relación al gasto efectivo total del Programa.	no existía elegibilidad	no existía elegibilidad	0,50%	1,10%
Porcentaje del gasto en distribución de Textos en relación al gasto efectivo total del Programa.	no disponible	no disponible	3,50%	5,30%
Porcentaje que representa el precio del Texto adquirido sobre el precio de los mismos Textos en el mercado.	no disponible	no disponible	no disponible	8,70%
<b>Eficiencia (Distribución)</b>				
Costo promedio de distribución de un Texto al punto de destino (establecimientos, DEPROV, DAEM).	no disponible	no disponible	\$ 32,67	\$ 51,84
<b>Eficiencia (Elegibilidad)</b>				
Costo promedio de elegir por establecimiento de la población objetivo que participa en el proceso	no disponible	no disponible	no disponible	no disponible
<b>Economía (Distribución)</b>				
Porcentaje de ejecución del presupuesto de operación / distribución	no disponible	no disponible	no disponible	no disponible

<b>INDICADORES DE COMPONENTE</b>				
<b>Enunciado</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>
<b>Economía (elegibilidad)</b>				
Porcentaje de ejecución del presupuesto de elegibilidad.	no disponible	no disponible	no disponible	no disponible
<b>Economía (Adquisición)</b>				
Porcentaje de ejecución del presupuesto de adquisición	no disponible	no disponible	no disponible	no disponible

Fuente: Ficha de Antecedentes Presupuestarios. Programa de Textos Escolares. MINEDUC.

## **5. JUSTIFICACIÓN DE LA CONTINUIDAD**

### **5.1. Análisis y Conclusiones de Aspectos relacionados con la Justificación de la Continuidad del Programa**

El valor de un Texto escolar, en tanto guía del proceso de aprendizaje del alumno, orientador del trabajo del docente y generador de igualdad en la distribución social de acceso a ellos, son aspectos contundentes para sostener que aunque éstos no puedan recoger particularidades locales, constituyen un significativo aporte al fin de mejorar los aprendizajes. Del mismo modo, el Texto en la sala de clases, independiente de la heterogeneidad y procedencia de los alumnos se constituye en el soporte material de bajada del currículum.

La UNESCO confirma que el Texto escolar constituye uno de los instrumentos más baratos y es un factor clave en el mejoramiento de los aprendizajes en cualquier parte del mundo. En particular en Chile, éste programa data de la década de los 40 y se ha transformado en elemento importante del proceso de aprendizaje al alcanzar porcentajes de uso sobre el 90%.

Si consideramos el último rendimiento SIMCE (el cual no presenta los avances esperados en materia de mejoramiento de los puntajes), entendiendo que persiste la necesidad de mejorar los aprendizajes de calidad en una heterogeneidad cultural, territorial y socioeconómica como es nuestro país, el rol del texto en esta tarea, constituye en si mismo una justificación para la continuidad del programa. Al concebir el texto como un recurso de aprendizaje importante, ya se está justificando el programa que los genera, con las orientaciones y cambios recomendados en este informe. No es responsabilidad del programa hacerse cargo directo del bajo rendimiento a nivel nacional en las pruebas SIMCE, pero si es propósito del programa contribuir con oportunidades de aprendizaje aumentadas de alumnos y docentes de los establecimientos subvencionados del país, en áreas prioritarias del marco curricular, a través de la utilización esperada de los textos escolares distribuidos por el Ministerio de Educación, dicho propósito contribuye a que los aprendizajes se traduzcan en mejores rendimientos.

## **6. SOSTENIBILIDAD DEL PROGRAMA**

### **6.1. Análisis y Conclusiones de Aspectos relacionados con la Sostenibilidad del Programa**

El programa de textos escolares no presenta un horizonte de tiempo, más bien puede ser concebido como una iniciativa que perdurará en el tiempo (pues se fundamenta en el argumento

de que el libro de textos es uno de los recursos de aprendizaje más importante) y por tanto está asegurada su sostenibilidad en un escenario similar al actual.

Por otra parte, se puede señalar que desde el punto de vista de la gestión ha habido avances importantes, el programa ha venido trabajando en mecanismos de coordinación y generando algunos elementos que le hacían falta (por ejemplo en el tema de seguimiento), aunque aún carece de otros que deberá generar (acompañamiento a la utilización).

Desde el punto de vista de la estructura organizacional del programa, se observa que separa aspectos operativos de los propiamente técnicos en mecanismos de coordinación entre distintas reparticiones del ministerio, cuestión que parece estar operando de manera coordinada y si bien es posible mejorar algunas dimensiones, es un elemento que está asegurando la sostenibilidad del programa. Aunque persisten los potenciales riesgos antes señalados respecto de la ausencia de un único conductor y responsable del proceso.

## **7. ASPECTOS INNOVADORES DEL PROGRAMA**

### **7.1. Análisis y Conclusiones de Aspectos Innovadores del Programa**

Se destacan tres aspectos que pueden considerarse innovadores en el Programa:

- a) **Proceso de elegibilidad:** entendido como el proceso que permite que los establecimientos subvencionados que son beneficiarios del programa puedan, de acuerdo a sus necesidades e intereses, escoger entre dos textos para un nivel y subsector, aquel que los satisface de mejor manera. Este proceso es innovador pues incorpora a los propios establecimientos, a través de medios cada vez más interactivos y dinámicos (internet, CD rom), en el proceso de adquisición de textos.

Desde el punto de vista del programa, esto implica incorporar a los destinatarios al proceso de adquisición, y desde el punto de vista de los beneficiarios, implica participar en el tipo de texto que es más adecuado a las particularidades del establecimiento. De esta manera se puede señalar que este proceso le ha dado al Programa: diversidad y flexibilidad en términos de enfoques de textos que se escogen y participación en la decisión de textos a adquirir.

- b) **Distribución directa:** un segundo elemento considerado como innovador constituyen los esfuerzos realizados los últimos dos años en la distribución directa de los textos, alcanzando una cobertura aproximada del 21% con cerca de 600 establecimientos educacionales del país. Este elemento es considerado innovador porque rompe los antiguos esquemas de distribución a través de los DAEM o DEPROV intentando superar las deficiencias que este propio proceso posee (como las tardanzas en las entregas), llegando directamente a los establecimientos. Esto permite saber exactamente la fecha en que los textos llegan al establecimiento con mucha exactitud y contribuir por lo tanto a asegurar que los niños cuenten con textos del primer día de clases
- c) **Estudio de seguimiento de uso de textos:** otro elemento importante de destacar en términos de innovación son las iniciativas de seguimiento que ha ido incorporando la unidad de seguimiento de la UCE. Es un elemento innovador que permitirá contar con evaluaciones relevantes para el programa y que se espera que supla una de las importantes carencias que el programa tiene. A juicio del Panel es uno de los elementos más destacables donde éste puede considerarse como un primer paso.

### III. PRINCIPALES CONCLUSIONES

1. El Programa de Textos Escolares global es un Programa con sólidos cimientos en dimensiones pedagógicas, históricas y sociales que reflejan el compromiso de largo plazo del país con la igualdad de oportunidades y la equidad.
2. En los últimos cuatro años el Programa ha tenido un conjunto importante de reformulaciones, que han llevado a su diseño y estructura actual que ha contribuido positivamente a desarrollar un Programa con una alta capacidad para adquirir textos escolares y distribuirlos.
3. Siendo un objetivo central el que los textos escolares sean utilizados de manera adecuada en el proceso educativo se observa como una importante debilidad del Programa el que no existan instancias de coordinación en el Programa con otras instancias del Ministerio que acompañen, capaciten u entreguen otras modalidades de apoyo a los profesores para lograr una utilización adecuada o esperada de los textos por parte de profesores y alumnos. Entendiendo que el CPEIP es la instancia de capacitación que tiene el Ministerio, no se observan coordinaciones para que este sea un aspecto operativo del programa.
4. Se valoran los esfuerzos del Programa a través de la Unidad de Seguimiento de la UCE en brindar seguimiento a las acciones del Programa, pero estas son consideradas incipientes, parciales y lejanas en relación con las acciones comprometidas a nivel de diseño de la política de seguimiento del Programa, por lo tanto por ahora son consideradas insuficientes para satisfacer las necesidades en materia de seguimiento y evaluación, cuestión que es crucial para todo Programa.
5. La estructura organizativa del Programa de Textos-MINEDUC o global es altamente compleja e involucra a diversos actores y reparticiones del MINEDUC. Hasta la fecha se ha logrado generar una eficiente coordinación y asignación de responsabilidades. Se estima que más allá del cumplimiento de procedimientos, el buen funcionamiento está asociado con rol de los profesionales de las distintas instancias, quienes han logrado coordinar a una serie de actores. Y, en ese sentido, este funcionamiento tiene riesgos que se debieran atender en el futuro.
6. Se observa una carencia en relación a la existencia de una entidad que figure como responsable único o conductor de todo el proceso del Programa y que se haga cargo del logro de objetivos. Hasta ahora los buenos mecanismos de coordinación han sido el hilo conductor del proceso, pero es importante que se revise la estructura de manera de asegurar que todo el proceso tenga un único responsable.
7. Como es normal el Programa destina la mayor proporción de su gasto a producir textos, pero los recursos destinados a lograr una oportuna distribución son muy bajos para el volumen de textos que se deben distribuir y las características de los destinatarios (escuelas de todos los tamaños, con cursos en distintos niveles y con una alta dispersión a través del territorio nacional), convirtiendo a este proceso en un factor crítico para el cumplimiento de los objetivos. A la vez, a medida que se aumentan los recursos para este el proceso de distribución, éste se ha vuelto más eficiente, mejorando tiempos y oportunidad de entrega para una cuarta parte de los escolares de los establecimientos subvencionados del país a través de la distribución directa de los textos.

8. El Programa cumple bien los procesos de adquisición de textos y su distribución. Sin embargo, se observa a nivel muy general (porque no existen indicadores precisos sobre estas materias) que aún persisten algunos problemas como los relativos a la oportunidad de la distribución de los textos, en particular los textos canalizados a través de los DEPROV y DAEM (el 79% de los textos distribuidos), siendo este último eslabón el más débil de la cadena de distribución.

9 En los últimos cuatro años el Estado chileno ha tomado una decisión relevante en materia de textos escolares, prácticamente ha doblado los recursos para tal fin, realizando a 2002, un gasto de MM\$ 11.513 (en pesos de 2003).

10. Frente a esta nueva situación el Programa ha mostrado un alto nivel de eficiencia en todos los ámbitos de su acción: sus gastos de administración siguen siendo bajos pese al mayor nivel de operación enfrentado y sólo aumentaron en dos puntos porcentuales, llegando a 8% del gasto total; los costos promedio de producir/comprar cada texto también suben levemente, de \$ 791 (1999) a \$ 971 (2002), por unidad, los costos aumentan por la expansión de cobertura en educación media, por el proceso de elegibilidad y por la mejora en el tipo de papel de los textos.; cada año perfecciona su complejo proceso de distribución, logrando entregas cada vez más oportunas. Eficiencia que también es observable en la formulación y ejecución de su presupuesto, del orden del 100% en este último caso.

11. Finalmente, se estima que pese a la decisión oficial vigente y la tradición, existen condiciones para recuperar algo de los costos de los textos entregados.

12. En Chile, éste programa data de la década de los 40 y se ha transformado en elemento importante del proceso de aprendizaje al alcanzar porcentajes de uso sobre el 90%.

13. El programa de textos escolares puede ser concebido como una iniciativa que perdurará en el tiempo (pues se fundamenta en el argumento de que el libro de textos es uno de los recursos de aprendizaje más importante) y por tanto está asegurada su sostenibilidad en un escenario similar al actual, siempre que se resuelva el problema de disponer de una estructura de gestión con un único responsable del proceso

14. Se destacan tres aspectos que pueden considerarse innovadores en el Programa: i) Proceso de elegibilidad: pues incorpora a los propios establecimientos, a través de medios cada vez más interactivos y dinámicos (internet, CD rom), en el proceso de adquisición de textos dándole al Programa diversidad y flexibilidad en términos de enfoques de textos que se escogen y participación en la decisión de textos a adquirir; ii) Distribución directa: que rompe los antiguos esquemas de distribución a través de los DAEM o DEPROV intentando superar las deficiencias que este proceso (como las tardanzas en las entregas), llegando directamente a los establecimientos. Permite saber exactamente la fecha en que los textos llegan al establecimiento y contribuir por lo tanto a asegurar que los niños cuenten con textos desde el primer día de clases; iii) Estudio de seguimiento de uso de textos: Permitirá contar con evaluaciones relevantes para el programa y que se espera que supla una de las importantes carencias que el programa tiene.

## **IV. RECOMENDACIONES PRIORIZADAS**

### **1. Recomendaciones que no involucran recursos adicionales**

1. Revisar y mejorar la estructura de gestión. Precisar líneas de coordinación. Establecer una coordinación que se haga responsable de todo el proceso, que sea capaz de suplir la falta de una sola conducción para el logro del Programa. No se sugiere que el Ministerio de Educación cambie su enfoque de operación, pero sí que establezca los mecanismos de coordinación para conectar y conducir los procesos administrativos en diversas unidades de él. Establecer un "conductor" de todo el proceso que tenga la capacidad de tomar decisiones respecto de los distintos pasos y en las distintas unidades del Ministerio que están involucradas.

2. Exigir que las editoriales contemplen como parte de su propuesta de texto, estudios de campo que permitan testear los textos en una primera instancia antes de ser evaluados. Esto contribuiría con el componente de seguimiento que se sugiere, ya que levantaría información importante para las posteriores toma de decisión.

3. Reforzar algunos mecanismos de la etapa de adquisición de los textos para asegurar una mayor pertinencia al contexto educacional, cultural y territorial (fundamentalmente en las bases técnicas de licitación), manteniendo el Currículo escolar con base cultural común, pero estableciendo estrategias más flexibles que permitan recoger actividades más de investigación, reflexión y comparación entre otras, en aquellos aspectos particulares, por ejemplo. Podría ser esta una estrategia que potencie la calidad de los aprendizajes

4. Explorar de una manera sistemática las posibles complementariedades del Programa de textos con otros recursos materiales y en especial con los medios electrónicos y el programa Enlaces.

5. Avanzar de manera importante en la coordinación del Programa de Textos con otras iniciativas del Ministerio de Educación con el fin de buscar complementariedades en perspectivas pedagógicas, curriculares, experiencia acumulada, entre otros elementos que permitan tener una visión compartida respecto del rumbo que lleva la Reforma educacional.

6. Estudiar mecanismos que permitan mejorar el procedimiento que hoy existe en la estimación de la matrícula, la que al tener cierto desfase entre su estimación y el mes de marzo, provoca algunos problemas en la llegada de los textos.

7. Una manera de aportar a una adecuada utilización de los textos escolares puede ser a través de compartir "buenas prácticas" de utilización de textos que se identifiquen en el país.

## 2. Recomendaciones que involucran recursos adicionales significativos

1. Complementar el componente de adquisición y distribución de textos escolares de calidad con un segundo componente que apoye, oriente y facilite la utilización esperada<sup>26</sup> de los textos escolares distribuidos para así, contribuir al logro del propósito y consiguiente fin. Esta propuesta también debiera significar recursos adicionales, al menos gastos en los cursos, capacitación o reuniones "motivadoras" / "orientadoras" que pueda definir la UCE y organizar el CPEIP u otra instancia que se determine para cumplir este rol.

2. Perfeccionar el mecanismo de evaluación de las propuestas de textos licitados, en particular en la evaluación individual cualitativa. Se estima conveniente plantearse la posibilidad de reuniones de coordinación más frecuentes entre los evaluadores para consensuar estándares y niveles de exigencias en la calificación de las maquetas. El sentido es reducir los niveles de subjetividad en la operacionalización compartida acordando en conjunto los estándares y niveles de exigencia para la calificación.

3. Diseñar y poner en práctica un sistema de seguimiento y evaluación que permita conocer los resultados del programa en términos de la utilización de cada uno de los textos por parte de alumnos y profesores y obtener así la retroalimentación necesaria para mejorar los mismos textos.

4. Perfeccionar el mecanismo de distribución para asegurar oportunidad de entrega. Esto significa más recursos, porque se trata eventualmente de aumentar las entregas directas y en este caso se abarcaría a los establecimientos con menor matrícula y en localidades más alejadas.

5. Estudiar los costos y beneficios de acciones destinadas a recuperar algo de los costos de los textos entregados.

---

<sup>26</sup> El uso esperado de los textos, por docentes y alumnos, tiene dos dimensiones: (a) orientador del trabajo de la asignatura y (b) recurso didáctico. Estas dimensiones consideran el uso dado al texto escolar por ambos actores (docentes y alumnos), aunque es importante precisar que en la primera se destaca mayormente el rol del docente y en la segunda el rol del alumno. No obstante en ambas dimensiones están involucrados docentes y alumnos.



## **V. Referencias**

### **1. Bibliografía**

Apple, M.(1997): "Teoría Crítica y Educación". Edit. Miño y Dávila. Buenos Aires Argentina

Johnsen, B.E. (1996): "Libros de Texto en el Calidoscopio. Estudio Crítico de la Literatura y la Investigación sobre Textos Escolares". Edit. Pomares-Corredor, Barcelona, España.

Martínez B.,J. (1998): "Materiales Curriculares y Cambio Educativo. Siete cuestiones abiertas y una propuesta de urgencia".

Martínez B.,J. (1995): "Interrogando al Material Curricular (guión para el análisis y la elaboración de materiales para el desarrollo del currículum). En Libro de Texto y construcción de Materiales Curriculares. Jesús García Mínguez y Miguel Beas Miranda compiladores, Proyecto Sur de Ediciones, Granada, España.

UNESCO (1996): "Educación para el desarrollo y la Paz: valorar la diversidad y aumentar las oportunidades de aprendizaje personalizado y grupal.

### **2. Entrevistas Realizadas**

Diversas reuniones, desde Enero a Abril, con los equipos del Programa Textos, de la Unidad de Vitae y Evaluación, UCE, y de la Departamento de Administración General, DAG, del Ministerio de Educación.

**ANEXO 1: Matriz de Evaluación del Programa**

**MATRIZ DE EVALUACIÓN**

**NOMBRE DEL PROGRAMA:** PROGRAMA TEXTOS ESCOLARES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA  
**AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA:** 1990  
**MINISTERIO RESPONSABLE:** MINISTERIO DE EDUCACION  
**SERVICIO RESPONSABLE:** Unidad de Currículum y Evaluación  
**PRESUPUESTO ASIGNADO 2002:** M\$ 11.056.322

ENUNCIADO DEL OBJETIVO	INDICADORES / INFORMACION		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	Enunciado	Forma de Cálculo		
<b>FIN:</b> Contribuir a mejorar la calidad de los aprendizajes y la equidad de su distribución social en la educación escolar del país				
<b>PROPÓSITO:</b> Oportunidades de aprendizaje aumentadas de alumnos y docentes de los establecimientos subvencionados del país, en áreas prioritarias del marco curricular <sup>27</sup> , a través de la utilización esperada <sup>28</sup> de los textos escolares distribuidos por el Ministerio de Educación.	<p><b>Eficacia</b> Porcentaje de alumnos que declaran utilizar el Texto en sus actividades escolares</p> <p>Porcentaje de docentes que declaran utilizar el Texto en sus actividades de clases.</p> <p>Porcentaje de alumnos que utilizan los textos adecuadamente (de acuerdo a la definición de uso esperado)</p>	<p>(N° de alumnos que declaran utilizar el Texto en sus actividades escolares) / (Total de alumnos encuestados)*100, (Ponderado por matrícula de grados y subsectores definidos en "línea de acción: seguimiento a textos escolares)</p> <p>(N° de docentes que declaran utilizar el Texto en sus actividades de clases) / (Total de docentes encuestados)*100</p> <p>N° de alumnos de la muestra que utilizan el texto adecuadamente / total de alumnos encuestados</p>	<p>Encuesta a usuarios. Periodicidad de medición cada tres años.</p> <p>Encuesta a usuarios. Periodicidad de medición anual (según los niveles y sectores de aprendizaje definidos en el doc. "Línea de acción").</p> <p>Estudio de uso de textos escolares Periodicidad de medición cada tres años.</p>	Disposición de los docentes, directivos y sostenedores a utilizar los Textos

<sup>27</sup> Áreas prioritarias del currículo: Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Inglés, Química, Física, Biología e Historia y Geografía.

<sup>28</sup> El uso esperado de los textos, por docentes y alumnos, tiene dos dimensiones: (a) orientador del trabajo de la asignatura y (b) recurso didáctico. Estas dimensiones consideran el uso dado al texto escolar por ambos actores (docentes y alumnos), aunque es importante precisar que en la primera se destaca mayormente el rol del docente y en la segunda el rol del alumno. No obstante en ambas dimensiones están involucrados docentes y alumnos.

ENUNCIADO DEL OBJETIVO	INDICADORES / INFORMACION		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	Enunciado	Forma de Cálculo		
	Porcentaje de profesores que utilizan los textos adecuadamente (de acuerdo a la definición de uso esperado)	Nº de profesores que utilizan el texto adecuadamente / total de profesores	Estudio de uso de textos escolares Periodicidad de medición anual (según los niveles y sectores de aprendizaje definidos en el doc. "Línea de acción")..	
	Porcentaje profesores que usan texto entregado por el Ministerio	(Número de profesores que usan texto entregado por el Ministerio / Número total de profesores encuestados) * 100	Estudio de uso Periodicidad de medición anual (según los niveles y sectores de aprendizaje definidos en el doc. "Línea de acción")..	
	Proporción de profesores que utilizan el texto de manera lineal (módulos, unos detrás de otros) en relación a los que lo usan de manera no lineal	(Número de profesores encuestados que utilizan el texto en forma lineal / Número de profesores encuestados que utilizan el texto de manera no lineal	Estudio de uso Periodicidad de medición anual (según los niveles y sectores de aprendizaje definidos en el doc. "Línea de acción")..	
	Porcentaje de profesores que usan el texto en diversos momentos del tiempo (antes, durante u luego de la clase)	(Número de profesores que usan el texto en diversos momentos del tiempo (antes, durante u luego de la clase) / Número total de profesores encuestados) * 100	Estudio de uso Periodicidad de medición anual (según los niveles y sectores de aprendizaje definidos en el doc. "Línea de acción")..	
	Porcentaje de profesores que usan la guía didáctica para el profesor	(Número de profesores que usan la guía didáctica para el profesor / Número total de profesores encuestados) * 100	Estudio de uso Periodicidad de medición anual (según los niveles y sectores de aprendizaje definidos en el doc. "Línea de acción")..	

ENUNCIADO DEL OBJETIVO	INDICADORES / INFORMACION		MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	Enunciado	Forma de Cálculo		
	<p>Porcentaje de áreas prioritarias del currículum cubierto por los textos</p> <p>Tasa de variación anual de la cantidad de subsectores y grados en educación media</p> <p><b>Calidad</b> Porcentaje de docentes conformes con la calidad<sup>29</sup> de los Textos (de acuerdo a la definición de niveles de satisfacción)</p>	<p><math>(N^{\circ} \text{ de áreas prioritarias con textos}) / (N^{\circ} \text{ total de áreas prioritarias}) * 100</math></p> <p><math>\{[(N^{\circ} \text{ total de subsectores y grados año n}) / (N^{\circ} \text{ total de subsectores y grados n-1})] - 1\} * 100</math></p> <p><math>(N^{\circ} \text{ de docentes que se declaran "conforma" con la calidad del Texto} / \text{Total de docentes encuestados}) * 100</math></p>	<p>Ordenes de Compra Periodicidad de medición anual.</p> <p>Base de Datos Programa Textos. Periodicidad de medición anual</p> <p>Encuesta a usuarios. Periodicidad de medición anual (según los niveles y sectores de aprendizaje definidos en el doc. "Línea de acción").</p>	
	<p><b>Eficiencia</b> Porcentaje anual de gastos administrativos en relación al gasto efectivo total anual del programa</p> <p>Costo promedio anual del programa por beneficiario (alumnos + docentes) (en pesos)</p>	<p><math>(\text{Gastos administrativos del programa año i} / \text{Gasto efectivo total del Programa año i}) * 100</math></p> <p><math>(\text{Gasto efectivo total del programa año i} / \text{total profesores + matrícula de establecimientos subvencionados que reciben textos año i})</math></p>	<p>Sistema de control presupuestario (UCE). Periodicidad de medición anual.</p> <p>Sistema de control presupuestario (UCE) Base de Datos Textos. Periodicidad de medición anual.</p>	
	<p><b>Economía</b> Porcentaje anual de ejecución presupuestaria</p>	<p><math>(\text{Gasto total efectivo del programa año i} / \text{Presupuesto asignado al programa año i}) * 100</math></p>	<p>Sistema de control presupuestario (UCE) Periodicidad de medición anual</p>	

<sup>29</sup> Calidad a nivel de propósito. Es una dimensión específica de eficacia, que se refiere a la capacidad para responder en forma rápida y adecuada a sus clientes, usuarios o beneficiarios. Evalúa atributos del producto entregado por el programa tales como: oportunidad, accesibilidad, precisión y continuidad en la entrega del servicio, comodidad y cortesía en la atención.

ENUNCIADO DEL OBJETIVO	INDICADORES / INFORMACION		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	Enunciado	Forma de Cálculo		
<p><b>Componente</b></p> <p>Textos de calidad<sup>30</sup> adquiridos y distribuidos oportunamente velando por las preferencias de los establecimientos dentro de las exigencias técnico-pedagógicas.</p>	<p><b>Eficacia Elegibilidad</b></p> <p>Tasa de variación de la elegibilidad de textos en subsectores y grados en educación básica y media</p>	<p><math>(((N^{\circ} \text{ total de subsectores y grados que tienen elegibilidad en educación básica y media durante un periodo de seis años}) / (N^{\circ} \text{ total de subsectores y grados educación básica y media en el periodo base})) - 1] * 100</math></p>	<p>SI elegibilidad Periodicidad de la medición 6 años</p>	<p>Existencia de oferta textos elegibles, es decir, que cumplan con condiciones de calidad</p> <p>Precios ofertados acordes con marco presupuestario</p>
	<p>Porcentaje de establecimientos subvencionados que participan al menos en la elección de una asignatura en el proceso de elegibilidad</p>	<p><math>(N^{\circ} \text{ de establecimientos subvencionados que participa al menos en una asignatura en la elección}) / (N^{\circ} \text{ total de establecimientos subvencionados}) * 100</math></p>	<p>SI elegibilidad. Periodicidad de medición anual.</p>	<p>Existencia de mercado con interés en participar en Licitaciones Públicas de Textos escolares.</p> <p>Existencia de oferta editorial para todas las asignaturas y grados.</p>
	<p>Porcentaje de matrícula de establecimientos que participan al menos en la elección de una asignatura en el proceso de elegibilidad</p>	<p><math>(\text{Matrícula de establecimientos que participan al menos en una asignatura en la elección}) / (\text{Matrícula total de establecimientos}) * 100</math></p>	<p>SI elegibilidad. Periodicidad de medición anual.</p>	<p>Precios ofertados acordes con el Marco Presupuestario.</p> <p>En el mercado existen proveedores con capacidad e infraestructura para ejecutar la operación de distribución.</p> <p>Los DAEM y DEPROV y los establecimientos subvencionados cumplen los procedimientos y plazos definidos por el Ministerio y utilizan sistema de información.</p> <p>Existencia y capacidad de uso de tecnologías (información y comunicación).</p>

<sup>30</sup> Calidad de Textos (dimensiones): a) Cobertura curricular del 100% de los OFCMO en cuanto a contenidos, habilidades y valores; b) Sin errores conceptuales; c) Adecuación didáctica, en cuanto a secuencias, alcance y equilibrio entre contenidos y actividades; d) Materialidad; y e) Comunicabilidad.

ENUNCIADO DEL OBJETIVO	INDICADORES / INFORMACION		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	Enunciado	Forma de Cálculo		
	<b>Eficacia (Adquisición)</b>			
	Porcentaje de Textos que superan el puntaje mínimo establecido en el proceso de evaluación técnico-pedagógico	$(\text{N}^\circ \text{ de Textos que superan el mínimo establecido en el proceso de evaluación técnico-pedagógico}) / (\text{N}^\circ \text{ total de Textos que participan en la licitación}) * 100$	Informe de Adjudicación. Periodicidad de medición anual.	
	Tasa de participación de las editoriales en las licitaciones.	$\text{N}^\circ \text{ de editoriales participantes año } n / (\text{Total de editoriales del mercado nacional}) * 100$	Base de Datos Textos. Periodicidad de medición anual.	
	Porcentaje de asignaturas y grados adquiridos v/s asignaturas y grados licitados.	$(\text{Cantidad de asignaturas y grados adquiridos año } n) / (\text{Cantidad asignaturas y grados licitados año } n) * 100$	Ordenes de compra Bases de Licitación Base de Datos Proceso Licitación Periodicidad de medición anual.	
	<b>Eficacia (Distribución)</b>			
	Porcentaje total de establecimientos subvencionados a los que se les distribuyó Textos	$(\text{N}^\circ \text{ total establecimientos subvencionados a los que se les distribuyó Textos año } n) / (\text{N}^\circ \text{ total establecimientos subvencionados del país año } n) * 100$	SI de distribución de Textos 2003. Base Datos de establecimientos subvencionados Periodicidad de medición anual.	
	Porcentaje de usuarios (alumnos y docentes) que declaran haber recibido Textos en relación al total de usuarios encuestados.	$(\text{N}^\circ \text{ de usuarios que declaran haber recibido Textos año } n) / (\text{Total de usuarios encuestados año } n) * 100$	Encuesta a usuarios (alumnos y docentes) Periodicidad de medición anual.	
	Porcentaje de usuarios <sup>31</sup> que declaran haber recibido Textos del total de usuarios encuestados que debieran haber recibido textos vía DAEM.	$(\text{N}^\circ \text{ de usuarios que debieran haber recibido textos vía DAEM y que declaran haber recibido Textos año } n) / (\text{Total de usuarios encuestados año } n \text{ que debieran haber recibido textos vía DAEM}) * 100$	Encuesta a usuarios (alumnos y docentes) Periodicidad de medición anual.	

<sup>31</sup> Usuarios: alumnos y profesores

ENUNCIADO DEL OBJETIVO	INDICADORES / INFORMACION		MODOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	Enunciado	Forma de Cálculo		
	<p>Porcentaje de usuarios que declaran haber recibido Textos del total de usuarios encuestados que debieran haber recibido textos vía DEPROV.</p> <p>Porcentaje de usuarios que declaran haber recibido Textos del total de usuarios encuestados que debieran haber recibido textos vía Distribución Directa.</p>	<p>(N° de usuarios que debieran haber recibido textos vía DEPROV y que declaran haber recibido Textos año n) / (Total de usuarios encuestados año n que debieran haber recibido textos vía DEPROV) * 100</p> <p>(N° de usuarios que debieran haber recibido textos vía Distribución Directa y que declaran haber recibido Textos año n) / (Total de usuarios encuestados año n que debieran haber recibido textos vía Distribución Directa) * 100</p>	<p>Encuesta a usuarios (alumnos y docentes) Periodicidad de medición anual.</p> <p>Encuesta a usuarios (alumnos y docentes) Periodicidad de medición anual.</p>	
	<p><b>Calidad</b></p> <p>Porcentaje de Textos distribuidos en plazos establecidos</p> <p>Porcentaje de DEPROV, DAEM que reciben Textos en plazos establecidos.</p> <p>Porcentaje de establecimientos educacionales subvencionados que reciben textos vía DEPROV en los plazos establecidos.</p> <p>Porcentaje de establecimientos educacionales subvencionados que reciben textos vía DAEM en los plazos establecidos.</p>	<p>(N° de Textos distribuidos en plazos establecidos) / (N° Total de Textos distribuidos) * 100</p> <p>(N° de DEPROV, DAEM que reciben Textos en plazos establecidos) / (N° total de DEPROV, DAEM, establecimientos de distribución directa) * 100</p> <p>(N° de establecimientos que reciben textos vía DEPROV en los plazos establecidos) / (N° total de establecimientos que reciben textos vía DEPROV)</p> <p>(N° de establecimientos que reciben textos vía DAEM en los plazos establecidos) / (N° total de establecimientos que reciben textos vía DAEM)</p>	<p>SI de distribución de Textos 2003. Periodicidad de medición anual.</p> <p>SI de distribución de Textos 2003. Periodicidad de medición anual.</p> <p>SI de distribución de Textos 2003. Periodicidad de medición anual.</p> <p>SI de distribución de Textos 2003. Periodicidad de medición anual.</p>	

ENUNCIADO DEL OBJETIVO	INDICADORES / INFORMACIÓN		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	Enunciado	Forma de Cálculo		
	Porcentaje de establecimientos educacionales que reciben los textos en los plazos establecidos a través del sistema de distribución directa.	(N° de establecimientos educacionales que reciben textos en los plazos establecidos a través de distribución directa) / (N° total de establecimientos educacionales que reciben textos)	SI de distribución de Textos 2003. Periodicidad de medición anual	
	<b>Eficacia en cumplimiento de metas (Adquisición)</b> Porcentaje de licitaciones ejecutadas dentro del plazo estimado  Porcentaje de ofertas evaluadas técnicamente en los tiempos establecidos en las bases de licitación	(N° licitaciones ejecutadas dentro del plazo estimado en el año n) / (N° total de procesos ejecutados en el año n)*100 <sup>32</sup>  (N° de ofertas evaluadas técnicamente en los tiempos establecidos) / (N° Total de ofertas a evaluar) * 100	Bases de Datos de la Unidad de Licitaciones Sistema www.chilecompra.cl Periodicidad de medición anual.  Bases de Licitación. <i>Entrega de informes de evaluación a las editoriales.</i> Periodicidad de medición anual.	
	<b>Eficiencia</b> Costo unitario total promedio de los Textos distribuidos a profesores y alumnos  <b>Eficiencia (Adquisición)</b> Costo promedio del Texto adquirido	(Gasto efectivo total del Programa año n) / (N° de Textos distribuidos año n)  (Σ de precios de textos adjudicados año n) / (N° total de textos adjudicados año n)	Sistema de control presupuestario (UCE). SI de distribución de Textos 2003. Periodicidad de medición anual.  Orden de compra. Periodicidad de medición anual.	
	Porcentaje del gasto en evaluación (evaluadores) en relación al gasto efectivo total del programa  Porcentaje del gasto en adquisición de Textos en relación al gasto efectivo total del Programa.  Porcentaje del gasto en elegibilidad de Textos en relación al gasto efectivo total del Programa.	(Gasto total en evaluación año n) / (gasto efectivo total del programa año n)*100  (Gasto total en adquisición año n) / (gasto efectivo total programa año n)*100  (Gasto total en elegibilidad año n) / (gasto efectivo total programa año n)*100	Sistema de control presupuestario (UCE). Periodicidad de medición anual.  Sistema de control presupuestario (UCE). Ordenes de compra. Periodicidad de medición anual.  Sistema de control presupuestario (UCE). Ordenes de compra. Periodicidad de medición anual. Sistema de control presupuestario (UCE).	

<sup>32</sup> Definiciones: proceso Ejecutado dentro del plazo = duración estimada – duración real >= 0; Duración Estimada = plazos establecidos de común acuerdo con el Programa que requiere del proceso; Duración Real = plazos efectivos de ejecución; Duración del Proceso = se establece desde el inicio del proceso hasta la emisión de la respectiva Orden de Compra.



ENUNCIADO DEL OBJETIVO	INDICADORES / INFORMACION		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	Enunciado	Forma de Cálculo		
	<p>Porcentaje del gasto en distribución de Textos en relación al gasto efectivo total del Programa.</p> <p>Porcentaje que representa el precio del Texto adquirido sobre el precio de los mismos Textos en el mercado.</p>	<p><math>(\text{Gasto total en distribución año } n) / (\text{gasto efectivo total programa año } n) * 100</math></p> <p><math>(\text{Costo promedio Textos adquiridos}) / (\text{Precios promedios de los mismos Textos en el mercado}) * 100</math></p>	<p>Órdenes de compra. Periodicidad de medición anual.</p> <p>Mercado Editorial. Periodicidad de medición anual.</p>	
	<p><u>Eficiencia (Elegibilidad)</u> Costo promedio de elegir por establecimiento de la población objetivo que participa en el proceso</p>	<p><math>(\text{Costo total del proceso de elegibilidad}) / (\text{N}^\circ \text{ de establecimientos que participan})</math></p>	<p>SI elegibilidad. Periodicidad de medición anual.</p>	
	<p><u>Eficiencia (Distribución)</u> Costo promedio de distribución de un Texto al punto de destino (establecimientos, DEPROV, DAEM).</p>	<p><math>(\text{Costo total de operación de distribución a puntos de destino}) / (\text{N}^\circ \text{ total de Textos distribuidos a puntos de destino})</math></p>	<p>SI de distribución de Textos 2003. Periodicidad de medición anual.</p>	
	<p><u>Economía (Distribución)</u> Porcentaje de ejecución del presupuesto de operación / distribución</p>	<p><math>(\text{Monto ejecutado en la operación / distribución}) / (\text{Monto asignado a la operación de distribución}) * 100</math></p>	<p>Sistema de control presupuestario (UCE). Periodicidad de medición anual.</p>	
	<p><u>Economía (elegibilidad)</u> Porcentaje de ejecución del presupuesto de elegibilidad.</p>	<p><math>(\text{Monto ejecutado en elegibilidad}) / (\text{Monto asignado en el proceso de elegibilidad}) * 100</math></p>	<p>Sistema de control presupuestario (UCE). Periodicidad de medición anual</p>	
	<p><u>Economía (Adquisición)</u> Porcentaje de ejecución del presupuesto de adquisición</p>	<p><math>(\text{Monto ejecutado en la adquisición}) / (\text{Monto asignado a la adquisición}) * 100</math></p>	<p>Sistema de control presupuestario (UCE). Periodicidad de medición anual.</p>	
<p><b>Actividades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación</li> <li>- Preparación de bases técnicas</li> <li>- Definición de criterios de evaluación</li> <li>- Licitación para adquirir Textos</li> <li>- Evaluación de Textos</li> <li>- Elección de Textos por establecimientos</li> <li>- Preparación de Base de</li> </ul>				

ENUNCIADO DEL OBJETIVO	INDICADORES / INFORMACION		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	Enunciado	Forma de Cálculo		
Datos para la distribución - Distribución de Textos. - Seguimiento del uso.				

## ANEXO 2: Antecedentes Presupuestarios y de Costos

### 1 MINISTERIO DE HACIENDA DIRECCION DE PRESUPUESTOS EVALUACIÓN DE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES

## FICHA DE PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES PRESUPUESTARIOS Y DE COSTOS<sup>33</sup>

### 1.1 Instrucciones Generales

Para efectos de comparar presupuestos y gastos, estos deben ser expresados en moneda de igual valor. Para actualizar los valores en pesos nominales a valores en pesos reales del año 2003, se debe multiplicar los primeros por los factores señalados en la siguiente tabla:

ANO	FACTOR
1999	1,1387
2000	1,0964
2001	1,0587
2002	1,0325
2003	1,0000

### I. Información de la Institución Responsable del Programa Período 1999-03 (en miles de pesos de 2003)

#### 1.1. Presupuesto de Gasto de la Institución Responsable del Programa y Gasto Efectivo

- Se debe señalar el total de presupuesto y gasto (Ver Notas Técnicas, VIII.2) correspondiente a la institución responsable (Subsecretaría, Servicio, Dirección, según corresponda) de la ejecución del programa en evaluación, en los ítemes de: (i) personal, ii) bienes y servicios de consumo, iii) inversión, iv) transferencias y v) otros.
- El presupuesto asignado corresponde al presupuesto inicial aprobado en la Ley de Presupuestos del Sector Público más las variaciones que ocurren a lo largo del año. El año 2003, el presupuesto asignado corresponde al presupuesto inicial aprobado (Ver Notas Técnicas, VIII.2).

<sup>33</sup> En el presente instructivo los conceptos de costo y gasto se utilizan indistintamente.

**Cuadro N°1: Presupuesto de Gasto y Gasto Efectivo de la Institución Responsable del Programa**  
**En miles de pesos de 2003 (1)**

AÑO 1999	Presupuesto Asignado	Gasto Efectivo	
		Monto	%
Personal	35.693.642	35.347.380	99,0 %
Bienes y Servicios de Consumo	7.437.239	7.387.587	99,3 %
Inversión	2.001.762	1.563.336	78,1%
Transferencias	187.633.214	167.182.180	89,1%
Otros	17.294.745	15.829.318	91,5%
<b>TOTAL</b>	<b>250.060.603</b>	<b>227.309.782</b>	<b>90,9%</b>

AÑO 2000	Presupuesto Asignado	Gasto Efectivo	
		Monto	%
Personal	35.917.255	35.310.200	98,3%
Bienes y Servicios de Consumo	7.017.751	6.938.553	98,9%
Inversión	1.198.678	1.158.382	96,6%
Transferencias *	214.883.388	208.316.714	96,9%
Otros **	13.323.152	11.108.581	83,4%
<b>TOTAL</b>	<b>272.340.223</b>	<b>262.832.457</b>	<b>96,5%</b>

AÑO 2001	Presupuesto Asignado	Gasto Efectivo	
		Monto	%
Personal	37.116.911	37.020.513	99,7%
Bienes y Servicios de Consumo	7.619.539	7.601.298	99,8%
Inversión	1.239.819	940.604	75,9%
Transferencias *	224.065.612	219.809.588	98,1%
Otros **	16.017.669	15.510.656	96,8%
<b>TOTAL</b>	<b>286.059.551</b>	<b>280.882.658</b>	<b>98,2%</b>

AÑO 2002	Presupuesto Asignado	Gasto Efectivo	
		Monto	%
Personal	38.943.187	38.728.260	99,4%
Bienes y Servicios de Consumo	9.200.056	9.175.217	99,7%
Inversión	1.952.588	1.613.476	82,6%
Transferencias (2)	270.300.539	262.165.665	97,0%
Otros (3)	14.559.945	14.514.860	99,7%
<b>TOTAL</b>	<b>334.956.315</b>	<b>326.197.479</b>	<b>97,4%</b>

AÑO 2003	Presupuesto Asignado
Personal	36.519.082
Bienes y Servicios de Consumo	8.315.343
Inversión	1.452.056
Transferencias (2)	275.184.803
Otros (3)	11.739.230
<b>TOTAL</b>	<b>333.210.514</b>

- (1) Información enviado el 23/01/03 en ordinario 04/131 ;  
(2) Incluye Transferencias Corrientes y de Capital  
(3) Incluye Los Conceptos de Gastos: Prestaciones Previsionales, Serv. de la Deuda Pública, Operaciones Años Anteriores y Otros Compromisos Pendientes. No incluye Saldo Final de Caja

## **II. Información Específica del Programa, Período 1999-03 (en miles de pesos de 2003)**

### **2.1. Fuentes de Financiamiento del Programa**

- Corresponde incluir las fuentes de financiamiento del programa (Ver Notas Técnicas, VIII.1), y sus montos y porcentajes respectivos. Las fuentes a considerar son las siguientes:
  - El aporte fiscal directo del programa: es aquel que se realiza con cargo al presupuesto asignado a la institución responsable mediante la Ley de Presupuestos del Sector Público.
  - Las transferencias de otras instituciones públicas: son los recursos financieros incorporados en el presupuesto de otros organismos públicos (Ministerios, Servicios y otros), diferentes al responsable del programa. Corresponde incluir el detalle de dichos montos identificando los organismos públicos que aportan.
  - Otras fuentes de financiamiento: son los recursos financieros, que no provienen del Presupuesto del Sector Público tales como: aportes de Municipios, organizaciones comunitarias, los propios beneficiarios de un programa, privados o de la cooperación internacional. Corresponde incluir el detalle de los montos provenientes de "otras fuentes de financiamiento" identificando las fuentes.

**Cuadro N°2: Fuentes de Financiamiento del Programa textos escolares-UCE**

**En miles de pesos de 2003**

Fuentes de Financiamiento	1999 (1)		2000 (1)		2001 (2)		2002 (2)		2003 (3)	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
<b>1.-Aporte Fiscal Directo</b>	<b>5.873.010</b>	<b>100.0%</b>	<b>8.273.599</b>	<b>100.0%</b>	<b>9.624.419</b>	<b>100.0%</b>	<b>11.513.907</b>	<b>100.0%</b>	<b>10.933.846</b>	<b>100.0%</b>
1.a Aporte Fiscal Directo	5.873.010	100.0%	8.273.599	100.0%	9.442.070	98,1%	11.415.652	99%	10.933.846	100.0%
Transferencia Textos										
Programa 01 "Subsecretaría de Educación"	2.944.760	50,14 %	4.536.602	54,83 %						
Programa 03" MECE Media"	2.928.250	49,86 %	3.736.997	45,17 %						
Programa 04 "Desarrollo Curricular y Evaluación"									10.933.846	100.0%
1.b Aporte Fiscal Directo					82.729	0,86%				
Transferencia Hon. Exam.(4)										
1.c Aporte Fiscal Directo					99.620	1,14%	98.255	1%		
Otro ppto Mineduc asociado (5)										
Programa 04 "Desarrollo Curricular y Evaluación"					99.620	1,14%	98.255	1%		
2. Transferencias de otras Instituciones públicas	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
3. Otras fuentes de financiamiento	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
<b>Total</b>	<b>5.873.010</b>	<b>100.0%</b>	<b>8.273.599</b>	<b>100.0%</b>	<b>9.624.419</b>	<b>100.0%</b>	<b>11.513.907</b>	<b>100.0%</b>	<b>10.933.846</b>	<b>100.0%</b>

- (1) En el año 1999 y 2000 Textos Escolares se desglosaba de la siguiente manera:  
 Programa de Textos Escolares de Ed. Básica  
 Administración Responsable = División de Educación General (DEG)  
 Programa Presupuestario = Prog. 01 "Subsecretaría de Educación"  
 Programa de Textos Escolares de Ed. Media  
 Administración Responsable = Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Ed. Media (MECE Media)  
 Programa Presupuestario = Prog. 03 MECE Media
- (2) En el año 2001 y 2002 Textos Escolares se unificó en un solo programa, cuya administración pasó a formar parte de la Unidad de Curriculum y Evaluación del Ministerio, y presupuestariamente se creó, en el Programa 01 "Subsecretaría de Educación", la Transferencia "Programa de Textos Escolares de Educación Básica y Media".
- (3) El año 2003 la administración sigue en la Unidad de Curriculum y Evaluación, presupuestariamente cambia pasando al programa 04 "Desarrollo Curricular y Evaluación".
- (4) Corresponde al monto de presupuesto utilizado para pago de honorarios de evaluadores por la transferencia del Programa 01, Honorarios para Actividades de Evaluación y examinación, cabe señalar que el presupuesto asignado para estos fines es solo una parte de la transferencia.
- (5) Corresponde a Gastos del Programa Textos financiados desde el presupuesto General de la UCE en el Programa 04 "Desarrollo Curricular y Evaluación".

Fuente: Unidad de Planificación y Gestión, Unidad de Curriculum y Evaluación  
 Departamento de Recursos Financieros, División de Planificación y Presupuesto  
 Unidad de Ejecución Presupuestaria, Departamento de Administración General  
 Ministerio de Educación

## 2.2. Presupuesto de Gasto y Gasto Efectivo del Programa

- Se debe señalar el total de presupuesto y gasto del programa en evaluación, en los ítemes de: (i) personal, (ii) bienes y servicios de consumo, (iii) inversión, y (v) otros. En la medida que esto no sea posible, por estar algunos o la totalidad de estos ítemes en clasificaciones presupuestarias más amplias, se debe realizar la estimación correspondiente, asumiendo el programa respectivo como un Centro de Costos (Adjuntar anexo de cálculo y supuestos de dicha estimación).
- El presupuesto asignado corresponde al presupuesto inicial aprobado en la Ley de Presupuestos del Sector Público más las variaciones que ocurren a lo largo del año. El año 2003, el presupuesto asignado corresponde al presupuesto inicial aprobado.
- El gasto efectivo es la parte del presupuesto efectivamente gastada (Ver Notas Técnicas, VIII.2).
- La información contenida en este punto debe ser consistente con la del Cuadro N°4 "Total de Gasto Efectivo del Programa", en lo que se refiere a gasto efectivo del presupuesto asignado.

Cuadro N°3: Presupuesto y Gasto Efectivo del Programa.

**En miles de pesos de 2003**

ANO 1999 (1)	Presupuesto Asignado	Gasto Efectivo	
		Monto	%
Personal			
Bienes y Servicios de Consumo			
Inversión			
Otros	5.873.010	5.704.319	97,13%
Programa 01 "Subsecretaría de Educación"	2.944.760	2.933.074	99,60%
Programa 03 "Mece Media"	2.928.250	2.771.245	94,64%
<b>Total</b>	<b>5.873.010</b>	<b>5.704.319</b>	<b>97,13%</b>

ANO 2000 (1)	Presupuesto Asignado	Gasto Efectivo	
		Monto	%
Personal			
Bienes y Servicios de Consumo			
Inversión			
Otros	8.273.599	8.249.276	99,71%
Programa 01 "Subsecretaría de Educación"	4.536.602	4.520.388	99,64%
Programa 03 "Mece Media"	3.736.997	3.728.888	99,78%
<b>Total</b>	<b>8.273.599</b>	<b>8.249.276</b>	<b>99,7%</b>

(1) En el año 1999 y 2000 los recursos están a nivel de consolidado, no se cuenta con una desagregación detallada de los recursos involucrados, ya que la administración de estos, correspondía a dos programas diferentes del Ministerio. Asimismo no se cuenta con información de gastos financiados fuera de las transferencias respectivas de Básica y Media.

AÑO 2001	Presupuesto Asignado	Gasto Efectivo	
		Monto	%
<b>Personal</b>	<b>204385</b>	<b>203.978</b>	<b>99,80%</b>
Programa 01" Subsecretaría de Educación" Transferencia Textos Personal	31.395	30.988	98.70%
Nivel Central		14.984	
Nivel Regional		16.004	
Programa 01" Subsecretaría de Educación" Subtitulo 21 Personal	90.261	90.261	100%
Programa 01" Subsecretaría de Educación" Transferencia Hon. Exam. (1) Personal	82.729	82.729	100%
<b>Bienes y Servicios de Consumo</b>	<b>403.081</b>	<b>402.729</b>	<b>99,91%</b>
Programa 01" Subsecretaría de Educación" Bienes y Servicios de Consumo	393.722	393.370	99.91%
Distribución de Textos		272.120	
Distribución Bodega		57.582	
Servicios Generales		4.640	
Transferencia a Regiones		180	
Proceso Elegibilidad		23.077	
Servicio Apoyo Telefónico		21.941	
Costo de Operación			
Otros Impresión		13.830	
Programa 04 "Desarrollo Curricular y Evaluación" Bienes y Servicios de Consumo (1)	9.359	9.359	100.0%
<b>Inversión</b>	<b>9.016.953</b>	<b>9.016.575</b>	<b>100,0%</b>
Programa 01" Subsecretaría de Educación"			
<b>Otros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>Total</b>	<b>9.624.419</b>	<b>9.623.282</b>	<b>99,99%</b>

- (1) Corresponde a Gastos del Programa Textos financiados desde el presupuesto General de la UCE en el Programa 04 "Desarrollo Curricular y Evaluación".
- (2) Corresponde al monto de presupuesto utilizado para pago de honorarios de evaluadores por la transferencia del Programa 01, Honorarios para Actividades de Evaluación y examinación, cabe señalar que el presupuesto asignado para estos fines es solo una parte de la transferencia.



AÑO 2002	Presupuesto Asignado	Gasto Efectivo	
		Monto	%
<b>Personal</b>	<b>151.874</b>	<b>150.988</b>	<b>99%</b>
<i>Programa Subsecretaría Educación"</i> 01" de Personal	67.730	66.844	98.69 %
Nivel Central		46.687	
Nivel Regional		20.157	
Programa 04 "Desarrollo Curricular y Evaluación" Personal (1)	84.144	84.144	100%
<b>Bienes y Servicios de Consumo</b>	<b>784.480</b>	<b>784.867</b>	<b>101.33%</b>
Programa Subsecretaría Educación" 01" de Bienes y Servicios de Consumo	770.369	770.856	100.06%
Distribución de Textos			
Distribución		281.757	
Bodega y Seguro		175.239	
Costo de Operación		37.151	
Contrato Asesorías		110.143	
Otros		4.864	
Proceso de Elegibilidad			
Costo de Operación		19.086	
Aviso Diarios		1.143	
Servicio Apoyo Telefónico		22.214	
Contrato Asesorías		83.528	
Otros			
Impresión		25.172	
Transferencia a regiones		10.559	
Programa 04 "Desarrollo Curricular y Evaluación" Bienes y Servicios de Consumo (1)	14.111	14.111	100%
<b>Inversión</b>	<b>10.577.554</b>	<b>10.577.553</b>	<b>100.00%</b>
<b>Otros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>Total</b>	<b>11.513.908</b>	<b>11.513.508</b>	<b>100.08%</b>

AÑO 2003	Presupuesto Asignado
Programa 04 "Desarrollo Curricular y Evaluación"	
Personal	84.084
Bienes y Servicios de Consumo	533.390
Inversión	
Otros	10.316.372
<b>Total</b>	<b>10.933.846</b>

(1) Corresponde a Gastos del Programa Textos financiados desde el presupuesto General de la UCE en el Programa 04 "Desarrollo Curricular y Evaluación".

Fuente: Unidad de Planificación y Gestión, Unidad de Curriculum y Evaluación  
Departamento de Recursos Financieros, División de Planificación y Presupuesto  
Unidad de Ejecución Presupuestaria, Departamento de Administración General  
Ministerio de Educación

### 2.3. Total de Gasto Efectivo del Programa

- Se debe señalar el total de gasto efectivo por año del Programa, incluidos aquellos con cargo a los recursos aportados por otras instituciones públicas o provenientes de las otras fuentes señaladas en el cuadro N° 2.
- El monto total de gasto efectivo del programa para cada año debe ser igual al monto total del Cuadro N°6 "Costos de Administración del Programa y de Producción de los Componentes del Programa" del respectivo año y consistente con el monto total del Cuadro N°2 "Fuentes de Financiamiento del Programa" del respectivo año.

### **Cuadro N°4: Total de Gasto Efectivo del Programa textos escolares-UCE**

En miles de pesos de 2003

AÑO	Gasto efectivo del Presupuesto Asignado	Otros Gastos <sup>34</sup>	Total Gasto Efectivo del Programa
1999	5.704.319	0	5.704.319
2000	8.249.276	0	8.249.276
2001	9.623.282	0	9.623.282
2002	11.513.508	0	11.513.508

Fuente: Unidad de Planificación y Gestión, Unidad de Curriculum y Evaluación  
Departamento de Recursos Financieros, División de Planificación y Presupuesto  
Unidad de Ejecución Presupuestaria, Departamento de Administración General  
Ministerio de Educación

<sup>34</sup> Corresponde a gastos con cargo a recursos aportados por otras instituciones públicas o privadas (puntos 2 y 3 del cuadro N°2 "Fuentes de Financiamiento del Programa").

## 2.4. Costo de Producción de los Componentes del Programa

- Se debe señalar el monto total de costo involucrado en la producción de cada componente del programa (Ver Notas Técnicas, VIII.3). En los casos que corresponda se debe hacer el desglose por región.

**Cuadro N°5: Costo de Producción de los Componentes del Programa textos escolares-UCE**

En miles de pesos de 2003

AÑO 1999 (*)	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	Total
Componente 1														
Componente 2														
Componente 3														
<b>Total</b>														

AÑO 1999 (1)	Total
Ppto Regionalizado	
Nivel Central	5.704.319
<b>Total Componente 1</b>	<b>5.704.319</b>

AÑO 2000 (1)	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	Total
Componente 1														
Componente 2														
Componente 3														
<b>Total</b>														

AÑO 2000	Total
Ppto Regionalizado	
Nivel Central	8.249.276
<b>Total Componente 1</b>	<b>8.249.276</b>

(1) En el año 1999 y 2000 los recursos están a nivel de consolidado, no se cuenta con una desagregación detallada de los recursos. Asimismo no existe información de la regionalización en estos periodos

AÑO 2001	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	Total
Auxiliares Cargadores	705	711	705	1.058	2.350	901	1.332	2.578	1.371	1.528	235	235	2115	16.004
Bodega						74							106	180
Materiales													511	511
<b>Total</b>	<b>705</b>	<b>711</b>	<b>705</b>	<b>1.058</b>	<b>2.350</b>	<b>975</b>	<b>1.258</b>	<b>2.605</b>	<b>1.295</b>	<b>1.443</b>	<b>222</b>	<b>222</b>	<b>2.732</b>	<b>16.695</b>

AÑO 2001	Total
Ppto Regionalizado	16.695
Nivel Central	9.424.238
Sub-Total Componente 1	9.440.933
Nivel central. Hon. Exam.(2)	82.729
<b>Total Componente 1</b>	<b>9.523.662</b>

- (2) Corresponde al monto de presupuesto utilizado para pago de honorarios de evaluadores por la transferencia del Programa 01, Honorarios para Actividades de Evaluación y examinación, cabe señalar que el presupuesto asignado para estos fines es solo una parte de la transferencia.

AÑO 2002	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	Total
Auxiliares Cargadores	758	578	578	950	1.991	1.569	1.322	2.065	1.115	5.390	289	289	3.263	20.157
Bodega		527	31	71	1.204	97	388	1.395		670		61	5.238	9682
CEPIPE													878	878
<b>Total</b>	<b>758</b>	<b>1.105</b>	<b>609</b>	<b>1.021</b>	<b>3.195</b>	<b>1.666</b>	<b>1.710</b>	<b>3.460</b>	<b>1.115</b>	<b>6.060</b>	<b>289</b>	<b>350</b>	<b>8.501</b>	<b>30.716</b>

AÑO 2002	Total
Ppto Regionalizado	30.716
Componente 1	11.384.537
<b>Total</b>	<b>11.415.253</b>

Fuente: Unidad de Planificación y Gestión, Unidad de Curriculum y Evaluación  
Departamento de Recursos Financieros, División de Planificación y Presupuesto  
Unidad de Ejecución Presupuestaria, Departamento de Administración General  
Ministerio de Educación

## 2.5. Costos de Administración del Programa y Costos de Producción de los Componentes del Programa

- Corresponde señalar el desglose del gasto efectivo en: (i) costos de administración y (ii) costos de producción de los componentes del programa.
- Los costos de administración se definen como todos aquellos desembolsos financieros que están relacionados con la generación de los servicios de apoyo a la producción de los componentes, tales como contabilidad, finanzas, capacitación, evaluación, monitoreo, etc. (Ver Notas Técnicas, VII).
- Los costos de producción de los componentes del programa son aquellos directamente asociados a la producción de los bienes y/o servicios (componentes) del programa, tales como pago de subsidios, becas, prestaciones de salud, etc. (Ver Notas Técnicas, VIII.3).

En el siguiente cuadro se estima como gasto de administración sólo los gastos en personal. En el cuadro siguiente se realiza una estimación de los Gastos de Administración y de los Costos de Producción del componente que es la que se utiliza en el Informe.

**Cuadro N°6: Gastos de Administración ( en Personal) y Costos de Producción (que incluye bienes y servicios de consumo) de los Componentes del Programa textos escolares-UCE**  
En miles de pesos de 2003

AÑO	Gastos de Administración Progre 04 " Desarrollo Curricular y Evaluación"		Costos de Producción de los Componentes	Total Gasto Efectivo del Programa
	Subtítulo 22	Subtítulo 24		
1999 (1)			5.704.319	5.704.319
2000 (1)			8.249.276	8.249.276
2001(2) . (3) y (4)	9.359	90.261	9.523.662	9.623.282
2002 (2) y (3)	14.111	84.144	11.415.253	11.513.508

**Notas:**

(1) En los años 1999 y 2000 la información se encuentra consolidada y no desagregada en los ítemes de gasto como lo requiere la DIPRES.

(2) Para los años 2001 y 2002 existe información procesada sobre los ítemes de gastos definidos por la DIPRES, considerándose como costos de producción lo siguientes conceptos:

-Transporte, bodegas, materiales asociados, auxiliares cargadores, evaluadores, proceso de elegibilidad y la adquisición de textos (compra).

1 Estos gastos corresponden a ejecución por el Programa 4 Subtítulo 22, pero que tienen directa relación con temas de Distribución de Textos y Proceso de Elegibilidad de Textos 2001

a) Se promatea el costo total de sub título 22 " Bienes y Servicios de Consumo" en un total de 8 personas, para estimar la relación de consumo de personal de textos.

b) Corresponde al gasto ejecutado por el subtítulo 22 para el proceso de elegibilidad de Textos

1 Estos pagos corresponden a acuerdo DAG-UCE

2 Corresponde a Honorarios pagados por la UCE, en relación al Proceso de Elegibilidad de Textos

(3) Corresponde a Gastos del Programa Textos financiados desde el presupuesto General de la UCE en el Programa 04 "Desarrollo Curricular y Evaluación".

(4) Corresponde al monto de presupuesto utilizado para pago de honorarios de evaluadores por la transferencia del Programa 01, Honorarios para Actividades de Evaluación y examinación, cabe señalar que el presupuesto asignado para estos fines es solo una parte de la transferencia.

Fuente: Unidad de Planificación y Gestión, Unidad de Curriculum y Evaluación  
Departamento de Recursos Financieros, División de Planificación y Presupuesto  
Unidad de Ejecución Presupuestaria, Departamento de Administración General  
Ministerio de Educación

**Cuadro 7. Gastos de Administración  
y Costos de Producción de los Componentes del Programa textos escolares-UCE  
En miles de pesos de 2003**

	<b>Personal</b>	<b>Bs. y Serv Consumo (2)</b>	<b>Bs. y Serv. (3)</b>	<b>Gastos de Administración</b>	<b>Costo de Producción del Componente</b>	<b>Total Gasto Efectivo del Programa</b>
1999 (1)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	5.704.319	5.704.319
2000 (1)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	8.249.276	8.249.276
2001	203.978	402.729	9.359	616.066	9.007.216	9.623.282
2002	150.988	784.967	14.111	950.066	10.563.442	11.513.508

Para Estimar los gastos de administración se suman los valores de gasto en personal y los distintos Gastos en bienes y servicios de consumo.

Notas: (1) En los años 1999 y 2000 la información se encuentra consolidada y no desagregada en los ítemes de gasto como lo requiere la DIPRES.

(2) Programa 01 Subsecretaría de Educación. Bienes y Servicios de Consumo

(3) Programa 04 UCE. "Desarrollo Curricular y Evaluación". Bienes y Servicios de Consumo

ANEXO 3: Medición de Indicadores Mat Le Marco Lógico

MATRIZ DE EVALUACIÓN

NOMBRE DEL PROGRAMA: PROGRAMA TEXTOS ESCOLARES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA  
 AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA: 1990  
 MINISTERIO RESPONSABLE: MINISTERIO DE EDUCACION  
 SERVICIO RESPONSABLE: Unidad de Currículum y Evaluación  
 PRESUPUESTO ASIGNADO 2002: M\$ 11.056.322

ENUNCIADO DEL OBJETIVO	INDICADORES / INFORMACION		1999	2000	2001	2002
	Enunciado	Forma de Cálculo				
<b>FIN:</b> Contribuir a mejorar la calidad de los aprendizajes y la equidad de su distribución social en la educación escolar del país						
<b>PROPÓSITO:</b> Oportunidades de aprendizaje aumentadas de alumnos y docentes de los establecimientos subvencionados del país, en áreas prioritarias del marco curricular <sup>35</sup> , a través de la utilización esperada <sup>36</sup> de los textos escolares distribuidos por el Ministerio de Educación.	<p><b>Eficacia</b> Porcentaje de alumnos que declaran utilizar el Texto en sus actividades escolares</p> <p>Porcentaje de docentes que declaran utilizar el Texto en sus actividades de clases.</p> <p>Porcentaje de alumnos que utilizan los textos adecuadamente (de acuerdo a la definición de uso esperado)</p> <p>Porcentaje de profesores que utilizan los textos adecuadamente (de acuerdo a la definición de uso esperado)</p>	<p>(N° de alumnos que declaran utilizar el Texto en sus actividades escolares) / (Total de alumnos encuestados)*100, (Ponderado por matrícula de grados y subsectores definidos en "línea de acción: seguimiento a textos escolares)</p> <p>(N° de docentes que declaran utilizar el Texto en sus actividades de clases) / (Total de docentes encuestados)*100</p> <p>N° de alumnos de la muestra que utilizan el texto adecuadamente / total de alumnos encuestados</p> <p>N° de profesores que utilizan el texto adecuadamente / total de profesores</p>	No existe dato	No existe dato	No existe dato	no existe dato (1)
			No existe dato	No existe dato	No existe dato	No surge un indicador del informe sobre este punto
			No existe dato	No existe dato	No existe dato	no existe dato (1)
			No existe dato	No existe dato	No existe dato	No es posible disponer de un indicador único

<sup>35</sup> Áreas prioritarias del currículo: Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Inglés, Química, Física, Biología e Historia y Geografía.

<sup>36</sup> El uso esperado de los textos, por docentes y alumnos, tiene dos dimensiones: (a) orientador del trabajo de la asignatura y (b) recurso didáctico. Estas dimensiones consideran el uso dado al texto escolar por ambos actores (docentes y alumnos), aunque es importante precisar que en la primera se destaca mayormente el rol del docente y en la segunda el rol del alumno. No obstante en ambas dimensiones están involucrados docentes y alumnos.

ENUNCIADO DEL OBJETIVO	INDICADORES / INFORMACION		1999	2000	2001	2002
	Enunciado	Forma de Cálculo				
	<p>Porcentaje de áreas prioritarias del currículo cubierto por los textos</p> <p>Tasa de variación anual de la cantidad de subsectores y grados en educación media</p> <p><b>Calidad</b> Porcentaje de docentes conformes con la calidad<sup>37</sup> de los Textos (de acuerdo a la definición de niveles de satisfacción)</p>	<p>(N° de áreas prioritarias con textos) / (N° total de áreas prioritarias)*100</p> <p><math>(((N° \text{ total de subsectores y grados año } n) / (N° \text{ total de subsectores y grados } n-1)) - 1) * 100</math></p> <p>(N° de docentes que se declaran "conforme" con la calidad del Texto / Total de docentes encuestados)*100</p>	<p>44%</p> <p>No disponible</p> <p>No existe dato</p>	<p>55%</p> <p>60%</p> <p>No existe dato</p>	<p>100%</p> <p>12,5%</p> <p>No existe dato</p>	<p>100%</p> <p>11,1%</p> <p>Mayor a 90% en todos niveles y subsectores encuestados</p>
	<p><b>Eficiencia</b> Porcentaje anual de gastos administrativos en relación al gasto efectivo total anual del programa</p> <p>Costo promedio anual del programa por beneficiario (alumnos + docentes) (en pesos)</p>	<p>(Gastos administrativos del programa año i / Gasto efectivo total del Programa año i) x 100</p> <p>(Gasto efectivo total del programa año i / total profesores + matrícula de establecimientos subvencionados que reciben textos año i)</p>	<p>No disponible</p> <p>1.826</p>	<p>No disponible</p> <p>2.581</p>	<p>6.1%</p> <p>2.964</p>	<p>8.3%</p> <p>3.621</p>
	<p><b>Economía</b> Porcentaje anual de ejecución presupuestaria</p>	<p>(Gasto total efectivo del programa año i / Presupuesto asignado al programa año i) x 100</p>	<p>97.1 %</p>	<p>99.7%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>

<sup>37</sup> Calidad a nivel de propósito. Es una dimensión específica de eficacia, que se refiere a la capacidad para responder en forma rápida y adecuada a sus clientes, usuarios o beneficiarios. Evalúa atributos del producto entregado por el programa tales como: oportunidad, accesibilidad, precisión y continuidad en la entrega del servicio, comodidad y cortesía en la atención.



ENUNCIADO DEL OBJETIVO	INDICADORES / INFORMACION		1999	2000	2001	2002
	Enunciado	Forma de Cálculo				
<b>Componente</b>	<b>Eficacia Elegibilidad</b>					
Textos de calidad <sup>38</sup> adquiridos y distribuidos oportunamente velando por las preferencias de los establecimientos dentro de las exigencias técnico-pedagógicas.	Tasa de variación de la elegibilidad de textos en subsectores y grados en educación básica y media	$(((\text{N}^\circ \text{ total de subsectores y grados que tienen elegibilidad en educación básica y media durante un período de seis años}) / (\text{N}^\circ \text{ total de subsectores y grados educación básica y media en el período base})) - 1] * 100$	No existía sistema	No existía sistema	No se puede estimar (aún no cumple seis años)	No se puede estimar (aún no cumple seis años)
	Porcentaje de establecimientos subvencionados que participan al menos en la elección de una asignatura en el proceso de elegibilidad	$(\text{N}^\circ \text{ de establecimientos subvencionados que participa al menos en una asignatura en la elección}) / (\text{N}^\circ \text{ total de establecimientos subvencionados}) * 100$	No existía sistema	No existía sistema	No existe dato	70,89%
	Porcentaje de matrícula de establecimientos que participan al menos en la elección de una asignatura en el proceso de elegibilidad	$(\text{Matrícula de establecimientos que participan al menos en una asignatura en la elección}) / (\text{Matrícula total de establecimientos}) * 100$	No existía sistema	No existía sistema	No existe dato	84,77%
	<b>Eficacia (Adquisición)</b>					
	Porcentaje de Textos que superan el puntaje mínimo establecido en el proceso de evaluación técnico-pedagógico	$(\text{N}^\circ \text{ de Textos que superan el mínimo establecido en el proceso de evaluación técnico-pedagógico}) / (\text{N}^\circ \text{ total de Textos que participan en la licitación}) * 100$	No se dispuso de dato	No se dispuso de dato	No se dispuso de dato	40%
	Tasa de participación de las editoriales en las licitaciones.	$\text{N}^\circ \text{ de editoriales participantes año } n) / (\text{Total de editoriales del mercado nacional}) * 100$	No se dispuso de dato	No se dispuso de dato	No se dispuso de dato	mayor a 100% (3)
	Porcentaje de asignaturas y grados adquiridos v/s asignaturas y grados licitados.	$(\text{Cantidad de asignaturas y grados adquiridos año } n) / (\text{Cantidad de asignaturas y grados licitados año } n) * 100$	No se dispuso de dato	No se dispuso de dato	No se dispuso de dato	No se dispuso de dato para estimar

<sup>38</sup> Calidad de Textos (dimensiones): a) Cobertura curricular del 100% de los OFCMO en cuanto a contenidos, habilidades y valores; b) Sin errores conceptuales; c) Adecuación didáctica, en cuanto a secuencias, alcance y equilibrio entre contenidos y actividades; d) Materialidad; y e) Comunicabilidad.

ENUNCIADO DEL OBJETIVO	INDICADORES / INFORMACION		1999	2000	2001	2002
	Enunciado	Forma de Cálculo				
	<b>Eficacia (Distribución)</b>					
	Porcentaje total de establecimientos subvencionados a los que se les distribuyó Textos	$(N^{\circ} \text{ total establecimientos subvencionados a los que se les distribuyó Textos año } n) / (N^{\circ} \text{ total establecimientos subvencionados del país año } n) * 100$	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
	Porcentaje de usuarios (alumnos y docentes) que declaran haber recibido Textos en relación al total de usuarios encuestados.	$(N^{\circ} \text{ de usuarios que declaran haber recibido Textos año } n) / (\text{Total de usuarios encuestados año } n) * 100$	No existe dato	No existe dato	No existe dato	De 88,0% a 92,7% (4)
	Porcentaje de usuarios <sup>39</sup> que declaran haber recibido Textos del total de usuarios encuestados que debieran haber recibido textos vía DAEM.	$(N^{\circ} \text{ de usuarios que debieran haber recibido textos vía DAEM y que declaran haber recibido Textos año } n) / (\text{Total de usuarios encuestados año } n \text{ que debieran haber recibido textos vía DAEM}) * 100$	No existe dato	No existe dato	No existe dato	No surge un indicador del informe sobre este punto
	Porcentaje de usuarios que declaran haber recibido Textos del total de usuarios encuestados que debieran haber recibido textos vía DEPROV.	$(N^{\circ} \text{ de usuarios que debieran haber recibido textos vía DEPROV y que declaran haber recibido Textos año } n) / (\text{Total de usuarios encuestados año } n \text{ que debieran haber recibido textos vía DEPROV}) * 100$	No existe dato	No existe dato	No existe dato	No surge un indicador del informe sobre este punto
	Porcentaje de usuarios que declaran haber recibido Textos del total de usuarios encuestados que debieran haber recibido textos vía Distribución Directa.	$(N^{\circ} \text{ de usuarios que debieran haber recibido textos vía Distribución Directa y que declaran haber recibido Textos año } n) / (\text{Total de usuarios encuestados año } n \text{ que debieran haber recibido textos vía Distribución Directa}) * 100$	No existe dato	No existe dato	No existe dato	No surge un indicador del Informe sobre este punto
	<b>Calidad</b>					
	Porcentaje de Textos distribuidos en plazos establecidos	$(N^{\circ} \text{ de Textos distribuidos en plazos establecidos}) / (N^{\circ} \text{ Total de Textos distribuidos}) * 100$	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
	Porcentaje de DEPROV, DAEM que reciben Textos en plazos establecidos.	$(N^{\circ} \text{ de DEPROV, DAEM que reciben Textos en plazos establecidos}) / (N^{\circ} \text{ total de DEPROV, DAEM, establecimientos})$	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible

<sup>39</sup> Usuarios: alumnos y profesores

ENUNCIADO DEL OBJETIVO	INDICADORES / INFORMACIÓN		1999	2000	2001	2002
	Enunciado	Forma de Cálculo				
	Porcentaje de establecimientos educacionales subvencionados que reciben textos vía DEPROV en los plazos establecidos.	de distribución directa) * 100 (N° de establecimientos que reciben textos vía DEPROV en los plazos establecidos) / (N° total de establecimientos que reciben textos vía DEPROV)	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
	Porcentaje de establecimientos educacionales subvencionados que reciben textos vía DAEM en los plazos establecidos.	(N° de establecimientos que reciben textos vía DAEM en los plazos establecidos) / (N° total de establecimientos que reciben textos vía DAEM)	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
	Porcentaje de establecimientos educacionales que reciben los textos en los plazos establecidos a través del sistema de distribución directa.	(N° de establecimientos educacionales que reciben textos en los plazos establecidos a través del sistema de distribución directa) / (N° total de establecimientos educacionales que reciben textos)	No disponible	No disponible	No disponible	6,25% (5)
	<b>Eficacia en cumplimiento de metas (Adquisición)</b> Porcentaje de licitaciones ejecutadas dentro del plazo estimado	(N° licitaciones ejecutadas dentro del plazo estimado en el año n) / (N° total de procesos ejecutados en el año n)*100 <sup>40</sup>	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
	Porcentaje de ofertas evaluadas técnicamente en los tiempos establecidos en las bases de licitación	(N° de ofertas evaluadas técnicamente en los tiempos establecidos) / (N° Total de ofertas a evaluar) * 100	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
	<b>Eficiencia</b> Costo unitario total promedio de los Textos distribuidos a profesores y	(Gasto efectivo total del Programa año n) / (N° de Textos distribuidos	M\$ 0.791	M\$ 0.861	M\$ 0.94	M\$ 0.979

<sup>40</sup> Definiciones: proceso Ejecutado dentro del plazo = duración estimada – duración real >= 0; Duración Estimada = plazos establecidos de común acuerdo con el Programa que requiere del proceso; Duración Real = plazos efectivos de ejecución; Duración del Proceso = se establece desde el inicio del proceso hasta la emisión de la respectiva Orden de Compra.

ENUNCIADO DEL OBJETIVO	INDICADORES / INFORMACION		1999	2000	2001	2002
	Enunciado	Forma de Cálculo				
	alumnos	año n)				
	<b>Eficiencia (Adquisición)</b> Costo promedio del Texto adquirido	$(\Sigma \text{ de precios de textos adjudicados año n}) / (\text{N}^\circ \text{ total de textos adjudicados año n})$	No disponible	No disponible	No disponible	\$ 925.24
	Porcentaje del gasto en evaluación (evaluadores) en relación al gasto efectivo total del programa	$(\text{Gasto total en evaluación año n}) / (\text{gasto efectivo total del programa año n}) * 100$	No disponible	No disponible	No disponible	no disponible
	Porcentaje del gasto en adquisición de Textos en relación al gasto efectivo total del Programa.	$(\text{Gasto total en adquisición año n}) / (\text{gasto efectivo total programa año n}) * 100$	100%	100%	93.7%	91.9%
	Porcentaje del gasto en elegibilidad de Textos en relación al gasto efectivo total del Programa.	$(\text{Gasto total en elegibilidad año n}) / (\text{gasto efectivo total programa año n}) * 100$	no existía sistema	no existía sistema	0.50%	1.10%
	Porcentaje del gasto en distribución de Textos en relación al gasto efectivo total del Programa.	$(\text{Gasto total en distribución año n}) / (\text{gasto efectivo total programa año n}) * 100$	no disponible	no disponible	3.50%	5.30%
	Porcentaje que representa el precio del Texto adquirido sobre el precio de los mismos Textos en el mercado.	$(\text{Costo promedio Textos adquiridos}) / (\text{Precios promedios de los mismos Textos en el mercado}) * 100$	no disponible	no disponible	no disponible	8.70%
	<b>Eficiencia (Elegibilidad)</b> Costo promedio de elegir por establecimiento de la población objetivo que participa en el proceso	$(\text{Costo total del proceso de elegibilidad}) / (\text{N}^\circ \text{ de establecimientos que participan})$	no disponible	no disponible	no disponible	No disponible
	<b>Eficiencia (Distribución)</b> Costo promedio de distribución de un Texto al punto de destino (establecimientos, DEPROV, DAEM).	$(\text{Costo total de operación de distribución a puntos de destinos}) / (\text{N}^\circ \text{ total de Textos distribuidos a puntos de destino})$	no disponible	no disponible	\$ 32,67	\$ 51,84
	<b>Economía (Distribución)</b> Porcentaje de ejecución del presupuesto de operación / distribución	$(\text{Monto ejecutado en la operación/distribución}) / (\text{Monto})$	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible

ENUNCIADO DEL OBJETIVO	INDICADORES / INFORMACION		1999	2000	2001	2002
	Enunciado	Forma de Cálculo				
		asignado a la operación de distribución) * 100	ible		e	
	<b>Economía (elegibilidad)</b> Porcentaje de ejecución del presupuesto de elegibilidad.	(Monto ejecutado en elegibilidad) / (Monto asignado en el proceso de elegibilidad) * 100	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
	<b>Economía (Adquisición)</b> Porcentaje de ejecución del presupuesto de adquisición	(Monto ejecutado en la adquisición) / (Monto asignado a la adquisición) * 100	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
<b>Actividades</b>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación</li> <li>- Preparación de bases técnicas</li> <li>- Definición de criterios de evaluación</li> <li>- Licitación para adquirir Textos</li> <li>- Evaluación de Textos</li> <li>- Elección de Textos por establecimientos</li> <li>- Preparación de Base de Datos para la distribución</li> <li>- Distribución de Textos.</li> <li>- Seguimiento del uso.</li> </ul>						

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los datos proporcionados por el Programa.  
Estudio sobre uso de textos escolares en el primer ciclo básico. UCE, Mayo 2003.

- (1) Estudio fue realizado con alumnos de 1° a 4° básico, a quienes no se les pregunta su opinión sobre los textos.
- (2) No es posible estimar un indicador único para los el conjunto de niveles (1° a 4° básico) y subsectores investigados (Lenguaje, Matemáticas y Comprensión del Medio).
- (3) Las editoriales que participaron en la licitación 2002 para entregar los textos en el período lectivo 2003 son más que las que participan en el mercado según la encuesta de SERNAC de Febrero 2003. Incluso participan editoriales extranjeras.
- (4) Los porcentajes corresponden sólo a los profesores porque en estos niveles no se les pregunta a los alumnos. En este caso se toman las respuestas: textos recibidos ajustados a matrícula + textos recibidos por sobre la matrícula (más textos)
- (5) No existe información o constancia de que los textos se hayan entregado oportunamente. Con todo se destaca también que el hecho de los textos entregados directamente al 6% de establecimientos representa el 21,2% del total de textos comprados en 2002

## **ANEXO 4**

**Síntesis del "Estudio sobre uso del texto escolar en primer ciclo básico" UCE, MINEDUC, especialmente preparada por el Panel para este Informe:**

En lo que sigue se presentan los cuadros de síntesis elaborados con los resultados relevantes para cada uno de los subsectores observados en el primer ciclo básico (1º, 2º, 3º y 4º básico)

Los subsectores son:

- (1) Lenguaje y Comunicación
- (2) Educación Matemática, y
- (3) Comprensión del medio natural, social y cultural.

## Lenguaje y Comunicación

		1° Básico				2° Básico				3° Básico				4° Básico			
Textos Escolares Del Mineduc Utilizados		89,3				97,3				35,9				38,8			
										62,2				59,8			
Uso de los elementos <sup>41</sup>	70% y más	87,5				81,8				65,3				67,1			
Uso:	Texto del profesor: Para Planificar el trabajo	Segundo más usado 32,1				Segundo más usado 30,3				Segundo más usado 28,9				Tercero más usado 26,2			
	Para preparar clase	Segundo más útil 26,6				Tercero más útil 22,1				Segundo más útil 23,7				Segundo más útil 23,9			
Niveles de Satisfacción en el Tratamiento de los Ejes		Lectura	Escritura	Com. oral	Lectura	Escritura	Com. oral	Manejo del Lenguaje	Lectura	Escritura	Com. oral	Manejo del Lenguaje	Lectura	Escritura	Com. oral	Manejo del Lenguaje	
	Muy Adecuado	50,0	33,0	30,9	40,0	30,5	32,4	37,9	39,8	25,5	33,8	31,1	35,8	20,0	30,8	31,1	
	Adecuado	45,3	46,3	61,2	53,8	59,0	61,8	53,4	47,1	58,8	59,1	54,6	53,0	60,0	60,7	56,5	
	Poco Adecuado	4,2	20,7	8,0	5,7	9,5	5,9	8,3	12,6	15,2	7,1	12,8	11,2	18,6	7,1	12,0	
	Inadecuado	0,5	--	--	0,5	1,0	--	0,5	0,5	0,5	--	1,5	--	1,4	1,4	0,5	
Frecuencia <sup>42</sup>	60% y más	91,1				92,1				83,6				85,6			
	Menos del 60%	8,9				7,9				16,4				14,4			
Cobertura	Más de la mitad	98,4				100,0				100,0				95,9			
	Menos de la mitad	1,6				--				--				4,1			
Cumplen los tres requerimientos simultáneamente		151 casos (78,6%)				158 casos (73,8%)				124 casos (58,2%)				124 casos (57,4%)			

- Tomando en cuenta sólo los casos que afirman utilizar el texto escolar entregado por el Mineduc.

### • Educación Matemática

<sup>41</sup> Cuatro variables, valores desde 0 al 12, donde 9 corresponde al 70%.

<sup>42</sup> Cinco variables, valores desde 0 a 15, donde 9 corresponde al 70%.

		1° Básico				2° Básico				3° Básico				4° Básico					
Textos Escolares Del Mineduc Utilizados		96,8				95,0				41,7				50,0					
										57,0				48,6					
Uso de los elementos <sup>43</sup>	70% y más	80,4				73,8				78,2				75,3					
	Menos del 70%	19,6				26,6				21,8				24,7					
Uso <sup>1</sup>	Texto del profesor: Para Planificar el trabajo	Tercero más usado 26,0				Tercero más usado 24,4				Tercero más usado 26,5				Segundo más usado 31,4					
	Para preparar clase	Tercero más útil 23,6				Segundo más útil 20,4				Segundo más útil 27,5				Segundo más útil 25,4					
Niveles de Satisfacción en el Tratamiento de los Ejes		Nº natural es	Operaciones aritméticas		Formas y espacios	Nº natural es	Operaciones aritméticas		Formas y espacios	Nº natural es	Operaciones aritméticas		Fracciones	Formas y espacios	Nº natural es	Operaciones aritméticas		Fracciones	Formas y espacios
											Adición Sustracción	Multiplicación División				Adición Sustracción	Multiplicación División		
	Muy Adecuado	56,7	52,9	51,0	40,7	44,6	40,4	39,9	31,7	35,3	35,2	28,9	29,1	28,9	35,1	31,9	28,6	30,6	32,2
	Adecuado	40,4	43,6	44,1	49,2	49,5	54,3	51,6	57,4	54,9	54,3	57,8	59,2	59,7	55,5	55,7	61,5	60,3	58,7
	Poco Adecuado	3,0	3,4	4,4	10,1	5,9	4,8	7,4	9,8	9,8	10,5	12,4	11,3	10,9	9,5	12,4	9,9	9,1	9,1
Inadecuado	--	--	0,5	--	--	0,5	1,1	1,1	--	--	0,9	0,5	0,5	--	--	--	--	--	
Frecuencia <sup>44</sup>	60% y más	83,7				82,2				86,4				82,3					
	Menos del 60%	16,3				17,8				13,6				17,7					
Cobertura	Más de la mitad	100,0				100,0				99,5				99					
	Menos de la mitad	--				--				0,5				1					
Cumplen los tres requerimientos simultáneamente		151 casos (72,2%)				124 casos (64,9%)				151 casos (68,6%)				141 casos (65,6%)					

• Tomando en cuenta sólo los casos que afirman utilizar el texto escolar entregado por el Mineduc,

<sup>43</sup> Cinco variables, valores desde 0 al 15, donde 11 corresponde al 70%.

<sup>44</sup> Cinco variables, valores desde 0 a 15, donde 9 corresponde al 70%.



- Comprensión del medio natural, social y cultural

		3º Básico							4º Básico						
Textos Escolares Del Mineduc Utilizados		97,7							95,7						
Uso de los elementos <sup>45</sup>	70% y más	76,4							76,5						
	Menos del 70%	23,6							23,5						
Uso <sup>46</sup>	Texto del profesor: Para Planificar el trabajo	Tercero más usado 29,2							Tercero más usado 27,4						
	Para preparar clase	Tercero más útil 25,8							Tercero más útil 21,3						
Niveles de Satisfacción en el Tratamiento de los Ejes		Principios básicos de clasificación	Interacción seres vivos - ambiente	Estados de la materia	Actividades de la vida comunitaria	Cronología	Ubicación y representación espacial	Pueblos Nómadas y secundarios y culturas originarias	Principios básicos de clasificación	Interacción seres vivos - ambiente	Estados de la materia	Ubicación y representación espacial	Zonas climáticas de la tierra	El Universo	
Muy Adecuado		50,2	53,4	40,7	42,1	31,36	35,8	55,8	47,9	51,4	47,6	41,8	38,6	46,9	
Adecuado		46,3	43,8	53,9	53,3	55,4	54,4	39,9	48,8	45,4	48,1	52,6	55,4	49,8	
Poco Adecuado		3,4	2,9	5,4	4,6	13,0	9,8	4,3	3,3	3,2	4,2	5,2	5,9	3,4	
Inadecuado		--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	0,5	--	--	
Frecuencia <sup>46</sup>	60% y más	93,1							87,8						
	Menos del 60%	6,9							12,2						
Cobertura	Más de la mitad	99							97,5						
	Menos de la mitad	1							2,5						
Cumplen los tres requerimientos simultáneamente		146 casos (67,6%)							150 casos (67,9%)						

- Tomando en cuenta sólo los casos que afirman utilizar el texto escolar entregado por el Mineduc.

<sup>45</sup> Cuatro variables, valores desde 0 al 12, donde 9 corresponde al 70%.

<sup>46</sup> Cinco variables, valores desde 0 a 15, donde 9 corresponde al 70%.



## ANEXO 5:

### ESTUDIO SOBRE USO DE TEXTOS ESCOLARES EN EL PRIMER CICLO BASICO RESUMEN EJECUTIVO

En septiembre de 2002 el Componente Textos Escolares dependiente de la Unidad de Curriculum y Evaluación solicita al equipo de seguimiento de la unidad un estudio orientado a recoger información sobre uso, valoración y necesidades de los docentes respecto de los textos escolares distribuidos por el Mineduc, con el propósito de retroalimentar los procesos implicados en la elaboración de los textos y contribuir a su mejoramiento.

En respuesta a esta demanda, y dada la amplia cobertura de subsectores y niveles de enseñanza implicados, se diseñó una agenda de estudios por ciclos de enseñanza. En el período septiembre 2002 a mayo 2003, se realiza el primer estudio en el primer ciclo de enseñanza; el segundo estudio, correspondiente al segundo ciclo básico, se desarrollará en el período septiembre 2003 – marzo 2004 y, para el período septiembre 2004 – marzo 2005 se contempla el estudio para los cuatro años de enseñanza media.

El presente documento da cuenta de los principales resultados de un análisis descriptivo y parcial del estudio sobre *uso del texto escolar en primer ciclo básico*. Es parcial, puesto que surge como una demanda específica de levantamiento de información referida a algunas dimensiones de uso de los textos y niveles de satisfacción asociados<sup>47</sup>.

La dimensiones abordadas:

- Uso esperado del texto: el texto como orientador del trabajo de la asignatura (planificación y preparación de clases) y como recurso didáctico (uso de contenidos, actividades, evaluación y para asignación de tareas y estudio).
- Uso del texto: tipo de texto, modalidad de uso del texto y cobertura de uso.
- Niveles de satisfacción: valoración global de contenidos, actividades y aspectos formales del texto y valoración específica de contenidos y actividades por ejes curriculares o unidades temáticas.

Para el establecimiento de los niveles esperados de uso se elaboraron constructos en base a los parámetros proporcionados por el equipo demandante de este informe.

Para abordar estas dimensiones, se elaboraron cuestionarios semiestructurados, uno para cada nivel y subsector<sup>48</sup>, que fueron aplicados a muestras probabilísticas de escuelas básicas subvencionadas del país.

Las unidades de análisis del estudio, son los textos escolares distribuidos por el Ministerio de Educación en el año 2002 y los informantes o respondentes son profesores que durante ese año hicieron clases en cada uno de los subsectores y niveles en estudio, en las escuelas básicas subvencionadas de la muestra.

<sup>47</sup> En el marco de la Evaluación de Programas Gubernamentales, desarrollado por la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, al Programa de Textos Escolares de Educación Básica y Media, del Ministerio de Educación.

<sup>48</sup> Se elaboraron 10 cuestionarios.

A continuación se entregan los principales resultados respecto de uso de los textos y la valoración que los profesores hacen de ellos.

### 1. Uso del texto escolar

El texto escolar distribuido por el Ministerio de Educación está presente y es utilizado en la gran mayoría de las clases del primer ciclo básico de las escuelas subvencionadas del estudio. Constituye un apoyo para la enseñanza y para el trabajo de los alumnos durante la clase, fundamentalmente para el desarrollo de las actividades o ejercicios proporcionados, en todos los niveles y subsectores para los cuales se elaboran y distribuyen los textos.

A lo menos el 90% de los profesores declara haber recibido textos en cantidad suficiente para sus alumnos para el trabajo del subsector durante el año 2002. Quienes declaran recibir menos cantidad, mayoritariamente señalan un déficit entre 2 y 10 textos para su curso<sup>49</sup>.

En la casi totalidad de niveles y subsectores, sobre el 95%<sup>50</sup> de los profesores utiliza el texto escolar para el alumno distribuido por el Mineduc. Sólo en el caso de Lenguaje y Comunicación de 1° básico un porcentaje levemente mayor de profesores (10,7%) declara utilizar otro texto (tabla 2 anexo).

El texto para el profesor, que acompaña al texto para el alumno, es reconocido como una herramienta muy útil o útil para la gran mayoría de los profesores (tabla 3 de anexo).

En relación a la cobertura del texto, es decir, la cantidad de unidades trabajadas durante el año, un promedio cercano al 85% de los profesores declara haber cubierto las tres cuartas partes o más de las unidades. Cabe resaltar que en los tres subsectores de 3° y 4° básico y lenguaje de 2° básico, sobre el 40% de los profesores dice haber cubierto la totalidad del texto escolar (tabla 4 anexo).

En todos los niveles y subsectores, el texto escolar ocupa el segundo lugar entre los documentos utilizados para la planificación y la preparación de las clases. Para la planificación figura como el documento más usado después del Programa de Estudio del Mineduc. Para la preparación de las clases aparece como más utilizado después del material propio<sup>51</sup> de los docentes.

En términos del nivel de uso dado por los profesores a los elementos o componentes del texto escolar, se observa un uso diferencial por subsectores:

*Lenguaje y Comunicación:* en general los profesores de NB1 dan un mayor uso a los contenidos y actividades del texto (entre el 75% y 84% de los casos declara alto uso) que sus pares de NB2. Estos últimos dan ese nivel de uso en el 60% de los casos aproximadamente. En el polo opuesto de nivel de uso, la situación entre ambos niveles es más homogénea, no superando en conjunto el 5,2% de casos que declaran un bajo o ningún uso de los contenidos y actividades (tabla 5 anexo).

<sup>49</sup> El detalle de esta información se presenta en tabla 1 de anexo.

<sup>50</sup> Sobre un total promedio de 215 profesores por nivel y subsector estudiado.

<sup>51</sup> Refiere a guías o planificaciones realizadas por los profesores.

*Educación Matemática:* de los cuatro elementos considerados en estos textos (conceptos y definiciones, ejercicios, ejemplos y problemas), los profesores de todos los niveles mayoritariamente hacen un alto uso de los ejercicios proporcionados por el texto, destacándose el 92,7% de alto uso declarado en primero básico. En segundo nivel de alto uso se encuentran los problemas, seguidos de los ejemplos que los textos proporcionan para el trabajo con los alumnos. Porcentajes significativamente inferiores de profesores (con la excepción de segundo básico) declaran hacer un alto uso de los conceptos o definiciones. De ello se puede inferir que para los profesores de matemáticas de primer ciclo, el texto escolar del subsector constituye un recurso o una fuente importante para la resolución de problemas y la ejercitación de los contenidos por parte de los alumnos durante las clases, más que como recurso para el desarrollo de conceptos o definiciones (tabla 6 anexo).

*Comprensión del Medio Natural, Social y Cultural:* en este subsector, sin lugar a dudas, las actividades son el elemento más utilizado por la mayor proporción de profesores (72% aproximadamente). Proporciones inferiores (pero superiores al 50% de los casos) hacen del texto del subsector un recurso de alto uso para el desarrollo de conceptos y definiciones y de los elementos auxiliares para la entrega de contenidos (gráficos, esquemas, planos y mapas).

## **2. Valoración de los textos distribuidos por el Mineduc**

En esta segunda sección se presenta la evaluación que los docentes realizan en torno a los textos recibidos, tanto en Lenguaje y Comunicación, como en Educación Matemática y Comprensión del Medio Natural, Social y Cultural.

### **Lenguaje y Comunicación**

Los profesores evaluaron los textos de Lenguaje y Comunicación de 1º, 2º, 3º y 4º básico. La evaluación se articula en torno a la forma en que son abordadas las habilidades a desarrollar en este subsector, y también en torno a las características formales de los textos.

Mayoritariamente los profesores manifiestan una opinión claramente positiva prácticamente en todos los aspectos evaluados, como se presenta a continuación (el detalle de esta información se presenta en la tabla 8 del anexo).

**Habilidades:** Un alto porcentaje de casos (superior al 80%) evalúa el texto como adecuado o muy adecuado en torno a la Claridad de contenidos, Nivel de complejidad del vocabulario, Nivel de dificultad de las actividades, y Ordenamiento de las actividades. La Cantidad de Actividades y la Pertinencia de las actividades a los intereses de los niños también es evaluada positivamente, aunque de manera algo menos marcada, especialmente en 3º y 4º básico. En estos cursos entre el 66% y el 75% evalúa estos aspectos de manera positiva.

*Aspectos formales:* La gran mayoría de los profesores (sobre el 85%) considera el texto adecuado o muy adecuado en el *Tamaño de la letra*, *Calidad educativa de las ilustraciones* y la *Nitidez de las ilustraciones y gráfica*. No obstante, al evaluar la *Calidad del papel*<sup>52</sup>, la opinión predominante tiende a ser desfavorable, especialmente en 1° y 2° básico, donde sólo el 37% y el 39,2%, respectivamente, evalúa positivamente este aspecto.

## **Educación Matemática**

Los textos de Educación Matemática de 1°, 2°, 3° y 4° básico fueron evaluados considerando la forma en que son tratados los contenidos y las actividades, y también en función de sus características formales

Prácticamente en todos los puntos evaluados los docentes manifiestan una opinión favorable al texto recibido. Estas opiniones se presentan a continuación (el detalle de esta información se presenta en la tabla 9 del anexo).

*Contenidos:* Los docentes evaluaron positivamente tanto la *Claridad de los conceptos o definiciones* presentados en los textos, como el *Nivel de complejidad de los problemas*. En ambos casos, más del 75% considera estos aspectos adecuados o muy adecuados.

*Actividades:* La gran mayoría de los docentes (el 75% o más) considera el texto adecuado o muy adecuado en lo relativo al *Nivel de dificultad de los ejercicios*, al *Ordenamiento de los ejercicios en el texto*, a la *Pertinencia de problemas y ejercicios* y a la *Variedad de problemas y ejercicios*. También se evalúa de manera positiva, aunque por un porcentaje algo menor (entre el 67% y el 80%) la *Cantidad de ejercicios*, y la *Cantidad de problemas*.

*Aspectos formales:* Existe una percepción positiva en lo referido al *Tamaño de la letra*, la *Calidad Educativa de las ilustraciones* y la *Nitidez de las ilustraciones y gráficas*. El 85% de los profesores o más consideran estos aspectos adecuados o muy adecuados. No obstante, este porcentaje disminuye notablemente al evaluar la *Calidad del papel*<sup>53</sup>, especialmente en 1° y 2° básico, donde es evaluada positivamente sólo por el 40% de los docentes.

## **Comprensión del Medio natural, social y cultural**

Al igual que en Educación Matemática, los textos fueron evaluados en función de sus características formales, como de la forma en que los contenidos y actividades son tratados en éstos. Se consideran sólo textos de 3° y 4° básico, ya que en NB1 no se distribuyeron textos para este subsector.

Las opiniones de los profesores tienden a ser altamente favorables en prácticamente todos los aspectos evaluados, como se presenta a continuación (los detalles sobre la evaluación de cada aspecto se presentan en la tabla 10).

*Contenidos:* La gran mayoría de los docentes (más del 85%) considera el texto adecuado o muy adecuado en relación a la *Claridad de definiciones o conceptos*; *Nivel de*

<sup>52</sup> Los textos distribuidos el año 2002, en todos los subsectores, se imprimieron en papel periódico o texto.

*adecuación de esquemas, gráficos, planos y mapas; y Entrega de técnicas y procedimientos propios del subsector*

*Actividades:* También hay una opinión claramente favorable en torno a las actividades. Sobre el 83% de los docentes evalúan como adecuado o muy adecuado el *Nivel de dificultad*, la *Pertinencia de los experimentos y proyectos de investigación*, la *Cantidad de actividades sugeridas* y la *Variedad de recursos para entregar los contenidos*.

*Aspectos formales:* Hay una evaluación claramente positiva en relación a casi todos los aspectos formales. La gran mayoría de los docentes (90% o más) considera adecuado o muy adecuado el *Tamaño de la letra*, la *Calidad educativa de las ilustraciones* y la *Nitidez de ilustraciones y gráfica*. Sin embargo, la *Calidad del papel* es evaluada de manera positiva por un porcentaje considerablemente menor de casos. Sólo un porcentaje cercano a la mitad considera el texto adecuado en este aspecto.

## ANEXOS

**Tabla 1. DOTACION DE TEXTOS PARA LOS ALUMNOS\***  
(en porcentajes)

Nivel y subsector	Textos recibidos según matrícula del curso				N° casos válidos**
	Ajustado a matrícula	Más textos	Menos textos	Otra respuesta	
<b>1º BASICO</b>					
Matemática	77,1	9,5	10,0	3,3	210
Lenguaje	80,1	11,9	8,0	—	201
<b>2º BASICO</b>					
Matemática	75,6	12,4	7,2	4,8	209
Lenguaje	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d
<b>3º BASICO</b>					
Matemática	79,6	9,8	7,1	3,6	225
Lenguaje	86,5	5,4	8,1	—	223
Comprensión del Medio	81,7	10,3	5,6	2,3	213
<b>4º BASICO</b>					
Matemática	81,2	11,5	5,3	2,1	244
Lenguaje	84,4	6,0	9,5	—	199
Comprensión del Medio	79,4	9,3	6,1	5,1	214

\*Se considera como unidad el curso declarado por los profesores encuestados.



**Tabla 2. TIPO DE TEXTO ESCOLAR UTILIZADO**

<i>Nivel y subsector</i>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>	<b>N° casos válidos</b>
<b>1º BASICO</b>			
Matemática 1º - Zig-Zag (Mineduc)	209	96,8	216
Otro texto escolar	7	3,2	
Lenguaje 1º – Universitaria (Mineduc)	192	89,3	215
Otro texto escolar	23	10,7	
<b>2º BASICO</b>			
Matemática 2º - Zig-Zag (Mineduc)	192	95,0	202
Otro texto escolar	10	5,0	
Lenguaje 2º – Universitaria (Mineduc)	214	97,3	220
Otro texto escolar	6	2,7	
<b>3º BASICO</b>			
Matemática 3º - Cal y Canto (Mineduc)	97	42,2	223
Matemática 3º - Zig-Zag (Mineduc)	130	56,5	
Otro texto escolar	3	1,3	
Lenguaje 3º – Zig-Zag (Mineduc)	78	35,9	217
Lenguaje 3º –Mare Nostrum (Mineduc)	135	62,2	
Otro texto escolar	4	1,8	
Comprensión del Medio 3º - Cal y Canto (Mineduc)	216	97,7	221
Otro texto escolar	5	2,3	
<b>4º BASICO</b>			
Matemática 4º - Cal y Canto (Mineduc)	109	50,0	218
Matemática 4º - Zig-Zag (Mineduc)	106	48,6	
Otro texto escolar	3	1,4	
Lenguaje 4º – Zig-Zag (Mineduc)	85	38,8	219
Lenguaje 4º –Mare Nostrum (Mineduc)	131	59,8	
Otro texto escolar	3	1,4	
Comprensión del Medio 4º - Cal y Canto (Mineduc)	217	98,2	221
Otro texto escolar	4	1,8	

Tabla 3. UTILIDAD DEL TEXTO DEL PROFESOR

(en porcentajes)

Nivel y subsector	Muy útil*	Útil	Poco útil	No lo conoce	Nº casos válidos**
<b>1º BASICO</b>					
Matemática	61,0	36,2	2,8		141
Lenguaje	78,4	27,1	4,5	—	133
<b>2º BASICO</b>					
Matemática	48,1	48,1	3,8	—	133
Lenguaje	60,1	36,7	3,2	—	158
<b>3º BASICO</b>					
Matemática	47,4	43,4	5,8	3,5	173
Lenguaje	45,6	47,4	7,1	—	156
Comprensión del Medio	56,9	39,2	3,3	0,7	153
<b>4º BASICO</b>					
Matemática	49,7	46,2	3,4	,7	145
Lenguaje	47,8	46,5	5,0	0,6	159
Comprensión del Medio	56,0	34,0	1,6	8,4	191

\* Se fusionaron las categorías *imprescindibles* y *muy útil*

\*\* Corresponde al total de profesores que usa el texto escolar distribuido por el Mineduc y que dispone para su uso de un texto para el profesor.

Tabla 4. COBERTURA DEL TEXTO ESCOLAR DISTRIBUIDO POR EL MINEDUC- AÑO 2002

(en porcentajes)

Nivel y subsector	Cantidad de unidades trabajadas			Nº casos válidos
	Todas	Las 3/4 partes aprox.	La mitad o menos de la mitad	
<b>1º BASICO</b>				
Matemática	37,5	50,5	12,0	200
Lenguaje	39,2	54,3	6,4	178
<b>2º BASICO</b>				
Matemática	36,5	57,9	5,6	178
Lenguaje	54,9	35,3	9,8	204
<b>3º BASICO</b>				
Matemática	40,3	47,0	12,7	236
Lenguaje	43,6	42,6	13,8	188
Comprensión del Medio	46,8	43,3	9,9	201
<b>4º BASICO</b>				
Matemática	49,5	43,1	7,4	202
Lenguaje	42,5	43,0	14,5	193
Comprensión del Medio	49,5	44,4	6,1	198

**Tabla 5. NIVEL DE USO DE LOS ELEMENTOS DEL TEXTO ESCOLAR - LENGUAJE Y COMUNICACION**  
(Porcentaje de casos que alto y bajo o ningún uso del texto)

Nivel de uso por curso	Elementos del texto		
	Contenidos	Actividades	i. Ejemplos
<b>1º BASICO</b>			
Alto uso	84,3	76,2	58,5
Bajo o ningún uso	2,1	3,7	5,3
Nº casos	191	189	188
<b>2º BASICO</b>			
Alto uso	79,1	75,2	61,2
Bajo o ningún uso	2,9	1,4	2,0
Nº casos	206	210	206
<b>3º BASICO</b>			
Alto uso	61,1	57,6	47,5
Bajo o ningún uso	4,9	4,4	5,5
Nº casos	203	203	200
<b>4º BASICO</b>			
Alto uso	60,5	59,5	52,9
Bajo o ningún uso	5,2	5,2	7,2
Nº casos	210	210	208

**Tabla 6. NIVEL DE USO DE LOS ELEMENTOS DEL TEXTO ESCOLAR - EDUCACIÓN MATEMÁTICA**  
(Porcentaje de casos que alto y bajo o ningún uso del texto)

Nivel de uso por curso	Elementos del texto			
	Conceptos y definiciones	ii. Ejercicios	v. Ejemplos	v. Problemas
<b>1º BASICO</b>				
Alto uso	38,5	92,7	74,6	62,1
Bajo o ningún uso	3,6	0,5	5,0	5,4
Nº casos	195	205	201	203
<b>2º BASICO</b>				
Alto uso	69,8	76,9	63,9	62,5
Bajo o ningún uso	4,5	2,2	7,3	4,3
Nº casos	179	186	180	184
<b>3º BASICO</b>				
Alto uso	24,3	77,5	60,5	65,6
Bajo o ningún uso	20,0	1,8	4,7	3,7

<i>Nº casos</i>	210	218	215	218
<b>4º BASICO</b>				
Alto uso	33.0	74.8	57,4	73,8
<i>Bajo o ningún uso</i>	12.0	3.3	5,3	3,3
<i>Nº casos</i>	209	214	209	210

**Tabla 7. NIVEL DE USO DE LOS ELEMENTOS DEL TEXTO ESCOLAR - COMPRENSIÓN DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL**  
(Porcentaje de casos que alto y bajo o ningún uso del texto)

<i>Nivel de uso por curso</i>	Elementos del texto		
	Conceptos y definiciones	vi. Esquemas, gráficos, mapas, planos	vii. Actividades
<b>3º BASICO</b>			
Alto uso	55,9	58,0	71,7
<i>Bajo o ningún uso</i>	4,7	2,9	1,9
<i>Nº casos</i>	211	207	212
<b>4º BASICO</b>			
Alto uso	57,4	56,3	73,5
<i>Bajo o ningún uso</i>	4,6	5,1	2,7
<i>Nº casos</i>	216	215	219

**Tabla 8. VALORACIÓN GLOBAL DEL TEXTO PARA EL ALUMNO. LENGUAJE Y COMUNICACION**

(Porcentaje de casos que evalúa positivamente el texto en cada aspecto)

Nivel y subsector	Habilidades						Aspectos formales			
	Claridad de definiciones o conceptos	Nivel de complejidad del vocabulario	Nivel de dificultad de las actividades	Ordenamiento de las actividades en el texto	Cantidad de actividades	Pertinencia de las actividades a los intereses de los niños	Tamaño de la letra	Calidad educativa de las ilustraciones	Nitidez de las ilustraciones y gráfica	Calidad del papel*
<b>1º BÁSICO</b>										
Porcentaje de profesores	-	96,2	97,3	97,3	86,0	85,5	98,9	95,2	91,5	37,0
I. N° casos	-	186	186	185	186	186	189	189	189	189
<b>2º BÁSICO</b>										
Porcentaje de profesores	95,2	89,8	95,2	93,8	84,1	79,9	97,2	90,0	87,7	39,2
N° casos	210	206	209	208	207	209	211	211	211	212
<b>3º BÁSICO</b>										
Porcentaje de profesores	90,3	85,6	88,0	85,0	70,4	74,5	96,6	87,0	88,5	49,0
N° casos	207	208	208	207	206	208	207	207	208	208
<b>4º BÁSICO</b>										
Porcentaje de profesores	90,2	88,8	86,0	87,8	66,4	73,6	96,3	88,7	86,9	50,2
N° casos	214	214	214	213	214	212	214	213	214	213

\* Impresos en papel periódico o texto

**Tabla 9. VALORACIÓN GLOBAL DEL TEXTO PARA EL ALUMNO. EDUCACIÓN MATEMÁTICA**

*(Porcentaje de casos que evalúa positivamente el texto en cada aspecto)*

<i>Nivel y subsector</i>	<b>Contenidos</b>		<b>Actividades</b>						<b>Aspectos formales</b>			
	Claridad de definiciones o conceptos	Nivel de complejidad de los problemas	iii. Nivel de dificultad de ejercicios	iiii. Ordenamiento de ejercicios en el texto	v. Cantidad de ejercicios	Cantidad de problemas	Pertinencia de problemas y ejercicios	vi. Variedad de ejercicios y problemas	Tamaño de la letra	Calidad educativa de las ilustraciones	Nítidez de las ilustraciones y gráfica	Calidad del papel*
<b>1º BÁSICO</b>												
Porcentaje de profesores	92.8	89.4	92.8	95.2	79.3	78.4	82.1	82.1	98.1	91.3	89.4	40.6
1. N° de casos	207	207	208	207	208	208	207	207	207	208	208	207
<b>2º BÁSICO</b>												
Porcentaje de profesores	89.4	84.7	89.4	92.0	68.6	71.1	74.9	74.2	97.4	86.7	84.6	39.4
N° de casos	188	189	189	188	188	187	187	186	189	188	188	188
<b>3º BÁSICO</b>												
Porcentaje de profesores	85.4	77.3	81.2	84.9	67.6	70.3	75.5	76.8	96.2	90.1	87.7	53.8
N° de casos	212	211	213	212	213	212	212	211	212	212	212	212
<b>4º BÁSICO</b>												
Porcentaje de profesores	86.5	81.1	84.5	91.2	75.6	78.2	79.0	82.0	97.1	90.0	92.3	56.7
N° de casos	208	206	206	205	205	206	205	205	209	209	208	208

\* Impresos en papel periódico o texto

**Tabla 10. VALORACIÓN GLOBAL DEL TEXTO PARA EL ALUMNO. COMPRENSIÓN DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL**  
*(Porcentaje de casos que evalúa positivamente el texto en cada aspecto)*

<i>Nivel y subsector</i>	Contenidos			Actividades				Aspectos formales			
	Claridad de definiciones o conceptos	ii. Nivel de adecuación de esquemas, gráficos, planos mapas	iii. Entrega de técnicas y procedimientos propios del subsector	iv. Nivel de dificultad de las actividades	v. Pertinencia de los experimentos y proyectos de investigación	vi. Cantidad de actividades sugeridas	Variación de recursos para entregar los contenidos	Tamaño de la letra	Calidad educativa de las ilustraciones	Nitidez de las ilustraciones y gráfica	Calidad del papel*
<b>4º BÁSICO</b>											
Porcentaje de profesores	94.7	88.8	87.2	90.5	84.1	84.1	86.2	98.6	93.0	89.7	50.5
1. N° de casos	190	188	187	189	189	189	189	214	215	213	212
<b>4º BÁSICO</b>											
Porcentaje de profesores	95.2	91.5	88.2	92.4	84.4	83.5	86.3	98.6	93.5	91.1	56.5
N° de casos	210	211	211	210	212	212	211	213	214	214	214

\* Impresos en papel periódico o texto.

